

***Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. –
Bancóldex y Subsidiaria***

*Estados Financieros Consolidados por los Años terminados el 31 de
diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCÓLDEX y su subsidiaria (en adelante “el Grupo”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Grupo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. Al 31 de diciembre de 2020, la cuestión clave de auditoría es:

Estimación del deterioro de la cartera de créditos bajo NIIF 9 – ver Notas 3.5, 4.1 y 10 de los estados financieros

La determinación del deterioro de la cartera de créditos es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto nivel de juicio que la Administración del Banco debe aplicar en el desarrollo de los modelos para determinar dicho deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido bajo NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2020, el deterioro de cartera de créditos fue de \$95.512 millones sobre un total de la cartera de créditos de \$7.688.491 millones.

Consideré la estimación del deterioro de cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra un elevado componente de juicio su medición, en especial con relación a:

- La evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento, así como sus elementos y suposiciones clave.
- El criterio seleccionado para identificar los incrementos significativos en el riesgo de crédito depende del juicio de la gerencia y puede generar desviaciones en las pérdidas esperadas reconocidas para aquellos productos de crédito con vigencia mayor a 12 meses.
- La NIIF 9 requiere que el Grupo mida bajo varios escenarios las pérdidas esperadas usando variables prospectivas, incorporando variables macroeconómicas que reflejen las condiciones futuras. Las variables económicas usadas son indicadores fundamentales para estimar el deterioro esperado.

Mis procedimientos de auditoría para abordar el asunto clave de auditoría, incluyeron, entre otros, los siguientes:

- La evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles sobre el modelo de pérdidas esperadas, en especial relacionados con i) la evaluación y cálculo de los indicadores utilizados en el modelo y sus criterios clave, ii) fiabilidad de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos, iii) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada del modelo, así como los cálculos relacionados, iv) proceso periódico de evaluación del riesgo de los créditos, y v) la revisión de las variables macroeconómicas utilizadas.
- Para una muestra de créditos, se evaluó el riesgo de crédito asignado por el Grupo y el juicio del Grupo para determinar si había un incremento significativo en el riesgo de crédito relacionado.
- He involucrado a especialistas en riesgo de crédito que me asistieron en evaluar las metodologías y datos clave del modelo de pérdidas esperadas, las variables macroeconómicas utilizadas, y revisión, para una muestra, del recalcu del deterioro de la cartera.
- Pruebas de recorrido sobre la herramienta que respalda el cálculo de las provisiones estimadas de cartera.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención a la Nota 1.2 a los estados financieros consolidados adjuntos, en la cual se revela el proceso de fusión por absorción de BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCÓLDEX sobre su subsidiaria ARCO Grupo Bancóldex S.A. Compañía de Financiamiento con fecha efectiva 1 de agosto de 2020. Mi conclusión no se modifica respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

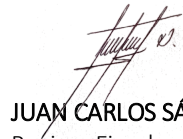
Comunico a los encargados de gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno del Grupo, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno del Grupo, determino que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2020.



JUAN CARLOS SÁNCHEZ NIÑO

Revisor Fiscal

T.P. 142082-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

26 de febrero de 2021.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

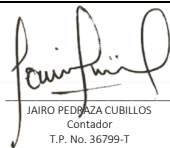
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

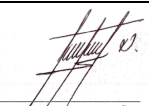
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2020	2019	PASIVO	Nota	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 165.807.997	\$ 115.133.054	Instrumentos financieros a costo amortizado	19	\$ 3.996.507.900	\$ 3.990.246.233
Instrumentos financieros				Instrumentos financieros a valor razonable	8.9	177.118.551	80.346.544
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda	8.1	500.862.254	604.174.600	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras a costo amortizado	20.1	4.231.600.789	3.235.335.874
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de deuda	8.2	1.113.028.701	532.461.682	Pasivo por arrendamiento financiero	20.2	4.111.715	3.406.488
Inversiones a costo amortizado	8.3	17.627.454	12.870.053	Pasivos por impuestos corrientes	28.3	-	80.756.739
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	8.4	26.607.639	25.942.735	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21	73.842.637	47.235.847
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	8.5	330.370.589	175.078.190	Beneficios a los empleados	22	16.454.935	7.481.030
Inversiones en asociadas	8.6	11.194.423	142.968.934	Pasivos estimados y provisiones	23	1.026.771	965.181
Inversión en acuerdos conjuntos	8.7	14.057	67.498	Otros Pasivos	24	251.615.359	129.244.752
Deterioro de inversiones		(515.307)	(239.840)	Pasivo por impuestos diferidos, neto	28.5	26.894.545	-
Instrumentos financieros derivados	8.9	44.950.307	55.688.766				
Otros activos financieros	9	373.798.411	113.156.867	Total pasivo		8.779.173.202	7.575.018.688
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero a costo amortizado, neto	10	7.592.978.181	7.322.019.053				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	11	99.916.660	57.421.046	PATRIMONIO			
Activos por impuestos corrientes	28.3	34.747.235	-	Capital social			
Otros activos	12	52.091.098	25.181.350	Autorizado: 1.100.000.000 acciones de valor nominal			
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	13	59.502.538	61.038.063	de \$1.000 cada una. Suscrito y pagado: 1.062.594.968			
Propiedades y equipo, neto	14	55.404.518	56.066.690	acciones al 31 de diciembre de 2020	25.1	1.062.594.968	1.062.556.872
Bienes dados en arrendamiento operativo	15	9.064.357	6.718.796				
Propiedades de inversión	16	6.263.217	6.413.244	Reserva legal	25.2	171.287.664	169.621.414
Activos por derecho de uso	17	4.354.571	4.298.179	Reservas ocasionales	25.2	27.845.177	36.012.380
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18	10.290.064	11.588.944	Reservas estatutarias	25.2	49.346.690	49.346.690
Activos por impuestos diferidos, neto	28.5	-	234.010	Prima en colocación de acciones		15.795	-
				Otro resultado integral		321.902.065	328.476.575
				Ganancias (pérdida) acumuladas ejercicios anteriores		(36.985.932)	(25.663.433)
				Ganancia (pérdida) del ejercicio		127.888.254	115.374.313
				Patrimonio atribuible a los propietarios		1.723.894.681	1.735.724.811
				Participación no controlante		5.291.081	17.538.415
				Total del Patrimonio		1.729.185.762	1.753.263.226
Total activo		\$ 10.508.358.964	\$ 9.328.281.914	Total pasivo y patrimonio		\$ 10.508.358.964	\$ 9.328.281.914

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. //


 JAVIER DÍAZ FAJARDO
 Representante Legal


 JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
 Contador
 T.P. No. 36799-T


 JUAN CARLOS SÁNCHEZ NIÑO
 Revisor Fiscal
 T.P. 142082 -T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)

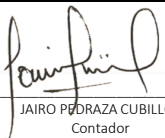
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	2020	2019
INGRESOS DE OPERACIONES:			
Ingresos financieros cartera		\$ 537.391.853	\$ 437.005.510
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda, neto		122.106.805	68.002.651
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto		12.346.272	2.397.348
Valoración a costo amortizado de inversiones, neto		84.725	182.929
Comisiones y honorarios		26.509.315	29.965.265
Ganancia en venta de inversiones - instrumentos de deuda, neto		1.436.751	3.366.597
Utilidad en la valoración de operaciones de contado, neto		-	5.430
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago y restituidos, neto		297.372	976.037
Cambios, neto		68.540.356	2.782.805
Valoración de derivados - de cobertura, neto		-	1.010.809
Ingresos operacionales leasing		21.230.557	58.623.460
		<u>789.944.006</u>	<u>604.318.841</u>
GASTOS DE OPERACIONES:			
Intereses depósitos y exigibilidades		117.529.223	119.752.763
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		83.460.708	95.771.457
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses, neto		145.193.087	88.048.963
Comisiones		17.587.317	11.933.725
Valoración en posiciones en corto de operac. repo y simultáneas, neto		1.719.515	6.038.743
Valoración de derivados - de especulación, neto		26.056.804	11.479.720
Valoración de derivados - de cobertura		101.699.131	-
		<u>493.245.785</u>	<u>333.025.371</u>
RECUPERACIÓN (DETERIORO) DE ACTIVOS			
Cartera de créditos, neto		(6.180.033)	(12.413.799)
Operaciones de leasing financiero, neto		(2.537.619)	(793.238)
Cuentas por cobrar, neto		(3.513.559)	(3.047.169)
Bienes recibidos en pago y restituidos		(1.812.582)	(4.417.150)
Inversiones - instrumentos de patrimonio		(299.591)	(6.118)
Propiedad y equipo, arrendamiento operativo		-	(789.164)
Otros activos		(8.964)	(9.307)
Componente contracíclico individuales, neto		(84)	-
		<u>(14.352.432)</u>	<u>(21.475.945)</u>
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO		282.345.789	249.817.525
OTROS INGRESOS			
Dividendos y participaciones		2.109.734	2.506.815
Método de participación patrimonial, neto		56.014.933	26.658.604
Otros	26	9.458.250	14.692.286
		<u>67.582.917</u>	<u>43.857.705</u>
OTROS GASTOS			
Beneficios a empleados		70.045.792	65.762.840
Honorarios		8.268.874	8.579.463
Impuestos y tasas		27.408.717	19.900.282
Arrendamientos		4.275.014	3.352.193
Depreciaciones		3.629.660	4.006.330
Amortizaciones		2.727.974	3.473.628
Otros	27	31.783.521	35.531.175
		<u>148.139.552</u>	<u>140.605.911</u>
GANANCIA, ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		201.789.154	153.069.319
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	28.1	73.900.900	37.695.006
GANANCIAS DEL EJERCICIO		\$ 127.888.254	\$ 115.374.313
GANANCIAS PARTICIPACIÓN NO CONTROLANTE			
		98.562	1.879.001
GANANCIAS ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		127.789.692	113.495.312
GANANCIAS DEL EJERCICIO		\$ 127.888.254	\$ 115.374.313
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$ 120,36	\$ 108,58

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JAVIER DÍAZ FAJARDO
Representante Legal


JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
Contador
T.P. No. 36799-T


JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 142082 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

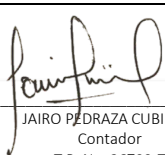
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX

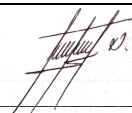
ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
GANANCIAS DEL EJERCICIO	\$ 127.888.254	\$ 115.374.313
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Inversiones en instrumentos de patrimonio, neto impuesto diferido		
Valoración a valor razonable fondo de capital privado	8.920.195	11.595.789
Valoración a valor razonable de instrumentos de patrimonio	(7.738.582)	8.271.323
Valoración a valor razonable fondo de capital privado en moneda extranjera	907.375	(689.353)
	<u>2.088.988</u>	<u>19.177.759</u>
Revaluación de propiedad y equipo, neto impuesto diferido		
Edificios	697.809	-
	<u>697.809</u>	<u>-</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	2.786.797	19.177.759
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo		
Inversiones activos financieros disponibles para la venta, neto impuesto diferido		
Valoración de instrumentos de deuda TES Tasa Fija	20.056.693	12.952.987
Valoración de instrumentos de deuda Bonos Yankess	3.774.732	31.169.519
	<u>23.831.425</u>	<u>44.122.506</u>
Propiedad y equipo		
Vehículos	-	(26.456)
	<u>-</u>	<u>(26.456)</u>
Coberturas del flujo de efectivo		
Coberturas de flujos de efectivo, neto impuesto diferido	(10.735.867)	(323.051)
Otro resultado integral, coberturas del flujo de efectivo	(10.735.867)	(323.051)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo		
Inversiones en asociadas	520.785	141.201
	<u>520.785</u>	<u>141.201</u>
Otras		
Ajustes en la aplicación por primera vez, neto impuesto diferido	(4.635)	512.735
Ganancias o pérdidas participaciones no controladoras	(2.835.165)	(164.387)
Ganancias o pérdidas participaciones controladoras	(19.774.257)	(727.369)
Diferencias entre los estados financieros consolidados y separados	(363.593)	363.593
	<u>(22.977.650)</u>	<u>(15.428)</u>
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(9.361.307)	43.898.772
Total otro resultado integral	(6.574.510)	63.076.531
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	\$ <u>121.313.744</u>	\$ <u>178.450.844</u>
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A		
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	(3.818.619)	63.344.991
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	(2.755.891)	(268.460)
	<u>\$ (6.574.510)</u>	<u>\$ 63.076.531</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JAVIER DÍAZ FAJARDO
 Representante Legal


JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
 Contador
 T.P. No. 36799-T


JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO
 Revisor Fiscal
 T.P. 142082 -T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)

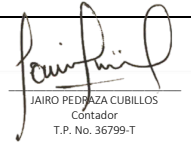

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX

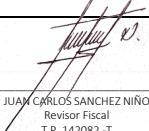
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)**

	Reservas				Prima en colocación de acciones	Otro resultado integral	Ganancias acumuladas	Ganancias del ejercicio	Total Participación controlante	Participación no controlante	Patrimonio de accionistas
	Capital Social	Legal	Estatutaria	Ocasionales							
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 1.062.556.872	\$ 157.984.351	\$ 49.346.690	\$ 34.999.253	\$ -	\$ 265.400.044	\$ (7.058.665)	\$ 93.017.063	\$ 1.656.245.608	\$ 15.009.062	\$ 1.671.254.670
Traslado a ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	93.017.063	(93.017.063)	-	-	-
Distribución de la utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad para pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo: \$ 90.853.254	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo Preferente Acciones Serie C y de \$ 90.21 fue cancelado en 28 de Junio de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones ordinarias Serie A y Serie B de \$ 90.21 fue entre 28 de Junio de 2019 y 18 de julio de 2018, sobre 1.062.556.872 Acciones	-	10.766.518	-	1.013.127	-	-	(107.632.899)	-	(95.853.254)	-	(95.853.254)
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	870.545	-	-	-	(268.460)	(3.988.932)	1.879.001	(1.507.846)	918.812	(589.034)
Otros Resultado integral	-	-	-	-	-	63.344.991	-	-	63.344.991	(268.460)	63.076.531
Ganancias del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	113.495.312	113.495.312	1.879.001	115.374.313
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.062.556.872	169.621.414	49.346.690	36.012.380	-	328.476.575	(25.663.433)	115.374.313	1.735.724.811	17.538.415	1.753.263.226
Traslado a ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	115.374.313	(115.374.313)	-	-	-
Distribución de la utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad para pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo: \$ 108.815.109	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo Preferente Acciones Serie C y de \$ 111.82 fue cancelado el 15 diciembre de 2020 y el 4 de enero de 2021.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones ordinarias Serie A y Serie B de \$ 111.82 fue cancelado el 29 de julio de 2020, sobre 1.062.556.872 Acciones	-	12.687.884	-	(4.669.057)	-	-	(126.833.936)	-	(118.815.109)	-	(118.815.109)
Capitalización	38.096	-	-	-	15.795	-	-	-	53.891	-	53.891
Movimiento del ejercicio	-	(11.021.634)	-	(3.498.146)	-	(2.755.891)	137.124	98.562	(17.039.985)	(9.590.005)	(26.629.990)
Otros Resultado integral	-	-	-	-	-	(3.818.619)	-	-	(3.818.619)	(2.755.891)	(6.574.510)
Ganancias del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	127.789.692	127.789.692	98.562	127.888.254
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 1.062.594.968	\$ 171.287.664	\$ 49.346.690	\$ 27.845.177	\$ 15.795	\$ 321.902.065	\$ (36.985.932)	\$ 127.888.254	\$ 1.723.894.681	\$ 5.291.081	\$ 1.729.185.762

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros //


JAVIER DIAZ FAJARDO
Representante Legal


JAIRO PEDRAZA CUBILLOS
Contador
T.P. No. 36799-T


JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO
Revisor Fiscal
T.P. 142082 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.- BANCÓLDEX

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancias del ejercicio	\$ 127.888.254	\$ 115.374.313
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto (usado en) provisto las actividades de operación:		
Impuesto a las ganancias	73.900.900	37.695.006
Deterioro inversiones	299.591	6.118
Deterioro cartera de créditos	43.356.719	49.545.152
Deterioro cuentas por cobrar	4.424.508	7.371.360
Deterioro activos no corriente mantenidos para la venta	1.812.582	4.417.150
Deterioro propiedades y equipo	-	789.164
Deterioro otros activos	8.964	9.307
Gasto cesantías	1.673.093	1.909.149
Depreciaciones de propiedad y equipo	1.798.263	2.095.166
Depreciaciones en bienes en uso	1.664.586	1.834.737
Depreciaciones de propiedades y equipo en arrendamiento operativo	166.711	76.426
Amortizaciones de intangibles	2.727.974	3.473.628
Ganancias en venta de activos no corriente mantenidos para la venta, neto	(884.908)	(1.846.876)
Ganancias en venta de propiedad y equipo, neto	(380)	(10.532)
Ganancias venta de inversiones, neto	(1.436.751)	(3.366.597)
Reintegro de provisión de cartera de créditos	(34.638.984)	(36.338.115)
Reintegro de provisión cuentas por cobrar	(910.949)	(4.324.191)
Reexpresión de banco en moneda extranjera	(17.533.365)	209.761
Reexpresión de créditos y otras obligaciones financieras	73.041.650	664.919
Reexpresión de arrendamientos financieros	121.499	192
Valoración de inversiones con cambios en resultados	(134.537.802)	(70.582.929)
Ganancias metodo de participación con cambios en resultados	(56.014.933)	(26.658.604)
Valoración Instrumentos financieros de Derivados con cambios en resultados - Negociación	26.056.804	11.474.289
Valoración Instrumentos financieros de Derivados con cambios en resultados - Cobertura	101.699.131	(1.010.810)
Disminución patrimonio producto de consolidación	(26.629.980)	(589.034)
(Disminución) aumento en otros resultado integrales	(6.574.510)	63.076.531
Subtotal	53.590.503	39.920.367
Variación en cuentas de activos y pasivos de operaciones		
Disminución (aumento) en instrumentos financieros derivado	15.336.953	(4.541.967)
Aumento en cartera de créditos	(279.851.369)	(310.315.864)
Disminución en cuentas por cobrar	141.158.733	282.205.747
Aumento en propiedad y equipo	(83.136)	-
Disminución (aumento) activo por impuesto diferido	9.646.432	(39.171.777)
Aumento en otros activos	(61.665.948)	(4.667.391)
Disminución depósitos y exigibilidades	(7.781.594.925)	(1.995.245.661)
Aumento (disminución) pasivo por impuestos diferidos	17.482.123	(47.272.875)
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(121.335.727)	13.138.034
Aumento beneficios a empleados	1.972.911	549.230
Aumento provisiones	61.590	120.797
Aumento otros pasivos	122.370.608	16.003.244
Captación en instrumentos financieros a costo amortizado	7.771.781.353	2.142.351.586
Causación de intereses de cartera de créditos	(186.993.359)	(256.405.276)
Causación de Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	182.422.678	182.920.868
Causación créditos de bancos y otras obligaciones financieras	83.125.082	91.378.228
Causación arrendamiento financieros	323.856	372.684
Pago de cesantías	(1.387.220)	(1.912.921)
Dividendos recibidos	2.567.507	2.138.404
Intereses pagados instrumentos financieros a costo amortizado	(166.347.440)	(177.889.959)
Intereses pagados de Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(77.701.068)	(80.568.616)
Subtotal	(329.460.406)	(186.813.485)
Total ajustes	(275.869.903)	(146.893.118)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(147.981.649)	(31.518.805)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) disminución en operaciones de mercado monetario	(260.641.545)	127.267.685
Disminución en inversiones	59.810.716	131.448.827
Compra de inversiones de títulos de deuda	(3.978.513.824)	(7.957.678.253)
Adiciones de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(1.197.093)
Compra propiedades y equipo	(153.028)	(1.301.916)
Compra activos por derecho de uso	(1.720.978)	(3.954.840)
Compras propiedades y equipo en arrendamiento operativo	(2.512.272)	(54.181)
Compra activo intangible	(1.429.094)	(2.265.615)
Producto de la venta de propiedades y equipo	380	7.348
Producto de la venta de bienes en uso	-	116.371
Producto de la venta de inversiones en títulos de deuda	3.601.959.538	7.751.195.764
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	607.851	102.050
Liquidación instrumentos financieros de derivados - Negociación	(31.349.077)	514.32.150
Liquidación instrumentos financieros de derivados - Cobertura	(4.233.345)	5.552.777
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(618.174.678)	100.671.074
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
(Disminución) aceptaciones bancarias	-	(1.353.001)
Endeudamiento de créditos de bancos y otras obligaciones financieras	3.864.091.223	2.039.997.356
Pasivo por arrendamiento financiero	2.089.763	2.632.657
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(1.829.890)	(1.487.696)
(Disminución) créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(2.946.291.973)	(2.062.874.800)
Pago de dividendos	(118.815.109)	(95.853.254)
Emisión de acciones	38.096	-
Prima en colocación de acciones	15.795	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación	799.297.905	(118.938.738)
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	17.533.365	(209.761)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	50.674.943	(49.996.230)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	115.133.054	165.129.284
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 165.807.997	\$ 115.133.054

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

 JAVIER DIAZ FAJARDO Representante Legal	 JAIRO PEÑRAZA CUBILLOS Contador T.P. No. 36799-T	 JUAN CARLOS SANCHEZ NIÑO Revisor Fiscal T.P. 142082 -T Designado por Deloitte & Touche Ltda. (Ver mi informe adjunto)
--	--	--

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCÓLDEX Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD INFORMANTE

1.1 *Ente Económico*

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCÓLDEX (en adelante “el Banco” o “Bancóldex”) es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la “SFC” o la “Superintendencia”), el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre de 2091. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., no posee sucursales ni agencias.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing.

El objeto social del Banco consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo. También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex, con una participación del 89.32%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la SFC, constituida mediante escritura pública 1497 del 31 de octubre de 1992 otorgada en la Notaría 4ª de Cartagena (Bolívar), (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 4535 de noviembre 3 de 1992 expedida por la SFC), con sede en Bogotá D.C., que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCÓLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como, la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Arco Grupo Bancóldex S.A., con una participación del 87.78%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la SFC, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la SFC). Esta situación de control estuvo vigente hasta el 31 de julio de 2020.

1.2 Fusión

Antecedentes

Mediante comunicación radicada ante la Superintendencia Financiera de Colombia con el número 2020127441-000 del 08 de junio de 2020, el Presidente de Bancóldex, sociedad absorbente y el Presidente de Arco, en su condición de sociedad absorbida, dieron aviso de fusión a la Superintendencia, en cumplimiento de lo exigido por el artículo 56 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), e informaron los motivos, las condiciones administrativas y financieras de la operación.

Así mismo, allegaron la documentación indicada en el numeral 2 del artículo 56 del EOSF, entre ella, y de acuerdo con lo dispuesto en el literal d), los Presidentes de las sociedades solicitantes allegaron copia del Acta No.61 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Arco, celebrada el 22 de mayo de 2020, debidamente certificada por el secretario de la sesión, en la cual consta la decisión de aprobar el compromiso de fusión entre las sociedades Bancóldex y Arco. De igual modo, adjuntaron copia del Acta No. 64 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Bancóldex celebrada el 22 de mayo de 2020, debidamente certificada por el secretario de la sesión, en la cual consta la misma decisión.

Que dentro de los motivos de la fusión se encuentra el interés en consolidar a Bancóldex como una inversión estratégica con mayores eficiencias e incremento en su rentabilidad tanto financiera como social, considerando que Arco cuenta con productos estratégicos (leasing, factoring y crédito directo) que podrían potenciarse desde el Banco con su capacidad patrimonial y permitirían complementar la oferta de servicios del Banco dirigida a las pequeñas y medianas empresas (“Pymes”).

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución 0624 del 3 de julio de 2020 autorizó la fusión por absorción de Bancóldex con Arco Grupo Bancóldex Compañía de Financiamiento S.A. especializada en leasing y crédito, la cual se hizo efectiva desde el 1 de agosto de 2020 y comenzaron a operar como una sola entidad.

Por escritura pública 1209 del 31 de julio de 2020 de la Notaria 28 de Bogotá se formalizó la fusión de Bancóldex como entidad absorbente y Arco como entidad absorbida. Una vez actualizado el certificado de cámara de comercio, se procedió a realizar la migración contable el 1 de agosto de 2020, con fecha de corte 31 de julio de 2020.

Tratamiento contable de la fusión por absorción

El Banco realizó un análisis de las normas contables aplicables en la fusión por absorción, y en primera instancia se determinó que las NIIF no establecen el tratamiento contable específico para combinaciones de negocios bajo control común, por consiguiente en línea con la NIC 8 párrafos 10 al 12, donde se indica que en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante; y (b) fiable.

Consecuentemente, el Banco consideró los conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP: 10-01158-2016 de septiembre 14 de 2016, y 10-01096-2018 de octubre 09 de 2018, así como marcos contables técnicamente reconocidos en otros países como US-GAAP (considerando la “Unificación de intereses”), y borradores de discusión del IASB.

Con base en lo anterior, el Banco determinó que, una vez aprobada y realizada la fusión, deben incorporarse los activos, pasivos y patrimonio de la anterior entidad (la adquirida) sin incorporar las cuentas de resultados de la entidad que desaparece, es decir, los resultados de la adquirida se trasladan neto dentro del patrimonio de la Absorbente. De otra parte, darse de baja la inversión registrada en la entidad fusionada y dejarse de aplicar el método de participación patrimonial sobre dicha inversión. La Fusión no genera plusvalía, por tratarse de una fusión reorganizativa sobre una entidad previamente controlada.

Saldos migrados

Los saldos migrados de Arco GB corresponden a los saldos de cierre de la entidad al 31 de julio de 2020, los cuales corresponden al siguiente detalle:

Activos de la subsidiaria

Concepto	31 jul.2020	Operaciones recíprocas	01.ago.2020
Efectivo	\$ 97.906.273	\$ -	\$ 97.906.273
Inversiones	17.537.070	-	17.537.070
Cartera de crédito y Leasing Financiero	820.886.734	-	820.886.734
Cuentas por cobrar	52.590.741	-	52.590.741
Activos no corrientes	48.391.032	-	48.391.032
Activos materiales	15.958.122	-	15.958.122
Otros activos	<u>33.292.410</u>	<u>-</u>	<u>33.292.410</u>
Total activo	<u>\$ 1.086.562.382</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.086.562.382</u>

Pasivos de la subsidiaria

Instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 661.977.374	\$ -	\$ 661.977.374
Créditos de bancos y obligaciones financieras (*)	237.672.838	139.143.759	98.529.079
Cuentas por pagar	33.130.648	-	33.130.648
Obligaciones laborales	1.064.337	-	1.064.337
Provisiones	906.761	-	906.761
Otros pasivos	<u>6.341.259</u>	<u>-</u>	<u>6.341.259</u>
Total pasivo	<u>\$ 941.093.217</u>	<u>\$ 139.143.759</u>	<u>\$ 801.949.458</u>

Patrimonio de la subsidiaria

Concepto	31 jul.2020	Operaciones recíprocas	01.ago.2020
Capital Social	\$ 64.956.478	\$ 64.956.478	\$ -
Reservas	9.049.556	9.049.556	-
Superávit o déficit	22.564.031	22.564.031	-
Ganancias o pérdidas	<u>48.899.096</u>	<u>48.899.096</u>	<u>-</u>
Total patrimonio (**)	<u>\$ 145.469.161</u>	<u>\$ 145.469.161</u>	<u>\$ -</u>

(*) En las cuentas de créditos de bancos y obligaciones financieras, se realizó la eliminación de la cartera recíproca con Bancóldex por \$139.143.759. Este monto estaba representado en 359 operaciones, con saldo de capital por \$138.848.420 y de intereses por \$295.339.

(**) Al corte de julio 31 de 2020, Bancóldex mantenía registrado en sus estados financieros consolidados inversión en la subsidiaria por \$127.686.076, la cual fue cancelada debido a la Fusión y que corresponde al 87.78% de participación.

Por lo anterior, los estados financieros consolidados de 2019 incluyen los estados financieros del Banco y de las subsidiarias, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex y Arco Grupo Bancóldex S.A., para 2020

incluyen los estados financieros del Banco y de la subsidiaria, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex.

A continuación, se relaciona el valor de los activos, pasivos y patrimonio consolidados discriminados por cada una de las Entidades, y su porcentaje de participación sobre el valor consolidado incluyendo las eliminaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en millones de pesos):

31 Dic. 2020	Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 10.566.760	99.89	\$ 8.843.487	99.94	\$ 1.723.273	99.66	\$ 127.736	99.88
Fiducoldex	62.103	0.59	7.228	0.08	54.875	3.17	923	0.72
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(50.490)</u>	<u>(0.48)</u>	<u>(1.528)</u>	<u>(0.01)</u>	<u>(48.962)</u>	<u>(2.83)</u>	<u>(770)</u>	<u>(0.60)</u>
Consolidado	<u>\$ 10.578.373</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 8.849.187</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1.729.186</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 127.889</u>	<u>100.00</u>

31 Dic. 2019	Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 8.734.040	92.84	\$ 7.000.578	91.46	\$ 1.733.462	98.87	\$ 116.893	101.32
Fiducoldex	64.953	0.69	8.127	0.11	56.826	3.24	3.194	2.77
Arco Grupo Bancóldex	916.974	9.75	784.278	10.25	132.695	7.57	12.258	10.62
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(308.258)</u>	<u>(3.28)</u>	<u>(138.537)</u>	<u>(1.81)</u>	<u>(169.719)</u>	<u>(9.68)</u>	<u>(16.971)</u>	<u>(14.71)</u>
Consolidado	<u>\$ 9.407.709</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 7.654.446</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1.753.264</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 115.374</u>	<u>100.00</u>

1.3 Nueva composición accionaria de Bancóldex - Mediante el Decreto Legislativo 492 de marzo 28 de 2020 se dictan disposiciones en materia de recursos, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. El artículo 1 de este Decreto establece:

Artículo 1. Fortalecimiento patrimonial del grupo bicentenario S.A.S. A partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, la propiedad de todas las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia o que desarrollen actividades conexas al servicio financiero, que hagan parte de la Rama Ejecutiva del orden nacional, y que estén registradas a nombre de Ministerios, Departamentos Administrativos y demás entidades del orden nacional, quedarán registradas y vinculadas a nombre de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Una vez efectuado el registro a que se refiere el inciso anterior, autorícese a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para aportar como capital de la empresa Grupo Bicentenario S.A.S. la propiedad accionaria de todas las entidades financieras que hagan parte de la rama ejecutiva del orden Nacional, a su valor intrínseco.

En cumplimiento de este Decreto, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfirió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la propiedad de las acciones que tenía en Bancóldex.

Luego de recibir las acciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y bajo el mismo artículo del Decreto Legislativo arriba mencionado, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público transfirió la propiedad de las acciones al Grupo Bicentenario.

Por lo anterior, la nueva composición accionaria de Bancóldex es la siguiente:

NOMBRE PROPIETARIO	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.059.563.515	99.72%
Particulares	<u>3.031.453</u>	<u>0.28%</u>
Total acciones	<u>1.062.594.968</u>	<u>100%</u>

1.4 Asuntos relacionados con el COVID-19 - Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación.

El Banco implementó planes de continuidad y de contingencia operativa y comercial, en cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio dentro de la Emergencia Sanitaria decretada para enfrentar la pandemia del COVID-19, el trabajar desde casa por parte de los funcionarios, otorgar préstamos a prestatarios muy afectados según las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional, renegociar los términos de algunos de los créditos de cartera activa, supervisar la liquidez del Banco, así como, validar el cumplimiento del indicador de solvencia, límites de mercado, encaje y posición propia, entre otros.

La economía en general se vio avocada a una parada súbita. Esto se tradujo en un aumento de la percepción de riesgo sobre Colombia, e interrogantes sobre su capacidad de afrontar una crisis económica sin precedentes en la historia, lo que derivó un aumento en las tasas de interés a lo largo de la curva de los bonos del Gobierno de más de 300 puntos básicos. Esta curva es base para los costos de financiación de todos los emisores del mercado local, así mismo, el acceso a financiación a través del mercado de capitales colombiano experimentó un cierre temporal entre el 11 de marzo y 13 de abril de 2020.

A continuación, un resumen de las situaciones identificadas y medidas tomadas por Bancóldex:

- i. Durante marzo y abril de 2020, por la crisis del COVID-19, el Banco enfrentó grandes desafíos desde la perspectiva de liquidez, entre ellos el cierre al acceso de recursos del mercado de capitales a través de instrumentos tradicionales como CDTs y Bonos, el muy bajo apetito a asumir riesgo por parte de los inversionistas con una marcada preferencia en activos líquidos, una subida en las tasas de fondeo en promedio de 70 puntos básicos y la necesidad de financiación del Banco por \$4.3 billones para el periodo marzo a julio de 2020, como resultado del incremento histórico de la demanda de crédito.

Para afrontar la situación indicada anteriormente, se diseñó una estrategia de fondeo a través del mercado de capitales internacional que permitiera al Banco el acceso ordenado y a costos razonables con una mezcla de instrumentos como repos, cuenta de ahorro, CDTs, fx-swap, la cual dio como resultado el acceso a \$5.5 billones a un costo ponderado de 5,06% E.A. generando un ahorro de 32 puntos básicos frente al costo esperado del presupuesto 2020. Se resalta dentro de la estrategia la consecución de recursos por parte del FOME por valor de USD400 millones, en un crédito garantizado por la Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), entidad perteneciente al Banco Mundial, y convertidos a pesos por un valor de \$1.4 Billones por medio de un Cross Currency Interest Rate Swap. El préstamo tuvo la participación de JP Morgan, Banco Santander y BBVA. En septiembre se cerró un crédito por U\$ 60 Millones con BID Invest y U\$10 Millones con el Development Finance Institute Canada (FINDEV), de esta forma la banca multilateral nuevamente demostró ser un gran aliado de Bancóldex para apoyar a los empresarios colombianos.

De igual forma, Bancóldex ha estructurado la captación de recursos en el mercado local con instrumentos como CDTs y cuentas de ahorro por más de \$3 billones, que se han captado principalmente entre abril y junio

de 2020, teniendo una alta demanda por parte de inversionistas institucionales, en especial fondos de pensiones, fiduciarias y aseguradoras que han visto en Bancóldex un emisor con gran solidez y el respaldo del Gobierno Nacional.

Gracias a las políticas monetarias expansionistas sin precedentes adoptadas a nivel global, el mercado de capitales colombiano e internacional cuenta con buenos niveles de liquidez y tasas de interés bajas, lo cual ha permitido a Bancóldex contar con fuentes de financiación estables y a tasas de interés adecuadas que le han permitido atender su operación de crédito de forma oportuna.

- ii. En marzo de 2020 se registraron incumplimientos de varios de los límites de pérdidas y ganancias, y del VaR, especialmente, los títulos de renta fija. Esta situación se ocasionó por la volatilidad de los mercados, originada por la pandemia del COVID-19 y el desplome de los precios del petróleo, alejándose de las volatilidades con las que se definieron los límites, los cuales se definieron bajo escenarios de normalidad. Dichas situaciones fueron conocidas por las diferentes instancias de aprobación (Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité de Administración de Riesgos y Junta Directiva) y se monitorearon en forma permanente por las Vicepresidencias Financiera y la Vicepresidencia de Riesgo. Dada la volatilidad de los mercados y la vocación del portafolio, la Junta Directiva autorizó mantener las posiciones, sin perjuicio del cumplimiento de los límites de mercado.

Como resultado de estas decisiones tomadas y la estabilización del mercado, al cierre de diciembre de 2020, se observó una recuperación importante en el estado de resultados de los portafolios estratégico y liquidez, alcanzando resultados positivos. Así mismo, se regularizaron los límites de VaR de todos los portafolios.

- iii. Respecto a la reducción de la relación de solvencia para marzo de 2020 con respecto a la registrada al cierre de febrero del mismo año, el Banco anticipó la aplicación de la nueva reglamentación en el cálculo de la relación de solvencia bajo Basilea III. Sobre la tercera semana de abril de 2020, se informó a la SFC que después de atender los ajustes en el proceso y desarrollos tecnológicos requeridos, se generó el resultado del nuevo cálculo de solvencia para el Banco bajo Basilea III, con niveles cercanos del 19% para el corte de marzo de 2020. El 02 de septiembre de 2020, la SFC informó que Bancoldex podía transmitir en forma oficial el Formato 239 (Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia) con corte al 31 de agosto de 2020, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1477 de 2018, 1421 de 2019 y sus modificaciones, en el Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera, la Circular Externa 020 de 2019 y la Circular Externa 025 de 2020.
- iv. En cuanto a la gestión de riesgo de crédito, en respuesta a las Circulares Externas 007 y 014 del 17 y 30 de marzo de 2020, respectivamente, expedidas por la SFC, se definieron políticas tendientes a atender los alivios a los intermediarios financieros, los cuales se enfocarán en líneas tradicionales. Así mismo, se ha realizado un mayor seguimiento a los intermediarios para identificar las acciones tomadas y posibles impactos sobre las posiciones de liquidez y calidad de cartera de las entidades.

En cumplimiento de las citadas circulares y la Circular Interna 05 de 2020, Bancóldex otorgó alivios financieros solicitados por los Intermediarios Financieros para algunos créditos de redescuento y de Entidades Orientadas a Crédito Microempresarial (EOCMs).

En relación con la gestión de riesgo de cartera PYME, y de conformidad con las circulares antes citadas, se implementaron políticas de alivio financiero a los clientes en materia de períodos de gracias y plazos para las operaciones de crédito, factoring y leasing.

- v. Por lo anterior, el impacto en riesgo de liquidez es muy bajo, considerando que el monto de los alivios otorgados a los intermediarios representa un porcentaje reducido de la cartera total de Bancóldex (aprox. 6%). Así mismo, el recaudo mensual de cartera, que está alrededor de \$250.000.000, se reduciría en tan sólo \$26.000.000 aproximadamente, cifra que no resulta significativa y el impacto sobre el IRL resulta siendo marginal.

- vi. Siguiendo las políticas vigentes, el Banco debe hacer una actualización de la metodología para hacer la estimación de la Pérdida Esperada (PE) bajo los lineamientos de la NIIF 9. En este sentido, y con el fin de anticipar posibles impactos de la coyuntura del Covid-19 sobre la cartera de crédito del Banco, en septiembre de 2020 se realizó un ajuste a dicha metodología, la cual fue aprobada por la Junta Directiva del Banco. Dicho ajuste incorporó modificaciones en la probabilidad de incumplimiento (PI) de los deudores para los diferentes segmentos de cartera y la actualización de las variables que se utilizan para establecer el factor macroeconómico.

Las siguientes son las situaciones identificadas y medidas tomadas por Fiducoldex:

Con respecto a los rendimientos generados por el portafolio de Fiducoldex, para el primer trimestre fueron negativos, arrojando un valor negativo de \$827 millones; en el segundo trimestre del 2020, a pesar de los estragos de la pandemia generados a las economías mundiales, las medidas monetaria y fiscales de todos los gobiernos, le brindaron relativa tranquilidad a los mercados y se revirtieron las pérdidas obtenidas del Q1, así las cosas, el valor por rendimientos del portafolio propio se ubicó en \$1.549 millones, con una fuerte influencia de la Reserva de CONFIAR FONPET, que representa al cierre del segundo trimestre un poco más del 74% del portafolio y sus rendimientos tienen relación directa con el de CONFIAR FONPET, de tal manera que el primer semestre termina con rendimientos de \$714.5 millones.

En el segundo semestre del 2020, el COVID-19, continúa generando grandes crisis sociales y económicas de orden mundial y las volatilidades en los mercados financieros, siguen siendo el factor común, pero con rendimientos positivos para los portafolios. En el caso de la posición propia de Fiducoldex, este semestre terminó con rendimientos del orden de \$2.018 millones.

Así las cosas, en medio de las dificultades derivadas del COVID-19, los rendimientos de portafolio de la sociedad fiduciaria, durante el 2020 se situaron en \$2.733 millones, alcanzando una ejecución del 118.8% sobre un total de \$2.300 millones presupuestados.

1.5 Medidas de Bancóldex como Banco de Segundo Piso según disposiciones del Gobierno - Para brindar mayor liquidez a las empresas afectadas por las repercusiones del COVID-19 (problemas de liquidez, dificultades de acceso a insumos y materia prima para procesos de manufactura y comercialización; y disminución en la oferta internacional de productos e insumos importables, entre otros), el Gobierno Nacional de Colombia y Bancóldex crearon una línea de crédito, Colombia Responde, por \$250.000.000, enfocada en turismo, aviación y espectáculos públicos con sus respectivas cadenas de proveeduría.

Se creó una segunda versión de la línea de crédito, Colombia Responde para Todos, con un cupo de \$350.000.000, adicionales a los \$250.000.000 inicialmente dispuestos, que beneficia a todos los sectores económicos, salvo el agropecuario.

Dentro de las facilidades financieras para las empresas que accedan a ambas líneas, se encuentra la disminución del 2 por ciento en la tasa de interés ofrecida por el intermediario financiero en condiciones normales de mercado; el respaldo del Fondo Nacional de Garantías para las mipymes; la amortización mensual, trimestral y semestral del pago a capital y el plazo hasta de tres años con seis meses de periodo de gracia.

Estos créditos, de alcance nacional, hacen parte de un paquete de acciones dispuesto por el Banco para solventar los efectos del COVID-19 a través de otros mecanismos como:

- **Línea Colombia Emprende e innova:** en asocio con iNNpulsa Colombia, estos créditos buscan beneficiar empresas jóvenes que cuenten con mínimo 6 meses y máximo 96 meses (8 años) de facturación. Ofrece un plazo de 3 años con 6 meses de gracia (aplican las mismas condiciones financieras de Colombia Responde).

- *Línea para el escalamiento del sector turístico:* dirigido a las micros, pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicios turísticos para financiar capital de trabajo, sustitución de pasivos y modernización.
- *Reperfilamiento de las condiciones financieras de otros créditos existentes con recursos de Bancóldex:* los clientes de las líneas de capital de trabajo, modernización empresarial y Exprimiendo la Naranja podrán solicitar el aplazamiento de una o varias de las cuotas pactadas para los siguientes 6 meses; ajustar el pago de intereses durante el tiempo de desplazamiento de cuotas a capital; y mantener o ampliar el plazo del crédito hasta máximo 6 meses adicionales. Estas modificaciones son solicitadas a los intermediarios financieros y sujetas a aprobación de estos.
- *Líneas tradicionales de Bancóldex:* que ofrecen plazos entre 5 y 10 años, con períodos de gracia entre 6 meses y 3 años y formas de amortización mensual, trimestral y semestral.

Bancóldex ha jugado un papel fundamental en la atención del sector empresarial afectado por la emergencia económica al desarrollar y diseñar, en conjunto con el Gobierno Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, alcaldías y gobernaciones, líneas de crédito del portafolio Responde – de alcance nacional y regional- por un monto de \$1,82 billones para más de 56.000 empresarios.

Las siguientes son las líneas de crédito dispuestas por el Gobierno Nacional, a través de Bancóldex y sus aliados, como alivio a la situación económica actual, y las cuales podrán ser solicitadas a través de los intermediarios financieros a nivel nacional:

Líneas de crédito	Beneficiarios	Plazo	Periodo de gracia	Fecha publicación
Colombia Responde	Empresas de todos los tamaños del sector turístico, aviación, organizadores de espectáculos públicos, y sus respectivas cadenas de suministros.	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	15/03/2020
Colombia Responde para todos	Empresas de todos los sectores de todos los tamaños (exceptuando sector agropecuario y empresas financiadas a través de la línea Colombia Responde)	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	2/04/2020
Colombia emprende e innova – iNNpulsa	Empresas de todos los sectores a nivel nacional con máximo 96 meses de facturación	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	8/04/2020
Bogotá Responde	Empresas de todos los sectores ubicadas en Bogotá	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	14/04/2020
Cúcuta Responde	Empresas micro y de todos los sectores domiciliadas en la ciudad de Cúcuta	Hasta 2 años	Hasta 9 meses	15/04/2020
Norte de Santander Responde	Empresas micro y pequeñas de todos los sectores domiciliadas en el Departamento Norte de Santander	Hasta 2 años	Hasta 9 meses	15/04/2020

Líneas de crédito	Beneficiarios	Plazo	Periodo de gracia	Fecha publicación
Barranquilla Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores domiciliados en la ciudad de Barranquilla	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	16/04/2020
Manizales y Caldas Responden	Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores ubicados en el departamento de Caldas	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	5/05/2020
Antioquia Responde	Empresas informales, micro y pequeñas empresas de todos los sectores en el Departamento de Antioquia	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	6/05/2020
Bucaramanga responde	Micros y pequeñas empresas de todos los sectores ubicadas en el municipio de Bucaramanga	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	21/05/2020
Pereira responde	Empresas pequeñas, medianas y grandes de todos los sectores del municipio de Pereira	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	27/05/2020
Fusagasugá responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del municipio de Fusagasugá	Hasta 2 años	Hasta 6 meses	27/05/2020
Transporte Responde	Empresas de todos los tamaños y conductores de: transporte de pasajeros (excepto masivo), mixto, carga por carretera y fluvial de pasajeros y carga	Hasta 3 años	Redescuento: Hasta 6 meses Microfinanzas: Hasta 4 meses	16/06/2020
Villavicencio Responde	Microempresas formales e informales y pymes de todos los sectores del municipio de Villavicencio	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	17/06/2020
Valle del Cauca Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores del Departamento del Valle del Cauca	Subcupo 1: Hasta 2 años Subcupo 2 y 3: Hasta 3 años	Hasta 6 meses	19/06/2020
Reactívale Bancóldex	Microempresas y pymes de todos los sectores en el País	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	19/06/2020
Rionegro Responde	Mipymes de todos los sectores ubicados en el municipio de Rionegro, Antioquia	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	30/06/2020
Atlántico Responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del Departamento de Atlántico	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	7/07/2020

Líneas de crédito	Beneficiarios	Plazo	Periodo de gracia	Fecha publicación
Montería Responde	Beneficiarios: Mipymes de todos los sectores del Municipio de Montería	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	15/07/2020
Guainía Responde	Beneficiarios: Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del Departamento de Guainía	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	23/07/2020
Palmira Responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del municipio de Palmira	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	23/07/2020
Santander Responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del Departamento de Santander	Hasta 3 años	Redescuento: Hasta 6 meses Microfinanzas: Hasta 1 mes	27/07/2020
Popayán Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores del municipio de Popayán	Hasta 3 años	Subcupo multisectorial: Hasta 6 meses de gracia Subcupo economía naranja: Hasta 12 meses de gracia	21/08/2020
Risaralda Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores del Departamento de Risaralda	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	28/08/2020
Agustín Codazzi Responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del municipio de Agustín Codazzi	Hasta 3 años	SUBCUPO 1: hasta 4 meses SUBCUPO 2: hasta 6 meses	1/09/2020
Medellín Responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del municipio de Medellín	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	11/09/2020
Barrancabermeja Responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del municipio de Barrancabermeja	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	12/08/2020
Sincelejo Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores de la ciudad de Sincelejo	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	22/09/2020
Reactivación TIC	Micro, pequeñas y medianas empresas de ciertas actividades económicas clasificación DANE revisión 4	Hasta 3 años	Redescuento: Hasta 6 meses Microfinanzas: Sin periodo de gracia	25/09/2020
Tunja Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores de la ciudad de Tunja	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	8/10/2020

Líneas de crédito	Beneficiarios	Plazo	Periodo de gracia	Fecha publicación
Valledupar Responde	Micro,pequeñas y medianas empresas de todos los sectores del municipio de Valledupar	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	13/10/2020
Pasto Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores de la ciudad de Pasto	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	16/10/2020
Quindío Responde	Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores del municipio de Quindío	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	28/10/2020
Santa Marta Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores de la ciudad de Santa Marta	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	5/11/2020
Ibague Responde	Micro y pequeñas empresas de todos los sectores del municipio de Ibague	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	12/11/2020
Neiva Responde	Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores de la ciudad de Neiva	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	23/12/2020

1.6 Emisión de bonos - En Asamblea Extraordinaria General de Accionistas del 28 de septiembre de 2020, se aprobó el programa de emisión de bonos hasta por 3 billones de pesos para financiar a futuro la actividad de crédito a mediano y largo plazo, como estrategia de fondeo para financiar la reactivación económica post-Covid, generando desarrollo económico y social para el país.

Las características de emisión son bonos ordinarios en 4 series así:

- Serie A: bonos en pesos a tasa variable IPC
- Serie B: bonos en pesos a tasa fija
- Serie C: bonos en pesos a tasa variable IBR
- Serie D: bonos en UVR a tasa fija

El Banco se encuentra en proceso de preparación y revisión del Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios para radicar ante la SFC para la respectiva aprobación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas - Los estados financieros consolidados del Banco y su subsidiaria (en adelante “el Grupo”) que se acompañan, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores, son preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

El Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 - En el año en curso, la Entidad implementó una serie de nuevas normas y modificaciones las cuales son obligatorias y entraron en vigor en Colombia para el año 2020.

2.2.1 Enmienda definición de material NIC 1 Presentación de Estados Financieros. De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferentes naturaleza o funciones.

2.2.2 Interpretación CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias. El Banco ha aplicado por primera vez esta CINIIF de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece como determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que el Banco determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, el Banco debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, el Banco debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

En la determinación del impuesto corriente y diferido de vigencias sujetas a revisión por la autoridad fiscal se han aplicado las normas pertinentes y realizado interpretaciones para tomar posiciones, sobre las cuales eventualmente podrían originarse interpretaciones diferentes a las realizadas por el Banco; debido a la complejidad del sistema fiscal, las continuas modificaciones a las normas fiscales, los cambios contables con implicaciones en las bases fiscales y en general la inestabilidad jurídica del país en algunos temas como los gastos deducibles por ejemplo provisiones, depreciaciones, amortizaciones y gastos en general o en los ingresos no gravados que en cualquier momento podría la autoridad tributaria tener diferente criterio al del Banco; sin embargo la Administración del Banco y los asesores tributarios consideran que sus actuaciones frente a las estimaciones y juicios realizados en cada vigencia fiscal corresponde a los indicados por las normas tributarias vigentes adicionalmente, el Banco no ha tomado posiciones agresivas frente a los tratamientos fiscales y por lo tanto no ha considerado necesario reconocer provisión adicional alguna.

Basados en los análisis realizados el Banco no presenta incertidumbres fiscales al 31 de diciembre de 2020 que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

El Banco continuará evaluado de forma periódica cualquier cambio o modificación tributaria y contable que pueda concluir en posibles incertidumbres fiscales sujetos al reconocimiento de una provisión.

2.2.3 Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas NIIF. De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones en el año 2020, que incluyen la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del Marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco hacen referencia (el Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de

2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

2.2.4 Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19. Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Bancóldex tiene activos por derecho de uso tales como equipo de cómputo, vehículos, maquinaria y equipo e inmuebles en calidad de arrendatario. Durante el año 2020 no se generaron modificaciones de los contratos y concesiones de cánones de arrendamiento producto del Covid-19.

De acuerdo con la información suministrada por la Administración del Banco, se informa que no se han presentado cambios en condiciones de pago y contratación con proveedores, así como también el cumplimiento en las condiciones establecidas en los contratos derivados como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

2.3. Bases de preparación - El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con la legislación Colombiana el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas para propósitos de informar la gestión consolidada. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco.

Negocio en marcha - La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que las Entidades sigan funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó las Entidades son un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de las Entidades como un negocio en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Consolidación y método de participación - De acuerdo con la legislación colombiana y la NIIF 10, las Entidades deben preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y muestran los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y su subsidiaria como si se tratase de una sola entidad económica.

Entidades en las que se ejerce control - De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, el Banco debe preparar estados financieros consolidados con Entidades en las cuales ejerce control. El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúnen todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.

- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación, el Banco combina los activos, pasivos y resultados de las Entidades en las cuales ejerce control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las Entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Banco.

Homogenización de políticas contables - El Banco realiza la homogenización para aplicar políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

3.2. Transacciones en moneda extranjera - Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de cambio fueron \$3.432.50 y \$3.277,14, respectivamente.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo - Los equivalentes al efectivo tienen como propósito cubrir las obligaciones de corto plazo, representan valores fácilmente convertibles al efectivo que no generan un cambio significativo en su valor. Un instrumento financiero será una partida de equivalente de efectivo sólo si se mantiene para utilizar los excedentes, y no con propósitos de inversión. Las Entidades reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el valor de los recursos que mantiene para su disponibilidad inmediata, tales como: valores en el disponible, depósitos en bancos (cuentas locales y del exterior).

3.4. Operaciones de mercado monetario Son operaciones del mercado monetario las operaciones repo, las operaciones simultáneas, las operaciones de transferencia temporal de valores y las operaciones de fondos interbancarios. - *Medición inicial:* Las Entidades reconocerán un activo financiero a valor razonable, que generalmente es el valor pactado al inicio de la transacción. Los costos de transacción serán reconocidos directamente en el estado de resultados. *Medición posterior:* Las Entidades reconocerán posteriormente los activos financieros a costo amortizado empleando el método de tasa de interés efectiva.

3.5. Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.5.1 Clasificación de los activos financieros - Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, el Banco y su subsidiaria pueden realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Banco y su subsidiaria pueden elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (véase 3.5.1.2); y
- El Banco y su subsidiaria pueden designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver 3.5.1.3).

3.4.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo: El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio (véase 3.5.3). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, el Banco y su subsidiaria reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, el Banco y su subsidiaria reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva sin incorporar los costos de transacción considerando que no son materiales, porque Bancóldex es un Banco de segundo piso.

3.5.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral: En el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria pueden realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Banco administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho del Banco a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la IFRS 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

3.5.1.3 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados: Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral (ver 3.5.1.1 y 3.5.1.2) se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que el Banco y su subsidiaria designen una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial (ver 3.5.1.2).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral (ver 3.5.1.1) se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse como al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que

surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (ver 3.9).

3.5.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente,

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

3.5.3 Deterioro de activos financieros - El Banco y su subsidiaria reconocen una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, así como, en compromisos de créditos a favor. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Banco y su subsidiaria siempre reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para la cartera. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Banco y su subsidiaria, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco y su subsidiaria reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria miden la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un

instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las otras cuentas por cobrar representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses. Aplicando este modelo simplificado para las otras cuentas por cobrar, diferentes a las relacionados con cartera de créditos.

3.4.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito: Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria comparan el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Banco y su subsidiaria consideran información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Banco y su subsidiaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales del Banco y su subsidiaria.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Banco y su subsidiaria presumen que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Banco y su subsidiaria tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Banco y su subsidiaria asumen que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo

crediticio bajo si: i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. El Banco y su subsidiaria consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Banco y su subsidiaria se convierten en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, el Banco y su subsidiaria consideran cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor.

El Banco y su subsidiaria monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.5.3.2 Definición de crédito en mora: El Banco y su subsidiaria consideran que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Banco y su subsidiaria, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por el Banco y su subsidiaria).

Independientemente del análisis anterior, el Banco y su subsidiaria consideran que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que el Banco y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.5.3.3 Activos financieros deteriorados: Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver 3.5.3.2);
- c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.5.3.4 Política de castigos: El Banco y su subsidiaria castigan un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de

recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación del Banco y su subsidiaria, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.5.3.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico del Banco y su subsidiaria, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a el Banco y su subsidiaria de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Banco y su subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Si el Banco y su subsidiaria han medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, el Banco y su subsidiaria miden la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

El Banco y su subsidiaria reconocen una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.5.4 Baja de los activos financieros - El Banco y su subsidiaria da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si el Banco y su subsidiaria no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúan controlando el activo transferido, el Banco y su subsidiaria reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si el Banco y su subsidiaria retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco y su subsidiaria continúan reconociendo el activo financiero y también reconocen un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

3.6. Activos financieros de inversión – El Banco y su subsidiaria valoran la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios – PRECIA S.A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.).

Estimación del valor razonable - De acuerdo con NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión del Banco y su subsidiaria se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios – PRECIA S.A., para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco y su subsidiaria utilizan una variedad de métodos y asumen supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos financieros de deuda	Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado y en la actividad de compra y venta de estos títulos.	La valoración de los títulos negociables se hace diariamente. Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios – PRECIA S.A. Para los casos en que no exista, para el día de la valoración valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.	
Instrumentos a costo amortizado	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales las Entidades tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de mercado monetario (reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Costo Amortizado del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles no recaudados se registran como un mayor valor de la inversión. Y su recaudo se contabiliza como menor valor de la misma. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – en instrumentos de patrimonio	Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, asociadas, fondos de capital privado y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan a las Entidades la	De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de Bancóldex o controlante por el método de	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI),

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	calidad de copropietario del emisor.	participación patrimonial, en los estados financieros consolidados.	con cargo o abono a la inversión.
		En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, según corresponda.	Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Derechos fiduciarios – Las Entidades valoran estas inversiones con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora o – PRECIA S.A. (valor de la unidad).

Derechos de recompra de inversiones - Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, las Entidades conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retienen todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfieren la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

Inversiones entregadas en garantía - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraba antes de ser entregadas en garantía.

3.7. Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento financiero - La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, restructuraciones, deterioro de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán bajo la NIIF 9. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso excepto la cartera comercial de descuento de Bancóldex, la cual se registra al descuento.

Clasificación de la cartera de créditos - La clasificación de la cartera de créditos en las Entidades contempla las siguientes modalidades:

- *Comerciales* - otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintas a los microcréditos. La cartera de Bancóldex es de redescuento que es un mecanismo tradicional de colocación de recursos de la banca de segundo piso. Consiste en la recompra o descuento en segundo piso de títulos valores a entidades del sistema financiero colombiano, que han realizado el descuento inicial del título a personas naturales o jurídicas.

En el caso de Bancóldex sólo aplica para la financiación de actividades empresariales. Actualmente se redescuentan pagarés que han sido firmados con empresas (personas jurídicas o personas naturales con actividad productiva) ante una entidad financiera elegible, con cupo vigente y disponible en Bancóldex, que ésta a su vez cede a través de endoso.

Dentro de esa cartera se incluye:

Convenios: Son los créditos desembolsados por Bancóldex bajo la modalidad de convenios con aportes de terceros. Esta cartera es otorgada por el Banco en las siguientes categorías:

- Con compensación de tasa con recursos de terceros por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.
- Con compensación de tasa con recursos de terceros y recursos del Banco por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.

El aportante asume en gran parte el diferencial resultante entre la tasa contractual y la tasa de mercado.

Descuento de documentos: Instrumento financiero que consiste en comprar a descuento y sin recurso (elimina para el vendedor la responsabilidad de pago ante el incumplimiento del aceptante de la factura) hasta por un porcentaje del monto de títulos valores originados en operaciones comerciales domésticas por la venta a crédito de bienes o servicios, amparadas bajo una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros elegible y debidamente autorizada por el Banco.

Cartera a tasas de mercado: Es una línea de crédito entregada en moneda legal colombiana o extranjera dirigida a los intermediarios financieros colombianos con cupo de crédito vigente y disponible en el Banco, para que estos a su vez realicen operaciones activas de crédito en moneda legal que les estén expresamente autorizadas por la legislación colombiana, y que estén dirigidas a financiar operaciones con el sector empresarial.

Cartera líneas especiales: Son los créditos desembolsados por el Banco bajo la modalidad de líneas especiales. Esta cartera es otorgada por el Banco con compensación de tasa por parte del Banco directamente, por efectos del diferencial de las tasas activas ofrecidas en ciertas líneas, este diferencial de tasa se asumirá por el Banco en su totalidad.

- *Consumo y Vivienda* - obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y exfuncionarios, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

Causación de intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de

crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

Deterioro - NIIF 9 Enfoque Pérdida esperada – La metodología utilizada por las Entidades para la medición del deterioro de los activos financieros, se fundamenta en la metodología de pérdida esperada. El Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por IASB en la NIIF 9 (instrumentos financieros).

La NIIF 9 establece un modelo de pérdida esperada, basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

PI (probabilidad de incumplimiento) - se define como la probabilidad de que una contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones, en un determinado plazo temporal, y con ello sea catalogado como default. Para la estimación de probabilidades de incumplimiento en los distintos segmentos, el Grupo Bancóldex utilizó dos metodologías; matrices de transición y datos de referencia. Las matrices de transición se utilizaron para la parte más representativa de la cartera utilizando como insumo la historia de calificaciones de riesgo de los deudores de las entidades del grupo. La metodología de referencia se utiliza cuando no se cuenta con suficiente información histórica para poder calcular las probabilidades de incumplimiento y por lo tanto se utiliza la información histórica de una entidad similar.

PDI (pérdida dado el incumplimiento) - representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Para la determinación de la PDI, considerando la información disponible y el comportamiento de la cartera, se utilizaron varios enfoques. Para el Banco se utilizaron las mejores prácticas de la industria (Basilea, Superintendencia Financiera de Colombia y *Recovery Rates* región) como referencia para asignar la PDI a los segmentos más significativos.

La NIIF 9 establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas:

Etapas 1.- Activos sin deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses.

Etapas 2.- Activos con un incremento significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá durante la vida del activo.

Etapas 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro. La pérdida esperada se reconocerá a lo largo de la vida del activo.

Para el establecimiento de la etapa a la que corresponde cada operación, se tiene en cuenta los rodamientos de calificación desde el reconocimiento inicial hasta la fecha del cálculo, adicionalmente, se tiene en cuenta los días de mora de la operación. La NIIF 9 define los días máximos de mora para asignación de la operación en cada etapa, así:

Etapas 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.

Etapa 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.

Etapa 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

Castigos de cartera y cuentas por cobrar - Un crédito o cuenta por cobrar es sujeto a castigo con cargo al deterioro para cartera de créditos o cuentas por cobrar, respectivamente, cuando todos los posibles mecanismos de recaudo han sido agotados y se considera irrecuperable. La Junta Directiva define fechas periódicas para autorización de castigos.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas en el estado de resultados.

Créditos reestructurados - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Los créditos reestructurados se registran en el momento de la reestructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

3.8. Instrumentos financieros derivados -

3.8.1 Derivados financieros - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

Las Entidades en el desarrollo de sus operaciones, negocian instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura como contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (CVA - *Credit Valuation Adjustment*) o el riesgo de crédito de la propia entidad (DVA - *Debit Valuation Adjustment*). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

3.8.2 Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente. Los derivados incluidos en contratos híbridos con un principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados.

Todo el contrato híbrido se clasifica y posteriormente se mide como costo amortizado o valor razonable según corresponda.

Los derivados incorporados en contratos híbridos con principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del host. los contratos y los contratos del principal no se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, las Entidades generalmente designan el contrato híbrido completo a valor razonable con cambios en los resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento híbrido con el que se relaciona el derivado implícito es superior a 12 meses y no se espera realizarlo ni liquidarlo dentro de los 12 meses.

De acuerdo a los análisis realizados por el Banco y su subsidiaria no se identificaron derivados implícitos.

3.9. Contabilidad de coberturas – El Banco y su subsidiaria designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco y su subsidiaria documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, el Banco y su subsidiaria documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Banco y su subsidiaria realmente cubren y la cantidad del instrumento de cobertura que el Banco y su subsidiaria realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, el Banco y su subsidiaria ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

El Banco y su subsidiaria designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo. La Nota 8 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas del flujo de efectivo – La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “Valoración de derivados de cobertura”.

Los valores previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diere lugar posteriormente al

reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco y su subsidiaria revoquen la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.10. Activos no corrientes mantenidos para la venta – Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando las Entidades tienen un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación, no obstante, existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de las Entidades y existen evidencias suficientes de que las Entidades se mantienen comprometidas con su plan de vender el activo.

Las Entidades reconocerán los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor valor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Si el activo se hubiera adquirido como parte de una combinación de negocios, se medirá por su valor razonable menos los costos de venta. En el costo de venta solo se incluyen los costos incrementales, directamente atribuibles, exceptuando los costos financieros y el gasto por impuesto de renta. La medición posterior de activos no corrientes mantenidos para la venta será dada por el valor de reconocimiento inicial, menos todos los costos de venta surgidos, no imputados en la medición inicial, y las subsecuentes pérdidas de valor por deterioro del valor del activo.

En la medición posterior el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta estará afectado por la medición y el reconocimiento establecido en la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes se reclasifican de mantenidos para la venta a mantenidos para uso si dejan de cumplir los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. En el caso de activos fijos que previamente se habían trasladado a la categoría de disponibles para la venta y que requieren ser reclasificados a mantenidos para uso nuevamente, éste se medirá nuevamente al menor valor entre su valor recuperable y el valor en libros que se hubiera reconocido si el activo nunca se hubiera clasificado como mantenido para la venta.

3.10.1 Bienes recibidos en dación de pago - Los bienes recibidos en dación de pago, son activos de los cuales se espera recuperar su importe a través de su venta y no de su uso.

Medición inicial - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de:

- Su valor en libros; o
- su valor razonable menos los costos de ventas.

Medición posterior - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago, al menor entre el valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del período de un año, las Entidades medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento del valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en el estado de resultados como un costo financiero.

Los gastos incurridos con los bienes recibidos en dación en pago se deben registrar en el estado de resultados. Por otra parte, la medición de los mismos se debe realizar por el menor valor entre el valor razonable y el valor en libros, menos los costos incurridos para la realización de la venta.

Deterioro de los Bienes recibidos en dación de pago

Las Entidades reconocerán una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Por otra parte, las Entidades reconocerán una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida. Ver Política de Deterioro del Valor de los Activos.

Las Entidades no depreciarán (o amortizarán) los bienes recibidos en dación en pago mientras estén clasificados como mantenidos para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para la venta.

Reglas en materia de plazo legal para la venta – Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos. Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido y debe ser aprobada por la Junta Directiva.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

3.10.2 Bienes restituidos - Registra el valor de los bienes devueltos al Banco y su subsidiaria, cuyo uso ha sido ejercido por el cliente en contratos de leasing, por eventos en que las partes libremente lo convienen o cuando dicha restitución sea el resultado de un proceso por el incumplimiento en el pago de los cánones.

La restitución de estos bienes deberá contabilizarse por su costo en libros (costo menos depreciación acumulada), estos bienes no están sujetos a depreciación.

3.11. Propiedad y equipo - Se registrará un elemento de propiedad y equipo, sí es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el bien fluyan hacia las Entidades, y el costo del elemento pueda medirse de forma confiable. Tal como lo describe el último criterio, será necesario identificar para el reconocimiento inicial, todos los costos de la propiedad y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Medición inicial: El reconocimiento inicial de la propiedad y equipo es a costo, y éste será por su parte, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos atribuibles.

Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, y deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con los costos por desmantelamiento y retiro de los bienes, dónde se incluyen: rehabilitación del lugar donde se encuentra localizado el activo, la obligación que incurren las Entidades, ya sea cuando adquieren el bien o como consecuencia de haber utilizado el bien, para fines distintos a la operación productiva de las Entidades.

En el caso de la capitalización de mejoras, se requerirá que los costos incrementen la vida útil, aumenten su capacidad, o aumente el valor del activo. Las reparaciones y/o mantenimientos efectuados sobre la propiedad y equipo, que únicamente reparen o mantengan el activo, y que por tanto mantengan las condiciones en términos, por ejemplo, de la vida útil o los beneficios económicos futuros esperados, derivados del uso del mismo elemento, deberán reconocerse como gastos del periodo en el que se incurre en ellos, es decir, tendrán un efecto neto en el estado de resultados.

Los costos de puesta en marcha no pueden capitalizarse como parte del costo de la propiedad y equipo. Salvo se identifique existe la necesidad de incurrir en estos costos, para devolver al activo a las condiciones habituales de operación, para lo cual y en todos los casos, se requerirá, antes de su reconocimiento, realizar el correspondiente análisis.

Medición posterior: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo se medirá usando dos métodos :

- Costo histórico; o
- Costo Revaluado

De acuerdo con esto, se ha determinado la medición para los diferentes grupos de activos, así:

Descripción del grupo	Método
Edificios	Modelo Revaluado
Terrenos	Modelo Revaluado
Enseres	Modelo del Costo
Equipos Informáticos	Modelo del Costo
Equipos de redes y comunicación	Modelo del Costo
Maquinaria y Equipo	Modelo del Costo
Muebles	Modelo del Costo
Vehículos de Transporte	Modelo del Costo
Bienes Entregados en Comodato	Modelo del Costo
Bienes de arte y cultura	Modelo del Costo

Las entidades deben realizar la revisión del costo revaluado cada tres años para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quien usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, este se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a "Otros Resultados Integrales". Así mismo, cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, este se reconocerá en el estado de resultados.

Depreciación - La depreciación de un activo comenzará en el mes en el que el bien se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que las Entidades consideraron representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

La vida útil real corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La política contable describe el valor residual como “el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la liquidación de un elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil”.

El valor residual y la vida útil de un elemento de propiedad y equipo serán revisados por lo menos anualmente y si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores, los cambios serán contabilizados como un cambio en estimaciones contables de forma prospectiva.

De acuerdo con el avalúo realizado en marzo de 2020, a los pisos donde se encuentran ubicadas las oficinas del Banco (con base en las Normas Internacionales de Valoración), se determinó que la vida útil es de 100 años y la vida útil remanente a la fecha del avalúo es de 58 años.

Las vidas útiles y valores residuales determinadas por las Entidades son:

Bancóldex

Descripción del grupo	% Residual	Vida útil	
		Rango inicial	Rango final
Edificios	15%	100 Años	
Enseres	10%	5 Años	12 Años
Equipos Informático	10%	2 Años	5 Años
Equipos de redes y comunicación	10%	2 Años	6 Años
Maquinaria y Equipo	10%	6 Años	14 Años
Muebles	10%	5 Años	12 Años
Vehículos de Transporte	10%	10 Años	20 Años
Terreno	0%	0 Años	0 Años
Bienes Entregados en Comodato	0%	0 Años	0 Años
Bienes de arte y cultura	0%	0 Años	0 Años

Subsidiaria- Fiducoldex

Grupo de activos	Valor residual	Vida útil
Edificaciones	Será el valor del terreno	De acuerdo al estudio técnico.
Muebles y enseres	0%	10
Equipo de cómputo	0%	3
Vehículos	0%	5

Las Entidades realizan la revisión del deterioro de manera anual, para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, éste se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a “Otros Resultados Integrales”. Así mismo, cuando se

presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, éste se reconocerá en el estado de resultados.

Para aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a (50 UVT) se deprecian a más tardar en el siguiente mes al que se adquieran sin consideración de la vida útil de los mismos.

Baja de propiedad y equipo – El valor en libros de un ítem de propiedad y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

Deterioro de propiedad y equipo - Se realizarán evaluaciones sobre la evidencia de deterioro, una vez se tengan indicios sobre el deterioro del valor de los activos no financieros o mínimo al final de cada periodo sobre el que se informa. Si existen evidencias de deterioro, las Entidades analizan si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso del activo). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

3.12. Activos intangibles - Las Entidades procederán a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Medición inicial - Los activos intangibles son medidos inicialmente al costo, sin embargo, depende de la forma en que las Entidades obtuvieron el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, y con el desarrollo o la generación del activo internamente desarrollado por las Entidades.

- El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas, y el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. También, se establece probable se pueda reconocer un grupo de activos intangibles complementarios como un solo activo, siempre y cuando los activos individuales tengan vidas útiles similares.
- En combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición.
- Para los activos intangibles generados internamente, sólo serán reconocidos como intangibles los costos de la etapa de desarrollo del activo. Los costos originados en la fase de investigación son reconocidos como gasto en el período en el que son causados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Medición posterior: En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. Las Entidades evaluarán si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Las Entidades determinan que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, así:

Descripción del grupo	Método	% Residual	Vida Útil	
Licencias	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años
Programas y aplicaciones informáticas	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años

Fiducoldex - La subsidiaria realiza pagos al contado por la compra de licencias. El uso de las licencias será entre periodos de 3 y 15 años, dependiendo del tipo de licencia. Las vidas útiles y el valor residual establecido por la Fiduciaria, se relacionan a continuación:

Grupo de activos	Vida útil	Valor residual
Core	15 años	-
Software (licencias)	3 años	-

Las licencias con costo individual cuyo valor sea igual o menor a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT's) serán amortizadas en el mismo periodo en el que fueron adquiridas.

Un activo intangible se dará de baja por su venta; o en el momento que no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

3.13. Otros activos - Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros éstos serán clasificados a la categoría de otros activos, entre ellos se encuentran los gastos pagados por anticipado, los bienes de arte y cultura, entre otros.

3.13.1 Gastos pagados por anticipado - Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren las Entidades en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

El plazo para la amortización de los gastos anticipados es el siguiente:

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Otros durante el periodo en que se causan o duración del contrato.

3.13.2 Bienes por colocar en contratos de leasing - Se registran en este rubro los bienes nuevos adquiridos por el Banco cuyo contrato no se ha iniciado por falta de algún requisito para su legalización.

3.14. Deterioro de otros activos - La identificación de la evidencia de deterioro deberá aportar el detalle suficiente sobre los escenarios que en estimación de la gerencia pudieron o eventualmente podrían ocasionar una reducción del valor de los activos, y así presentarlo como una reducción en el saldo en libros.

Los criterios aplicables a determinar los indicios de deterioro deberán estar encausados a detallar los posibles eventos internos o externos que conlleven una pérdida del valor del activo, o de los beneficios económicos esperados provenientes de la disposición del mismo, ésta prueba de deterioro se deberá considerar por lo menos una vez al término del periodo contable o fecha de presentación de información relevante para la toma de decisiones.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior al importe recuperable. La identificación del valor de deterioro de los activos requiere que se considere y efectúe una evaluación de los

indicios de deterioro, deberá ser efectuada por las Entidades, al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, las Entidades estimarán el importe recuperable del activo.

Los indicios de deterioro pueden obedecer a fuentes internas o externas observables de cambios significativos que ocasionen una considerable incidencia de pérdida de valor en el importe en libros de los activos no financieros. Se consideran indicios de deterioro: cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que se opera o bien en el mercado al que está destinado el activo, informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor de lo esperado, cambios en las tasas de mercado o de rendimiento que pueden afectar las mediciones del importe recuperable (Ej. Incrementos en los costos de financiamiento), evidencia de la obsolescencia o deterioro físico de un activo, cambios en estrategias (Ej. cierre de oficinas), cambio significativos en el mercado para los activos de las Entidades (Ej. efectos de la demanda, competencia, u otro factor económico). Los indicios de deterioro no se limitan a los anteriormente observados.

Una vez realizado el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si existe algún indicio del deterioro del valor de un activo, el valor recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Sin embargo, si no es posible estimar este valor recuperable del activo individual, las Entidades determinarán el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

3.15. Pasivos financieros – Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios. Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable según los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

- *Pasivos financieros al costo amortizado* - Se clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable con cambios en resultados. El costo amortizado de los pasivos financieros en certificados de depósito a término, bonos subordinados y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses, ya que no se asocian costos de transacción por no ser materiales.
- *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - En el reconocimiento inicial se eliminará o reducirá significativamente alguna incoherencia en la medición (asimetría contable), que pudiese surgir al utilizar diversos criterios de medición. Las Entidades han optado por designar la medición de los derivados a valor razonable con cambios en resultados, esto teniendo en cuenta la disponibilidad de la información relativa a la valoración de estos instrumentos.

En su reconocimiento inicial, las Entidades clasificarán las emisiones de instrumentos de deuda como pasivos financieros medidos a costo amortizado. Adicionalmente, basados en un análisis de costo/beneficio y materialidad de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual, los costos de transacción son reconocidos directamente en los resultados del periodo en el que se incurren.

En la medición posterior, las Entidades medirán las emisiones de instrumentos de deuda al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

Pasivo financiero dado de baja: Las Entidades darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de las Entidades. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.16. Impuestos a las ganancias – El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.16.1 Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro del Banco respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

3.16.2 Impuesto diferido – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La propiedad de inversión del Banco se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la administración del Banco ha determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, el Banco no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable

de la propiedad de inversión ya que el Banco no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y el Banco tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes una base neta.

3.16.3 Impuesto corriente y diferido del año – Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.17. Provisiones y obligaciones contingentes - Se reconocen cuando las Entidades:

- Tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado,
- es probable que las Entidades tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación,
- puedan hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que las Entidades tendrían que pagar para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible, cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación, la provisión debe ser objeto de reversión, la provisión debe ser utilizada para cubrir únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones sobre los litigios jurídicos se determinarán con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada proceso descrito en la nota de juicios y estimaciones.

3.18. Beneficios a los empleados - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos. Los beneficios a empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, y beneficios a largo plazo.

3.18.1 Beneficios a corto plazo: Los beneficios que se esperen liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa. Se reconoce un pasivo y un gasto por efecto de obligaciones contractuales adquiridas con el empleado. Los pasivos causados se reconocerán sin descontarse, es decir, al importe correspondiente a fecha de medición.

La obligación contractual o implícita de las Entidades se limitará al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

3.19. Otros pasivos – Registra principalmente las cartas de crédito de pago diferido, abonos diferidos, ingresos recibidos por anticipado, estos últimos corresponden a los valores recibidos para atender los convenios especiales

de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés, y los pasivos por Convenios que representan los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

3.20. Arrendamientos – A partir del 1 de enero de 2019, los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos para arrendatarios y arrendadores se establecen de acuerdo con lo indicado en la NIIF 16 Arrendamientos. De acuerdo con esta norma, no hay cambios significativos en el tratamiento contable de los arrendadores, los cambios se presentan en la contabilidad de los arrendatarios.

La compañía como arrendador: Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta en la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La compañía como arrendatario - Al inicio de un contrato, las Entidades evaluarán si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al comienzo del arrendamiento las Entidades reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, las Entidades reconocen los pagos de renta como un gasto bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el costo del activo por derecho de uso comprenderá:

(a) El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

(b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los cuales pueden incluir comisiones, honorarios legales (si son contingentes en el momento de originarse el arrendamiento) costes de tramitar una garantía.

d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

El arrendatario reconocerá los costos de dismantelamiento y eliminación del activo subyacente como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, las Entidades utilizarán la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Las Entidades aplicarán lo estipulado en la política de deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario reconocerá en el resultado del periodo (a menos que los costos se puedan incluir como mayor valor de otro activo):

- (a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

3.21. Inversiones en asociadas: Bancóldex tendrá inversiones con influencia significativa si poseen, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), una participación igual o superior al 20% del poder de voto en la participada pero menor que 50%.

En su reconocimiento inicial la inversión en una asociada se registrará al costo, y el valor en libros se incrementará o disminuirá, para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

3.22. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos e impuestos.

Las Entidades reconocen los ingresos cuando:

- El importe de los mismos se puede medir con fiabilidad

- Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a las Entidades.

Ingresos por dividendos e intereses

Dividendos: El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Intereses: Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que las Entidades reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.23. Operaciones conjuntas - A partir del análisis realizado por Fiducoldex, para el estado de situación financiera reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

Fiducoldex reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.
- Se contabilizarán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas que le apliquen a Fiducoldex.

Cuando Fiducoldex realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

Adicionalmente, Fiducoldex tiene una participación en un negocio conjunto, que es una sociedad controlada conjuntamente, a través del cual los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dicha sociedad. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.

Fiducoldex registra su participación en el negocio conjunto utilizando el método de consolidación proporcional. La Fiduciaria combina en los estados financieros consolidados su parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto con las partidas similares correspondientes, línea por línea. Los estados financieros del

negocio conjunto se preparan para el mismo periodo que los de Fiducoldex y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de Fiducoldex.

Una vez se pierde el control conjunto, Fiducoldex valora y reconoce las inversiones que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la inversión que se controlaba conjuntamente y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

Cuando se tiene influencia significativa sobre la inversión remanente, se contabiliza la inversión como entidad asociada.

Dentro de las políticas adoptadas de manera global con cada una de las unidades de gestión se encuentran:

Generalidades - Los consorcios son definidos de la siguiente manera de acuerdo en lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

“Es cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, los hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman”.

Características - Las principales características de los consorcios se indican a continuación:

- Acuerdo de mutua ayuda.
- Cumplir con los tributos.
- Tramitar el RUT.
- Obtener el NIT.
- La vigencia del consorcio, es igual al término del contrato y este generalmente es mayor de un año.
- No es una sociedad mercantil.
- No poseen personería Jurídica propia.

Unidad de gestión - Los Consorciados se unen para buscar, hallar una manera de optimizar recursos, aprovechando las cualidades, calidades técnicas, administrativas, y financieras.

Esta Unidad debe estar creada para la prestación y ejecución del contrato fiduciario.

Debe elaborar la contabilidad para los Consorciados como para el Fideicomitente con base en las obligaciones contractuales.

Representación Legal - Los miembros del consorcio deberán designar al Representante Legal para todos los efectos, quien representará el consorcio y se les señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.

El Representante Legal debe crear el negocio fiduciario que se administrará ante la Superintendencia Financiera.

Tendrá a cargo las obligaciones impositivas y contractuales.

La Representación Legal se puede rotar en el tiempo que lo determinen los consorciados o dejarla fija hasta el vencimiento del contrato que se administrará.

Operaciones conjuntas en curso y en liquidación – Actualmente, el estado en que se encuentran los consorcios que participa la Fiduciaria son:

- a. *Consortios activos* - Son aquellos consorcios que cumplen el principio de negocio en marcha, este se refiere a la permanencia futura o de largo plazo, que espera un tercero de una organización sin interrumpir sus actividades, el cual debe ser tenido en cuenta para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF.

Adicionalmente, la administración del consorcio debe identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del acuerdo consorcial.

Por otra parte, los beneficios correspondientes por la participación de la Fiduciaria dentro del consorcio, se reconocerán línea a línea por el porcentaje del estado de situación financiera y el estado de resultado integral. es decir, se consolidará proporcionalmente de acuerdo con la participación que tenga la Fiduciaria dentro del consorcio.

Sin embargo, para el cálculo de este método las políticas del consorcio deben ser homogéneas frente a las que aplicará la Fiduciaria para elaborar los estados financieros bajo NIIF. En caso contrario, la Fiduciaria deberá realizar el respectivo ajuste para luego determinar dicho valor.

- b. *Consortios en liquidación* - Son aquellos consorcios que se pretenden liquidar, cesar su actividad o finalizar de acuerdo con lo pactado contractualmente en el negocio fiduciario o porque no existe otra alternativa más que proceder de esta forma.

En este caso, dichos consorcios serán medidos de acuerdo con las políticas de los consorcios activos. Sin embargo, el manejo detallado se encuentra dentro de la política de consorcios.

3.24. Segmentos de Operación - Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la NIIF 8 – Segmentos de Operación Consolidados, se han definido los siguientes segmentos los cuales describen las actividades que realiza cada una de las Entidades del Grupo y a cuyos resultados se les realiza seguimiento interno permanente por parte de la Junta Directiva como máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, a través de la Vicepresidencia Financiera y la Dirección de Finanzas Corporativas.

- *Bancóldex* – Los productos se enmarcarán dentro de la estrategia de Bancóldex cuyo principal objetivo es promover el crecimiento empresarial y económico de las empresas colombianas a través de productos financieros y no financieros, considerando la naturaleza de las actividades realizadas como Banco de Desarrollo y que contribuyen a la generación del margen financiero.

Los productos y/o conceptos que se incluyen dentro de cada uno de los segmentos con los factores identificados para cada uno de ellos son:

- *Cartera de crédito*: Comprende los créditos de cartera que el Banco desembolsa para promover el desarrollo empresarial. Los factores considerados para identificar los segmentos de operación de cartera se basan principalmente en la clasificación por monedas (COP y USD) y una posterior agrupación de las líneas de cartera que el Banco promueve y que contribuyen al margen financiero. Esta diferenciación es muy importante y es considerada de forma independiente en el momento de hacer los modelos de “pricing” y de rentabilidad ya que el tipo de apoyo a las empresas y el destino, dependen de la demanda de recursos en la moneda que lo requieran, y esto a su vez, también tiene repercusiones en el fondeo para cada tipo de cartera (COP y USD), pues Bancóldex, para la cartera de COP se fondea en el mercado de capitales y con el patrimonio, mientras que para la cartera de USD se fondea principalmente con entidades multilaterales y con la Banca Corresponsal.

Cartera en pesos: Comprende la cartera comercial en pesos incluyendo operaciones de descuento de documentos en pesos, *leasing*, cartera de empleados y ex- empleados.

Cartera en moneda extranjera: Comprende la cartera comercial en moneda extranjera incluyendo operaciones de descuento de documentos en moneda extranjera.

- *Inversiones y productos de tesorería*: En los factores para la identificación de estos segmentos, el Banco orienta la operación de la Tesorería a la administración de portafolios con dos objetivos: la gestión de la liquidez en el mediano plazo y la obtención de rentabilidad y beneficios razonables por medio de la negociación de activos financieros, enmarcado dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

Portafolio de inversiones: Comprende los títulos que administra la Tesorería del Banco en títulos del tesoro en moneda nacional o extranjera y títulos de deuda privada colombiana específicamente de Emisores Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Productos de tesorería: Comprende los productos para el manejo de la liquidez en pesos y moneda extranjera, operaciones con derivados, re-expresión de la posición propia (cambios), operaciones en corto, operaciones de contado y trading de divisas.

- *Comisiones*: Comprende los productos de la operación bancaria internacional, garantía de emisiones, garantía compartida con el Fondo Nacional de Garantías, microseguros, entre otros.
- *Otros productos*: Comprende las inversiones en fondos de capital privado, inversiones en asociadas, otros activos y los nuevos productos que desarrolle el Banco cuya participación sea inferior al 10% del activo o del ingreso.
- *Fiducoldex – Negocio Fiduciario*: Corresponde al segmento del negocio fiduciario de las Entidades y que actualmente administra activos superiores a los \$9 billones en negocios en consorcios, fiducia de inversión, fondos de capital privado, fondos de inversión colectiva, concesiones, fiducia de administración y pagos entre otros. En este último se destacan Procolombia, Fontur, Colombia Productiva e INNPULSA pertenecientes al Sector de Comercio, Industria y Turismo.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

En la aplicación de las políticas contables significativas, las cuales se describen en la nota 3, la Administración del Banco debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan los juicios y estimaciones hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados:

4.1 Deterioro de activos financieros- Para la medición del deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 establece el modelo de pérdida esperada que permite a las Entidades la posibilidad de estimar las pérdidas basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). La norma establece calcular la pérdida esperada

por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en etapas de acuerdo al deterioro del activo desde su reconocimiento inicial.

Para la estimación de las pérdidas esperadas se utilizan metodologías colectivas e individuales, para las pérdidas bajo la metodología colectiva, los métodos de estimación están basados en juicios y estimaciones que consideran el uso de información histórica, la situación actual y pronósticos razonables y sustentables sobre las condiciones económicas futuras. La estimación de los cargos por deterioro es una política contable crítica debido a la importancia de este rubro, la sensibilidad de los cargos ante los cambios en los supuestos sobre eventos futuros y otros juicios que son incorporados en los modelos individuales de pérdidas crediticias.

Los principales factores de riesgo que se incluyen en la medición de las pérdidas esperadas son: la definición de incremento significativo del riesgo de crédito, la definición de incumplimiento, las proyecciones del valor de las garantías, los plazos de las carteras y las proyecciones de las principales variables macroeconómicas, por ejemplo: las tasas de desempleo, El PIB, el nivel de las tasas de interés, entre otras; también es importante considerar otras variables que tienen influencias en las expectativas de pago de los clientes.

Adicionalmente, las metodologías de evaluación individual, consideran supuestos sobre la condición financiera de los clientes y el flujo de efectivo futuro que podrían verse afectados por factores tales como cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio del cliente, cambios en la dinámica comercial y operativa del cliente y la capacidad para negociar con éxito por dificultades financieras y generar suficiente flujo de efectivo para pagar las obligaciones de la deuda, cambios en el valor de las garantías y cualquier otro factor interno o externo del cliente

El grado de juicio que se requiere para estimar las pérdidas crediticias esperadas depende de la disponibilidad de información detallada.

4.2 Impuesto diferido - Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes del entorno político, social y económico, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto diferido es considerada como una política contable crítica, ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades o pérdidas que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, cambiarias, sociales y políticas, y en interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. El Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo será recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no tribuidas por las subsidiarias, excepto cuando el Banco controla la reversión de las diferencias temporarias y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible.

4.3 Valor razonable de instrumentos financieros – La estimación de valores razonable de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en 3 niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede

la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos no observables (datos de entrada de nivel 3).

La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un alto grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, en especial cuando los modelos utilizan datos de entrada no observables (nivel 3) contruidos a partir de los supuestos que serían utilizados en el mercado para determinar el precio del activo o pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

4.4 Provisiones y contingencias – Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, las Entidades deberán revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, las Entidades deberán revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero.

Las provisiones de las Entidades se determinan con base en la probabilidad establecida por las áreas jurídicas para cada evento, hecho o proceso jurídico.

Reconocimiento de Obligaciones y Revelación de Pasivos - Cgn ⁽¹⁾	Calificación Riesgo de Pérdida- Andje ⁽²⁾	Homologación Bajo NIIF	Provisión	Revelación
Probable	Alto	Probable	?	?
Posible	Medio	Posible (eventual)	X	?
Remota	Bajo	Remoto	X	X

(1) Contaduría General de la Nación

(2) Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	
NIC 39- Instrumentos Financieros	

Norma de Información Financiera	Detalle
Reconocimiento y medición	Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1	
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	• Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	• Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	• Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos. También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR. Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros	La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Norma de Información Financiera	Detalle
	Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.
NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo Ingresos antes del uso previsto	Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios. Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos. Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta y equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato	Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato). Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

Norma de Información Financiera	Detalle
	Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
NIIF 9 Instrumentos Financieros	La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.
	La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.
NIIF 16 Arrendamientos	Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.

Las Entidades realizarán la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa o bien hasta la fecha de valoración. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Las Entidades calculan diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios PRECIA S.A. Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en

Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El valor razonable de los activos no monetarios, tales como propiedades de inversión, es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Las Entidades consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el Estado de Situación Financiera al final de cada período contable. En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de las Entidades medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sobre bases recurrentes:

Activo a valor razonable recurrentes	31 de diciembre de 2020				Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda					
En pesos colombianos					
Títulos de tesorería - TES	\$ 458.751.914	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 458.751.914
Otras emisores nacionales - instituciones financieras	-	42.110.340	-	-	42.110.340

Activo a valor razonable recurrentes	31 de diciembre de 2020			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Emisores nacionales	26.607.639	-	-	26.607.639
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Emisores nacionales - fondos de capital privado	101.441.283	-	-	101.441.283
Emisores nacionales - FNG	-	-	159.735.238	159.735.238
En moneda extranjera				
Emisores nacionales	-	-	-	-
Emisores extranjeros - fondos de capital privado	-	-	42.648.146	42.648.146
Emisores extranjeros - Bladex	26.545.922	-	-	26.545.922
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de deuda				
En pesos colombianos				
Títulos de tesorería - TES	378.848.305	-	-	378.848.305
En moneda extranjera				
Títulos de tesorería - TES - Bonos Yankees	-	-	-	-
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	734.180.396	-	-	734.180.396
Inversiones en acuerdos conjuntos	14.057	-	-	14.057
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	-	161.201.081	-	161.201.081
Derechos de venta sobre monedas	-	842.725.518	-	842.725.518
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(160.462.244)	-	(160.462.244)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(799.135.418)	-	(799.135.418)
Credit Valuation Adjustment-CVA	-	(10.720)	-	(10.720)
Contratos de futuros				
Derechos de compra sobre monedas	-	1.587.381.085	-	1.587.381.085
Derechos de venta sobre monedas	-	1.551.945.820	-	1.551.945.820
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(1.587.381.085)	-	(1.587.381.085)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(1.551.945.820)	-	(1.551.945.820)
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos forward				
Derechos de venta sobre monedas	-	34.917.730	-	34.917.730
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(34.285.640)	-	(34.285.640)
Contratos de futuros				
Derechos de venta sobre monedas	-	34.330.000	-	34.330.000
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(34.330.000)	-	(34.330.000)
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	6.263.217	6.263.217
Total activo a valor razonable recurrentes	\$ 1.726.389.516	\$ 87.060.647	\$208.646.602	\$ 2.022.096.764

Pasivos a valor razonable recurrentes	Nivel 1	31 de diciembre de 2020		Total
		Nivel 2	Nivel 3	
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	\$ -	\$ 1.113.205.593	\$ -	\$ 1.113.205.593
Derechos de venta sobre monedas	-	23.974.097	-	23.974.097
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(1.176.860.694)	-	(1.176.860.694)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(24.011.572)	-	(24.011.572)
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	8.854	-	8.854
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Swaps				
Derechos de compra sobre monedas	-	1.395.405.543	-	1.395.405.543
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(1.509.055.603)	-	(1.509.055.603)
Credit Valuation Adjustment-CVA	-	215.232	-	215.232
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	\$ (177.118.551)	\$ -	\$ (177.118.551)

Activo a valor razonable recurrentes	Nivel 1	31 de diciembre de 2019		Total
		Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda				
En pesos colombianos				
Títulos de tesorería - TES	\$ 593.898.850	\$ -	\$ -	\$ 593.898.850
Otros emisores nacionales - instituciones financieras	-	10.275.750	-	10.275.750
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Emisores nacionales	25.942.735	-	-	25.942.735
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Emisores nacionales	110.105.763	-	-	110.105.763
En moneda extranjera				
Emisores extranjeros – Fondos de capital privado	-	-	30.742.257	30.742.257
Emisores extranjeros - Bladex	34.230.169	-	-	34.230.169
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de deuda				
En pesos colombianos				
Títulos de tesorería - TES	336.851.175	-	-	336.851.175
En moneda extranjera				
Títulos de tesorería - TES	195.610.507	-	-	195.610.507
Inversiones en acuerdos conjuntos	67.498			67.498
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	-	130.621.371	-	130.621.371
Derechos de venta sobre monedas	-	1.374.156.279	-	1.374.156.279

Activo a valor razonable recurrentes	Nivel 1	31 de diciembre de 2019		Total
		Nivel 2	Nivel 3	
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(127.248.670)	-	(127.248.670)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(1.321.830.739)	-	(1.321.830.739)
Credit Valuation Adjustment-CVA	-	(9.475)	-	(9.475)
Contratos de futuros				
Derechos de compra sobre monedas	-	3.351.417.625	-	3.351.417.625
Derechos de venta sobre monedas	-	3.314.371.790	-	3.314.371.790
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(3.351.417.625)	-	(3.351.417.625)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(3.314.371.790)	-	(3.314.371.790)
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos de futuros				
Derechos de venta sobre monedas	-	67.000.423	-	67.000.423
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(67.000.423)	-	(67.000.423)
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	6.413.244	6.413.244
Total activo a valor razonable recurrentes	<u>\$ 1.296.706.698</u>	<u>\$ 65.964.516</u>	<u>\$ 37.155.501</u>	<u>\$ 1.399.826.715</u>
Pasivos a valor razonable recurrentes-				
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	\$ -	\$(1.966.633.469)	\$ -	\$(1.966.633.469)
Derechos de venta sobre monedas	-	(160.632.032)	-	(160.632.032)
Obligaciones de compra sobre monedas	-	2.044.505.834	-	2.044.505.834
Obligaciones de venta sobre monedas	-	163.116.810	-	163.116.810
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	(10.599)	-	(10.599)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	<u>\$ -</u>	<u>\$ 80.346.544</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 80.346.544</u>

b. Determinación de valores razonables

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro de los horarios establecidos. Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del *Front y Middle Office* quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, *spreads bid-offer*, entre otros.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

- Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor

futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

- Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.
- Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
- Valoración de inversiones a valor razonable FNG: El proveedor de precios genera de manera trimestral el informe para valoración del Fondo, en ejercicio de la metodología de Medición De Valor Razonable De Instrumentos De Patrimonio con Participación No Controladora. El resultado del informe es el precio actualizado para el periodo, información con el cual se realiza la valoración de la inversión.
- Propiedad de inversión de Bancóldex: El valor razonable se calcula en base a los avalúos efectuados por Nestor Mora & Asociados., una firma de carácter independiente que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados, el cual se determina usando el método de comparación o de mercado y el análisis de avalúos de precios de la misma zona.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y el equivalente de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
<i>Moneda legal</i>		
Caja	\$ 13.193	\$ 1.045.745
Banco de la República		
Cuenta corriente bancaria ⁽¹⁾	75.387.473	53.206.438
Depósitos contracción monetaria	32.000.000	-
Bancos y otras entidades financieras ⁽²⁾	47.699.830	53.351.211
<i>Moneda extranjera</i>		
Bancos y otras entidades financieras	<u>10.707.501</u>	<u>7.529.660</u>
	<u>\$ 165.807.997</u>	<u>\$ 115.133.054</u>

(1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de la Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda para los contratos de préstamo 2080/OC-CO y 2193/OC-CO y del 130% para los contratos 2983/TC-CO, 3003/TC-CO, 3661/TC-CO, 2949/OC-CO, 4439 /OC-CO y 4939 /OC-CO.

(2) El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2020:

	Cantidad	Valor
Cheques girados no cobrados	1 \$	14.879
Notas crédito pendientes en libros	29 \$	295.189

Existen restricciones sobre el disponible del Banco ocasionadas por embargos realizados por entidades municipales y gubernamentales; al 31 de diciembre 2020, este valor asciende a \$97.241, el detalle de los recursos congelados por embargos es el siguiente:

Entidad financiera	Tipo de cuenta	Valor
Banco Davivienda	Cuenta ahorros	\$ 18,122
Banco AV Villas	Cuenta ahorros	<u>79,119</u>
		<u>\$ 97,241</u>

Al 31 de diciembre de 2019, no existían restricciones sobre el disponible.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El saldo del portafolio de inversiones es el siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

8.1 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda

	31 Dic.2020		31 Dic.2019	
	Tasa Int. (%)	Valor	Tasa Int. (%)	Valor
<i>En moneda legal:</i>				
Títulos emitidos por la Nación				
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA	3.42	\$ 449.408.725	5.41	\$ 592.861.420
Ministerio de Hacienda TES -UVR	<u>0.89</u>	<u>9.343.189</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	3.37	458.751.914	5.41	592.861.420
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera				
Certificad. Depósito a Término CDTs - DTF	3.16	11.377.440	7.41	6.024.930
Bonos IPC	3.11	10.115.300	7.61	5.288.250
Bonos DTF	3.52	10.605.000	-	-
Bonos IBR	<u>2.99</u>	<u>10.012.600</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>3.20</u>	<u>42.110.340</u>	<u>7.50</u>	<u>11.313.180</u>
	<u>5.44</u>	<u>\$ 500.862.254</u>	<u>5.44</u>	<u>\$ 604.174.600</u>

8.2 Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda

	31 Dic.2020		31 Dic.2019	
	Tasa Int. (%)	Valor	Tasa Int. (%)	Valor
<i>En moneda legal:</i>				
Títulos emitidos por la Nación				
Ministerio Hacienda TES - TASA FIJA ^{(1) (2)}	<u>4.96</u>	<u>\$ 378.848.305</u>	<u>5.50</u>	<u>\$ 336.851.175</u>
<i>En moneda extranjera:</i>				
Títulos emitidos por la Nación				
Bonos Yankees	<u>3.72</u>	<u>734.180.396</u>	<u>4.06</u>	<u>195.610.507</u>
	<u>4.14</u>	<u>\$ 1.113.028.701</u>	<u>4.97</u>	<u>\$ 532.461.682</u>

8.3 Inversiones a costo amortizado

	31 Dic.2020		31 Dic.2019	
	Tasa Int. (%)	Valor	Tasa Int. (%)	Valor
<i>En moneda legal:</i>				
Títulos emitidos por la Nación				
Títulos de Solidaridad	<u>2.95</u>	<u>\$ 5.086.866</u>	-	<u>\$ -</u>
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera				
Títulos Desarrollo Agropecuario Clase A y B	0.23	12.515.957	6.00	12.870.053
Títulos emitidos por otros emisores nacionales				
Valores contributivos de deuda	<u>8.79</u>	<u>24.631</u>	-	<u>-</u>
	<u>1.03</u>	<u>\$ 17.627.454</u>	<u>6.00</u>	<u>\$ 12.870.053</u>

8.4 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Emisores nacionales ⁽³⁾	<u>\$ 26.607.639</u>	<u>\$ 25.942.735</u>

8.5 Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio

Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. – BLADEX	\$ 26.545.922	\$ 34.230.169
Fondo Nacional de Garantías S.A. - F.N.G. ⁽⁴⁾	159.735.238	-
Fondos de Capital Privado ⁽⁵⁾	<u>144.089.429</u>	<u>140.848.021</u>
	<u>\$ 330.370.589</u>	<u>\$ 175.078.190</u>

8.6 Inversiones en asociadas

Segurexpo de Colombia S.A.	\$ 11.194.423	\$ 10.465.891
Fondo Nacional de Garantías S.A. - F.N.G.	-	<u>132.503.043</u>
	<u>\$ 11.194.423</u>	<u>\$ 142.968.934</u>

8.7 Inversiones en acuerdos conjuntos

Fondos de inversión colectivas operaciones conjuntas ⁽⁶⁾	<u>\$ 14.057</u>	<u>\$ 67.498</u>
---	------------------	------------------

(1) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones mercado monetario

En el Banco, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía en operaciones de mercado monetario \$ 52.020.846 y \$0, respectivamente.

(2) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte

En el Banco, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía para respaldar las operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte \$ 154.461.735 y \$157.084.405, respectivamente.

- (3) Del total de las inversiones de la subsidiaria Fiducoldex se tiene una Reserva constituida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por \$26.607.639 y \$25.942.735, respectivamente, para garantizar la rentabilidad mínima de acuerdo con la normatividad vigente.

Reserva de estabilización Fonpet - Fiducoldex actúa como representante legal del Consorcio CONFIAR FONPET, inicialmente administrador del 10% de los recursos del FONPET, constituido por Fiducoldex y Itau Fiduciaria con participaciones del 45.5% y 54.5%, respectivamente, de acuerdo con el contrato número 6-003-2012 de octubre de 2012 celebrado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto 1861 de 2012 los consorcios administradores del FONPET deben constituir una reserva de estabilización para garantizar la rentabilidad mínima de los recursos fideicomitidos. Así entonces Fiducoldex tiene constituida con sus propios recursos una reserva equivalente en todo tiempo al 1% del total de los recursos administrados, acorde con su participación en el consorcio, calculada sobre el promedio mensual del valor a precios de mercado de los activos que constituyen el portafolio que administra.

Dicha reserva es calculada conforme con lo dispuesto en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, se administra conjuntamente con los fondos fideicomitidos y debe mantenerse hasta la terminación del contrato celebrado entre el Consorcio CONFIAR FONPET y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- (4) En el marco del Decreto 492 del 28 de marzo de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realizó dos capitalizaciones para el fortalecimiento patrimonial en el Fondo Nacional de Garantías, por un valor total de \$ 1.300.000 millones. Esto generó una disminución en la participación accionaria de Bancóldex en el FNG de 18,43%, al pasar de 25,729% al 7,30051%.

Con el cambio en la participación accionaria y el modelo de negocio de Bancóldex, se realizó el cambio de clasificación contable de inversiones en asociadas a inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, teniendo en cuenta la presunción de pérdida de influencia significativa, según los criterios de medición establecidos en el párrafo 5 de la NIC 28, el cual establece que se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Adicionalmente, para realizar la reclasificación de la inversión, desde el punto de vista legal se determinó que no se configuran elementos jurídicos que acrediten los supuestos de control, control conjunto o influencia significativa sobre el Fondo Nacional de Garantías.

Así mismo, la reclasificación a la categoría de valor razonable a través de otros resultados integrales se realizó al cumplir las siguientes dos condiciones:

- El activo es mantenido en un modelo de negocio que requiere que sus activos sean gestionados tanto para la recolección de los flujos de caja contractuales como para colocarlos a la venta.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

La determinación del valor razonable de la inversión fue realizada por Precia Proveedor de Precios Para Valoración S.A., quien empleo para la valoración la metodología de Medición de Valor Razonable de Instrumentos de Patrimonio con Participación No Controladora.

El enfoque aceptable de valoración utilizado se basó en ingreso bajo la técnica de valor presente ajustado por tasa de descuento, debido a que el FNG contaba con las proyecciones y la información financiera para proyectar a futuro su evolución, lo cual permitió la medición de valor razonable por su capacidad de generar flujos operativos en el futuro.

Para realizar el proceso de valoración, se utilizaron supuestos macroeconómicos, tomando un horizonte de proyección hasta el 2026, basados en indicadores económicos como: Crecimiento del PIB, DTF -90 días, Inflación Colombia USA; tasa de descuento: tasa libre de riesgo, prima de mercado y riesgo país; tributarios, renta.

Las variables más relevantes identificadas para la valoración corresponden a: Ingresos operacionales, gastos sin depreciación, activo distinto del activo no corriente, inversión en activos fijos, pasivo distinto de las obligaciones financieras, distribución de dividendos, supuesto de depreciación y amortización, cálculo del costo del Equity, cálculo de la perpetuidad y cálculo del valor de negocio.

Finalmente, las variables de sensibilidad utilizadas en el precio publicado fueron: ingresos, crecimiento en valores residuales después de cinco años y tasas de descuento.

(5) Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio

El siguiente es el detalle de los Fondos de Capital Privado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Entidad	31 de diciembre de 2020						
	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	% Ejecutado	Valor razonable
Escala	\$ 11.000.000	\$ 668	\$ 11.000.000	\$ 17.120	\$ 10.999.332	99.99	\$ 1.853.267
Aureos	14.000.000	3.988.052	9.993.120	16.576.724	10.011.948	71.51	593.649
Progresia Capital	3.723.480	0	3.723.480	1.573.729	3.723.480	100.00	1.291.589
Colombia Ashmore	37.686.200	40	37.686.161	32.451.860	37.686.160	100.00	39.651.305
Amerigo Ventures Colombia	4.193.000	318.840	3.873.348	437.126	3.874.160	92.40	3.518.928
Velum Early Stage Fund I	7.468.230	162.160	7.306.070	357.227	7.306.070	97.83	12.672.812
Mas equity fund III Colombia	21.000.000	2.933.575	18.066.425	1.198.798	18.066.425	86.03	15.742.160
Ashimore Andino II	15.000.000	380.503	14.619.499	945.268	14.619.497	97.46	21.922.884
Fondo de Fondos Bancóldex (*)	<u>45.000.000</u>	<u>38.523.764</u>	<u>6.476.236</u>	<u>-</u>	<u>6.476.236</u>	<u>14.39</u>	<u>4.194.689</u>
	<u>\$ 159.070.910</u>	<u>\$ 46.307.602</u>	<u>\$ 112.744.339</u>	<u>\$ 53.557.852</u>	<u>\$ 112.763.308</u>	<u>70.89</u>	<u>\$ 101.441.283</u>

Entidad	31 de diciembre de 2020							
	Compromiso de inversión	Contingenci a	Llamado de Capital	Redención	Invertido	% Ejecutado	Valor razonable	
	USD	USD	USD	USD	USD		USD	COP
MGM Sustainable Energy Fund L.P.	4.000	-	4.000	609	4.000	100.00	3.374	\$ 11.580.267
Darby Latin American Private Debt Fund Iii, L.P.	5.000	1.389	3.625	50	3.611	72.22	3.667	12.586.669
Angel Ventures Pacific Alliance Fund I Limited Par	5.000	1.216	3.784	-	3.784	75.68	3.458	11.869.334
Acumen Latin America Early Growth Fund Lp	1.500	678	822	-	822	54.80	733	2.514.598
Allvp Fund Iii, Lp	<u>3.000</u>	<u>1.802</u>	<u>1.435</u>	<u>-</u>	<u>1.198</u>	<u>39.93</u>	<u>1.194</u>	<u>4.097.279</u>
	<u>18.500</u>	<u>5.085</u>	<u>13.666</u>	<u>659</u>	<u>13.415</u>	<u>72.51</u>	<u>12.426</u>	<u>\$ 42.648.146</u>
Total Fondos de Capital Privado								\$ 144.089.429

31 de diciembre de 2019							
Entidad	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	% Ejecutado	Valor razonable
Escala	\$ 14.000.000	\$ 668	\$ 10.999.332	\$ 17.118	\$ 13.999.332	100.00	\$ 3.606.788
Aureos	11.000.000	3.988.052	10.658.800	17.235.898	7.011.948	63.74	1.901.992
Progresia Capital	3.723.480	-	3.723.480	1.491.748	3.723.480	100.00	1.714.128
Colombia Ashmore	37.686.200	40	37.686.161	17.592.203	37.686.160	100.00	58.355.203
Amerigo Ventures Colombia	4.193.000	602.425	3.589.762	279.864	3.590.575	85.63	2.832.489
Velum Early Stage Fund I	7.468.230	364.901	7.182.581	342.523	7.103.329	95.11	11.132.054
Mas equity fund III Colombia	21.000.000	8.196.858	12.839.409	283.813	12.803.142	60.97	10.780.948
Ashmore Andino II Fondo de Fondos	15.000.000	2.305.319	14.238.579	2.489.165	12.694.681	84.63	19.782.162
Bancóldex (*)	<u>45.000.000</u>	<u>45.000.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 159.070.910</u>	<u>\$ 60.458.263</u>	<u>\$ 100.918.104</u>	<u>\$ 39.732.332</u>	<u>\$ 98.612.647</u>	<u>61.99</u>	<u>\$ 110.105.764</u>

Entidad	31 de diciembre de 2019							Valor razonable USD COP	
	Compromiso de inversión USD	Contingenci a USD	Llamado de Capital USD	Redención USD	Invertido USD	% Ejecutado			
MGM Sustainable Energy Fund L.P.	4.000	-	4.121	279	4.000	100.00	3.485	\$	11.420.082
Darby Latin American Private Debt Fund Iii, L.P.	5.000	2.525	4.189	1.714	2.475	49.50	2.307		7.559.637
Angel Ventures Pacific Alliance Fund I Limited Par	5.000	2.737	573	27	2.263	45.26	2.013		6.596.153
Acumen Latin America Early Growth Fund Lp	1.500	815	2.263	-	685	45.67	615		2.016.790
Allvp Fund Iii, Lp	<u>3.000</u>	<u>1.963</u>	<u>905</u>	<u>-</u>	<u>1.037</u>	<u>34.57</u>	<u>961</u>		<u>3.149.595</u>
	<u>18.500</u>	<u>8.040</u>	<u>12.051</u>	<u>2.020</u>	<u>10.460</u>	<u>56.54</u>	<u>9.381</u>		<u>\$ 30.742.257</u>
Total Fondos de Capital Privado									<u>\$ 140.848.021</u>

(*) Fondo de Fondos: Después de una labor organizada en la construcción óptima del vehículo de inversión, su marco regulatorio, y socialización con actores clave locales, el Banco en abril de 2019 lanzó al mercado el Fondo de Fondos, como evolución natural del Programa Bancóldex Capital, con un primer enfoque en capital emprendedor, y con el objetivo claro de conseguir, en el corto plazo, recursos por USD 30 millones. Este objetivo logró cumplirse durante el segundo semestre del año, por medio de la vinculación de entidades como iNNpulsa Colombia, ColCiencias, una entidad multilateral y un inversionista privado (en proceso de formalización de su compromiso de inversión); quienes, junto con Bancóldex, representan recursos por más de USD 38 millones.

(6) Inversiones en acuerdos conjuntos

Corresponde a la participación que tiene la subsidiaria Fiducoldex en las inversiones que poseen el Consorcio SAYP en los Fondos de Inversión Colectiva.

8.9. Instrumentos financieros derivados - El detalle del valor razonable de instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, era el siguiente:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Posición activa		
<i>Contratos Forward de Negociación</i>		
Derechos de compra de divisas	\$ 161.201.081	\$ 130.621.371
Derechos de venta de divisas	842.725.518	1.374.156.280
Obligaciones de compra de divisas	(160.462.244)	(127.248.670)
Obligaciones de venta de divisas	(799.135.418)	(1.321.830.740)
Credit Valuation Adjustment -CVA	<u>(10.720)</u>	<u>(9.475)</u>
Total contratos Forward de Negociación	44.318.217	55.688.766

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
<i>Contratos Forward de Cobertura</i>		
Derechos de venta de monedas	34.917.730	-
Obligaciones de venta de monedas	<u>(34.285.640)</u>	<u>-</u>
Total contratos Forward	<u>632.090</u>	<u>-</u>
Total posición activa	<u>\$ 44.950.307</u>	<u>\$ 55.688.766</u>
Posición pasiva		
<i>Contratos Forward de Negociación</i>		
Derechos de compra de divisas	\$ 1.113.205.593	\$ 1.966.633.469
Derechos de venta de divisas	23.974.097	160.632.032
Obligaciones de compra de divisas	(1.176.860.695)	(2.044.505.834)
Obligaciones de venta de divisas	(24.011.572)	(163.116.810)
Debit Valuation Adjustment -DVA	<u>8.854</u>	<u>10.599</u>
Total contratos Forward	(63.683.723)	(80.346.544)
<i>Swaps de Cobertura</i>		
Derechos de compra de divisas	1.395.405.543	-
Obligaciones de compra de divisas	(1.509.055.603)	-
Debit Valuation Adjustment -DVA	<u>215.232</u>	<u>-</u>
Total Swaps de Cobertura	<u>(113.434.828)</u>	<u>-</u>
Total posición pasiva	<u>\$ (177.118.551)</u>	<u>\$ (80.346.544)</u>

8.10. Calidad crediticia de títulos de deuda- A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de los títulos de deuda, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	dic-20	%	dic-19	%
Grado de Inversión	\$ 1.631.518.409	97%	\$ 1.125.323.102	98%
Sin Calificación	<u>42.110.340</u>	<u>3%</u>	<u>26.980.165</u>	<u>2%</u>
Total	<u>\$ 1.673.628.749</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 1.152.303.267</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en promedio más del 97% y 98%, respectivamente, de las inversiones cuentan con calificación internacional de grado de inversión y se destaca que más del 97%, en ambos años, de las inversiones está en títulos de deuda de la Nación. Lo anterior reflejando una exposición de riesgo de crédito baja acorde con perfil de riesgo de crédito conservador definido por la Junta Directiva para las Entidades.

Solo en Bancóldex se realizan operaciones de forward's, a continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las cuales se opera, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	dic-20	%	dic-19	%
Grado de Inversión	\$ 25.137.290	47%	\$ 50.780.613	58%
Sin Calificación	<u>28.745.211</u>	<u>53%</u>	<u>36.477.390</u>	<u>42%</u>
Total	<u>\$ 53.882.501</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 87.258.003</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el 47% y 58%, respectivamente, de la exposición se encuentra en contrapartes con calificación internacional de grado de inversión y el 53% y 42%, respectivamente, restante corresponde en su mayoría a fondos de pensiones, cesantías locales, fiduciarias y aseguradoras.

La exposición de crédito de las operaciones con instrumentos financieros derivados se vio disminuida por la entrada en vigencia de la CE 031 de 2019, la cual considera la reducción de esta al incorporar al cálculo las garantías (recibidas - entregadas) y así, obtener una reducción en el nivel de exposición.

8.11. El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020								
	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de 1 año			Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años		
<i>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda</i>								
Títulos emitidos por la Nación - TES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95.306.729	\$ 336.148.650	\$ 27.296.535	\$	458.751.914
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	-	6.131.940	-	25.863.100	10.115.300	-		42.110.340
<i>Inversiones a costo amortizado</i>								
Títulos emitidos por la Nación - TDS	-	5.086.866	-	-	-	-		5.086.866
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	4.394.571	3.275.728	4.845.658	-	-	-		12.515.957
Valores contributivos de deuda	-	-	24.631	-	-	-		24.631
<i>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos</i>								

31 de diciembre de 2020							
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Entre 1 y 3 años	Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año		Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
<i>representativos de deuda</i>							
Títulos emitidos por la Nación - TES	-	-	-	2.218.560	105.847.560	270.782.185	378.848.305
Títulos emitidos por la Nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	734.180.396	734.180.396
	<u>\$ 4.394.571</u>	<u>\$ 14.494.534</u>	<u>\$ 4.870.289</u>	<u>\$ 123.388.389</u>	<u>\$ 452.111.510</u>	<u>\$ 1.032.259.116</u>	<u>\$ 1.631.518.409</u>

31 de diciembre de 2019							
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Entre 1 y 3 años	Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año		Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
<i>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda</i>							
Títulos emitidos por la Nación - TES	\$ 9.918.300	\$ 49.045.000	\$ 21.566.880	\$ 227.745.400	\$ 116.746.450	\$ 167.839.390	\$ 592.861.420
Certificados de Depósito a término emitidos por entidades vigiladas	-	5.288.250	-	6.024.930	-	-	11.313.180
<i>Inversiones a costo amortizado</i>							
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	4.959.368	7.910.685	-	-	-	-	12.870.053
<i>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos</i>							

31 de diciembre de 2019							
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año			Más de 1 año		Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
<i>representativos de deuda</i>							
Títulos emitidos por la Nación - TES	-	-	66.285.040	2.179.640	103.228.440	165.158.055	336.851.175
Títulos emitidos por la Nación - Bonos							
Yankees	-	-	-	-	-	195.610.507	195.610.507
	<u>\$ 14.877.668</u>	<u>\$ 62.243.935</u>	<u>\$ 87.851.920</u>	<u>\$ 235.949.970</u>	<u>\$ 219.974.890</u>	<u>\$ 528.607.952</u>	<u>\$ 1.149.506.335</u>

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las operaciones del mercado monetario comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020			31 Dic. 2019			
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor
Moneda Legal							
<i>Interbancarios</i>							
Bancos	1.70	5	\$ 75.007.084	-	-	-	\$ -
Corporaciones							
Financieras	1.71	6	130.021.859	4.11	3	-	5.001.142
<i>Operaciones simultáneas</i>							
Compromisos de transferencia de inversiones	1.74	5	168.769.468	-	-	-	-
Moneda Extranjera							
<i>Overnight</i>							
Bancos	-	-	-	1.80	3	46.513	22.942.274
Otras Entidades							
Financieras	-	-	-	1.65	3	25.008	85.213.451
	<u>1.72</u>	<u>-</u>	<u>\$ 373.798.411</u>	<u>1.79</u>	<u>-</u>	<u>71.521</u>	<u>\$ 113.156.867</u>

10. CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES LEASING FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO, NETO

10.1. Cartera por altura de mora - El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad y altura de mora:

	31 Dic. 2020			Cuentas por cobrar
	Capital	Intereses	Costo amortizado	
Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal				
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>				
Vigente	\$ 747.148.673	\$ 28.201.064	\$ 775.349.737	\$ 2.300.706
Vencida 1 mes hasta 3 meses	47.081.295	3.670.773	50.752.068	482.616
Vencida 3 meses hasta 6 meses	3.850.842	337.955	4.188.797	204.370
Vencida 6 meses hasta 12 meses	4.806.039	668.146	5.474.185	101.032
Vencida más de 12 meses	<u>30.303.124</u>	<u>5.624.789</u>	<u>35.927.913</u>	<u>2.717.763</u>
	833.189.973	38.502.727	871.692.700	5.806.487
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>				
Vigente	5.416.965.560	27.128.776	5.444.094.336	569.002
Vencida 1 mes hasta 3 meses	10.362.562	797.736	11.160.298	99.182
Vencida 3 meses hasta 6 meses	13.463.853	829.386	14.293.239	107.751
Vencida 6 meses hasta 12 meses	1.662.217	189.410	1.851.627	23.105
Vencida más de 12 meses	<u>34.002.470</u>	<u>38.650.273</u>	<u>72.652.743</u>	<u>676.596</u>
	5.476.456.662	67.595.581	5.544.052.243	1.475.636
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>				
Vigente	1.502.894	5.289	1.508.183	6
Vencida más de 12 meses	<u>9.261</u>	<u>727</u>	<u>9.988</u>	<u>170</u>
	1.512.155	6.016	1.518.171	176
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>				
Vigente	<u>20.565</u>	<u>44</u>	<u>20.609</u>	-
	20.565	44	20.609	-
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>				
Vigente	14.650.964	54.237	14.705.201	936
Vencida 1 mes hasta 4 meses	454.455	3.938	458.393	343
Vencida 4 mes hasta 6 meses	-	-	-	-
Vencida 6 mes hasta 12 meses	43.554	2.105	45.659	133
Vencida más de 12 meses	<u>31.287</u>	<u>1.214</u>	<u>32.501</u>	<u>184</u>
	15.180.260	61.494	15.241.754	1.596
Total moneda legal	<u>\$ 6.326.359.615</u>	<u>\$ 106.165.862</u>	<u>\$ 6.432.525.477</u>	<u>\$ 7.283.895</u>

	31 Dic. 2020			Cuentas por cobrar
	Capital	Intereses	Costo amortizado	
Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:				
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>				
Vigente	\$ 43.224.859	\$ 742.360	\$ 43.967.219	\$ -
Vencida 3 meses hasta 6 meses	<u>240.996</u>	<u>-</u>	<u>240.996</u>	<u>-</u>
	43.465.855	742.360	44.208.215	-
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>				
Vigente	<u>1.199.754.225</u>	<u>12.002.677</u>	<u>1.211.756.902</u>	<u>-</u>
	<u>1.199.754.225</u>	<u>12.002.677</u>	<u>1.211.756.902</u>	<u>-</u>
Total moneda extranjera	<u>1.243.220.080</u>	<u>12.745.037</u>	<u>1.255.965.117</u>	<u>-</u>
Total cartera y cuentas por cobrar bruta	<u>7.569.579.695</u>	<u>118.910.899</u>	<u>7.688.490.594</u>	<u>7.283.895</u>
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	<u>(77.067.623)</u>	<u>(18.444.790)</u>	<u>(95.512.413)</u>	<u>(75.841)</u>
Total cartera y cuentas por cobrar neta	<u>\$ 7.492.512.072</u>	<u>\$ 100.466.109</u>	<u>\$ 7.592.978.181</u>	<u>\$ 7.208.054</u>

	31 Dic. 2019			Cuentas por cobrar
	Capital	Intereses	Costo amortizado	
Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:				
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>				
Vigente	\$ 815.705.855	\$ 6.793.515	\$ 822.499.370	\$ 1.691.996
Vencida 1 mes hasta 3 meses	12.520.243	691.653	13.211.896	420.883
Vencida 3 meses hasta 6 meses	3.780.853	263.697	4.044.550	251.436
Vencida 6 meses hasta 12 meses	6.042.217	746.245	6.788.462	123.276
Vencida más de 12 meses	<u>26.591.774</u>	<u>5.618.425</u>	<u>32.210.199</u>	<u>2.322.827</u>
	864.640.942	14.113.535	878.754.477	4.810.418
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>				
Vigente	4.456.221.922	18.408.955	4.474.630.877	64.684
Vencida 1 mes hasta 3 meses	2.366.600	95.095	2.461.695	4.952
Vencida 3 meses hasta 6 meses	2.452.601	170.523	2.623.123	2.161
Vencida 6 meses hasta 12 meses	1.777.792	214.424	1.992.217	-
Vencida más de 12 meses	<u>33.757.794</u>	<u>32.004.867</u>	<u>65.762.662</u>	<u>819.708</u>
	4.496.576.709	50.893.864	4.547.470.573	891.505

	31 Dic. 2019			Cuentas por cobrar
	Capital	Intereses	Costo amortizado	
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>				
Vigente	1.638.980	7.023	1.646.003	40
Vencida 3 meses hasta 6 meses	<u>9.260</u>	<u>340</u>	<u>9.600</u>	<u>161</u>
	1.648.240	7.363	1.655.603	201
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>				
Vencida 3 meses hasta 6 meses	<u>39.433</u>	<u>345</u>	<u>39.778</u>	-
	39.433	345	39.778	-
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>				
Vigente	15.185.048	65.689	15.250.737	896
Vencida 1 mes hasta 4 meses	504.984	2.880	507.864	216
Vencida 4 mes hasta 6 meses	94.568	251	94.819	274
Vencida 6 mes hasta 12 meses	<u>24.230</u>	<u>72</u>	<u>24.303</u>	<u>46</u>
	<u>15.808.830</u>	<u>68.892</u>	<u>15.877.722</u>	<u>1.432</u>
Total moneda legal	<u>\$ 5.378.714.154</u>	<u>\$ 65.084.000</u>	<u>\$ 5.443.798.154</u>	<u>\$ 5.703.555</u>
<i>Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:</i>				
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>				
Vigente	<u>\$ 13.217.563</u>	<u>\$ 11.660</u>	<u>\$ 13.229.223</u>	<u>\$ -</u>
	13.217.563	11.660	13.229.223	-
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>				
Vigente	<u>1.930.285.383</u>	<u>22.180.495</u>	<u>1.952.465.878</u>	-
	<u>1.930.285.383</u>	<u>22.180.495</u>	<u>1.952.465.878</u>	-
Total moneda extranjera	1.943.502.946	22.192.155	1.965.695.101	-
Total cartera y cuentas por cobrar bruta	<u>7.322.217.100</u>	<u>87.276.155</u>	<u>7.409.493.255</u>	<u>5.703.555</u>
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	<u>(71.388.709)</u>	<u>(16.085.493)</u>	<u>(87.474.202)</u>	<u>(1.142.371)</u>
Total cartera y cuentas por cobrar neta	<u>\$ 7.250.828.391</u>	<u>\$ 71.190.661</u>	<u>\$ 7.322.019.053</u>	<u>\$ 4.561.185</u>

10.2. Cartera por calificación - El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por calificación de riesgo según el Capítulo II de la CBFC:

31 de diciembre 2020							
	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Comercial</i>							
<i>garantía idónea</i>							
Categoría A	\$ 668.974.839	\$ 18.245.954	\$ 687.220.793	\$ 538.468	\$ 1.039.925.883	\$ 3.844.505	\$ 46.658
Categoría B	143.231.937	9.210.053	152.441.990	1.580.350	130.152.049	1.262.188	677
Categoría C	19.640.932	2.987.015	22.627.947	514.931	19.750.994	936.030	8.438
Categoría D	31.373.609	6.198.962	37.572.571	2.713.580	26.347.088	10.184.919	60.421
Categoría E	<u>13.434.510</u>	<u>2.603.104</u>	<u>16.037.614</u>	<u>459.158</u>	<u>22.631.196</u>	<u>6.813.575</u>	<u>1.214.045</u>
	876.655.827	39.245.088	915.900.915	5.806.487	1.238.807.210	23.041.217	1.330.239
<i>Comercial otras</i>							
<i>garantías</i>							
Categoría A	6.587.823.409	38.990.702	6.626.814.111	317.866	521.969.492	25.127.146	267.110
Categoría B	40.499.096	2.920.336	43.419.432	258.472	15.603.019	5.979.595	200.411
Categoría C	9.374.405	346.034	9.720.439	109.078	-	3.834.916	136.731
Categoría D	12.659.236	2.696.413	15.355.649	495.325	5.528.023	6.753.415	1.086.998
Categoría E	<u>25.854.741</u>	<u>34.644.773</u>	<u>60.499.514</u>	<u>294.895</u>	<u>27.999.766</u>	<u>12.252.808</u>	<u>15.420.233</u>
	6.676.210.887	79.598.258	6.755.809.145	1.475.636	571.100.301	53.947.880	17.111.483
<i>Consumo garantía</i>							
<i>idónea</i>							
Categoría A	1.495.849	5.260	1.501.109	5	4.404.457	-	-
Categoría B	7.045	29	7.074	1	45.990	-	-
Categoría D	-	-	-	-	-	-	-
Categoría E	<u>9.261</u>	<u>727</u>	<u>9.988</u>	<u>170</u>	<u>22.000</u>	<u>6.971</u>	<u>546</u>
	1.512.155	6.016	1.518.171	176	4.472.447	6.971	546
<i>Consumo otras</i>							
<i>garantías</i>							
Categoría D	<u>20.565</u>	<u>44</u>	<u>20.609</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.424</u>	<u>33</u>
	20.565	44	20.609	-	-	15.424	33
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	14.744.079	55.697	14.799.776	892	56.104.563	-	-
Categoría B	329.342	4.500	333.842	467	1.782.966	32.665	1.579
Categoría C	75.552	84	75.636	72	623.512	-	-
Categoría D	<u>31.287</u>	<u>1.213</u>	<u>32.500</u>	<u>184</u>	<u>86.282</u>	<u>23.466</u>	<u>910</u>
	<u>15.180.260</u>	<u>61.494</u>	<u>15.241.754</u>	<u>1.615</u>	<u>58.597.323</u>	<u>256.131</u>	<u>2.489</u>
Total	<u>\$ 7.569.579.694</u>	<u>\$ 118.910.900</u>	<u>\$ 7.688.490.594</u>	<u>\$ 7.283.914</u>	<u>\$ 1.872.977.280</u>	<u>\$ 77.067.623</u>	<u>\$ 18.444.790</u>

31 de diciembre 2019							
	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Comercial</i>							
<i>garantía idónea</i>							
Categoría A	\$ 793.111.738	\$ 5.462.757	\$ 798.574.496	\$ 136.549	\$ 879.794.161	\$ 1.980.328	\$ 11.762
Categoría B	29.540.861	543.911	30.084.772	1.362.076	41.052.041	619.933	-
Categoría C	12.419.826	1.387.467	13.807.292	537.660	7.043.759	1.134.858	18.776
Categoría D	30.179.330	4.963.966	35.143.296	2.374.230	23.974.156	10.984.413	83.314
Categoría E	<u>12.606.750</u>	<u>1.767.093</u>	<u>14.373.843</u>	<u>399.902</u>	<u>21.490.380</u>	<u>6.493.110</u>	<u>751.849</u>
	877.858.505	14.125.194	891.983.699	4.810.418	973.354.497	21.212.642	865.702
<i>Comercial otras</i>							
<i>garantías</i>							
Categoría A	6.380.192.390	40.140.323	6.420.332.713	8.050	469.449.683	28.508.506	346.763
Categoría B	2.627.606	10.042	2.637.647	960	1.551.748	332.773	933
Categoría C	6.946.556	591.305	7.537.861	49.290	-	2.894.491	253.658
Categoría D	6.557.137	1.326.297	7.883.434	238.159	706.188	3.637.346	671.455
Categoría E	<u>30.538.403</u>	<u>31.006.394</u>	<u>61.544.797</u>	<u>595.046</u>	<u>6.428.126</u>	<u>14.677.306</u>	<u>13.946.225</u>
	6.426.862.092	73.074.360	6.499.936.452	891.505	478.135.744	50.050.422	15.219.034
<i>Consumo garantía</i>							
<i>idónea</i>							
Categoría A	1.638.980	7.023	1.646.003	40	4.479.642	-	-
Categoría D	<u>9.260</u>	<u>340</u>	<u>9.600</u>	<u>161</u>	<u>22.000</u>	<u>6.971</u>	<u>256</u>
	1.648.240	7.363	1.655.603	201	4.501.642	6.971	256
<i>Consumo otras</i>							
<i>garantías</i>							
Categoría D	<u>39.433</u>	<u>345</u>	<u>39.778</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29.575</u>	<u>259</u>
	39.433	345	39.778	-	-	29.575	259
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	15.633.696	68.180	15.701.876	1.085	55.541.636	-	-
Categoría B	56.336	389	56.725	27	120.830	-	-
Categoría C	<u>118.798</u>	<u>324</u>	<u>119.122</u>	<u>320</u>	<u>709.794</u>	<u>89.099</u>	<u>243</u>
	<u>15.808.830</u>	<u>68.893</u>	<u>15.877.723</u>	<u>1.432</u>	<u>56.372.260</u>	<u>89.099</u>	<u>243</u>
Total	<u>\$ 7.322.217.099</u>	<u>\$ 87.276.156</u>	<u>\$ 7.409.493.255</u>	<u>\$ 5.703.555</u>	<u>\$ 1.512.364.144</u>	<u>\$ 71.388.709</u>	<u>\$ 16.085.493</u>

10.3. Cartera por unidad monetaria - La siguiente es la presentación de la cartera de créditos por unidad monetaria:

31 de diciembre 2020			
Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 6.415.744.943	\$ 1.255.965.117	\$ 7.671.710.060
Consumo	1.538.780	-	1.538.780
Vivienda	<u>15.241.754</u>	<u>-</u>	<u>15.241.754</u>
Total	<u>\$ 6.432.525.477</u>	<u>\$ 1.255.965.117</u>	<u>\$ 7.688.490.594</u>

31 de diciembre 2019			
Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 5.426.225.048	\$ 1.965.695.101	\$ 7.391.920.149
Consumo	1.695.381	-	1.695.381
Vivienda	<u>15.877.723</u>	<u>-</u>	<u>15.877.723</u>
Total	<u>\$ 5.443.798.152</u>	<u>\$ 1.965.695.101</u>	<u>\$ 7.409.493.253</u>

10.4. Cartera por periodo de maduración - La siguiente es la presentación de la cartera de créditos por periodo de maduración:

31 de diciembre 2020						
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 1.792.670.600	\$ 3.525.618.893	\$ 1.211.173.316	\$ 986.278.959	\$ 155.968.292	\$ 7.671.710.060
Consumo	104.258	526.772	907.750	-	-	1.538.780
Vivienda	<u>228.762</u>	<u>365.620</u>	<u>399.688</u>	<u>6.758.464</u>	<u>7.489.220</u>	<u>15.241.754</u>
Total	<u>\$ 1.793.003.620</u>	<u>\$ 3.526.511.285</u>	<u>\$ 1.212.480.754</u>	<u>\$ 993.037.423</u>	<u>\$ 163.457.512</u>	<u>\$ 7.688.490.594</u>

31 de diciembre 2019						
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 2.179.795.366	\$ 2.775.912.751	\$ 1.293.088.662	\$ 1.083.667.017	\$ 59.456.352	\$ 7.391.920.149
Consumo	100.872	422.273	1.172.236	-	-	1.695.381
Vivienda	<u>271.280</u>	<u>489.325</u>	<u>383.277</u>	<u>6.399.104</u>	<u>8.334.735</u>	<u>15.877.723</u>
Total	<u>\$ 2.180.167.519</u>	<u>\$ 2.776.824.350</u>	<u>\$ 1.294.644.176</u>	<u>\$ 1.090.066.122</u>	<u>\$ 67.791.087</u>	<u>\$ 7.409.493.253</u>

10.5. Créditos reestructurados - El detalle de los créditos reestructurados de cartera comercial es el siguiente:

Comercial	Número de créditos	Saldo capital	31 de diciembre de 2020		
			Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría A	3	\$ 1.399.478	\$ 155.990	\$ 1.510	\$ -
Categoría B	15	1.234.778	146.458	2.695	3
Categoría C	13	3.621.790	302.818	703.559	23.283
Categoría D	35	10.979.012	2.901.432	2.532.789	616.450
Categoría E	<u>19</u>	<u>15.338.640</u>	<u>12.600.895</u>	<u>6.962.182</u>	<u>5.645.133</u>
Total	<u>85</u>	<u>\$ 32.573.699</u>	<u>\$ 16.107.592</u>	<u>\$ 10.202.736</u>	<u>\$ 6.284.869</u>

Consumo	Número de créditos	Saldo capital	31 de diciembre de 2020		
			Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría D	<u>1</u>	<u>\$ 20.565</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 15.424</u>	<u>\$ 33</u>
Total	<u>1</u>	<u>\$ 20.565</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 15.424</u>	<u>\$ 33</u>

Comercial	Número de créditos	Saldo capital	31 de diciembre de 2019		
			Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría A	17	\$ 2.572.306	\$ 37.971	\$ 989	\$ -
Categoría B	35	2.575.959	53.531	40.712	110
Categoría C	5	3.053.638	48.845	246.974	2.228
Categoría D	25	10.229.568	1.498.818	2.974.612	309.987
Categoría E	<u>16</u>	<u>14.846.265</u>	<u>9.862.842</u>	<u>6.648.378</u>	<u>4.366.742</u>
Total	<u>98</u>	<u>\$ 33.277.735</u>	<u>\$ 11.502.007</u>	<u>\$ 9.911.665</u>	<u>\$ 4.679.067</u>

Consumo	Número de créditos	Saldo capital	31 de diciembre de 2019		
			Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría D	<u>1</u>	<u>\$ 39.433</u>	<u>\$ 345</u>	<u>\$ 29.575</u>	<u>\$ 259</u>
Total	<u>1</u>	<u>\$ 39.433</u>	<u>\$ 345</u>	<u>\$ 29.575</u>	<u>\$ 259</u>

10.6. Castigos de cartera - El detalle de los castigos de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la cartera comercial es el siguiente:

31 de diciembre de 2020						
Capital	Intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros conceptos	Deterioro capital	Deterioro interés	Total deterioro
\$ 5.487.624	\$ 1.965.564	\$ 7.453.188	\$ 661.442	\$ 4.374.991	\$ 970.209	\$ 5.345.200

31 de diciembre de 2019						
Capital	Intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros conceptos	Deterioro capital	Deterioro interés	Total deterioro
\$ 6.030.144	\$ 127.833	\$ 6.157.977	\$ 894.632	\$ 6.030.144	\$ 379.012	\$ 6.409.156

Los castigos del 2020 corresponden a Bancóldex. Los castigos del 2019 corresponden a la subsidiaria Arco Grupo Bancóldex.

10.8. Recuperación de cartera castigada - El detalle de la recuperación de cartera es el siguiente:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Comercial	\$ 7.068	\$ 74.784

Deterioro de cartera de créditos - El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera de créditos:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 78.719.848	\$ 31.425	\$ -	\$ 78.751.273
Gasto	54.136.664	37.061	89.342	54.263.067
Castigos	(6.409.156)	-	-	(6.409.156)
Recuperación	<u>(39.099.557)</u>	<u>(31.425)</u>	<u>-</u>	<u>(39.130.982)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	87.347.799	37.061	89.342	87.474.202
Gasto	50.983.193	290	40.393	51.023.876
Castigos	(5.345.200)	-	-	(5.345.200)
Recuperación	<u>(37.554.972)</u>	<u>(14.377)</u>	<u>(71.116)</u>	<u>(37.640.465)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 95.430.820	\$ 22.974	\$ 58.619	\$ 95.512.413

El incremento en el monto del deterioro está asociado al incremento de la cartera de créditos.

10.9. Cartera por Stage: El detalle de cartera por *stage* es el siguiente:

Tipo	31 Dic. 2020			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Consumo	\$ 1.313.948	\$ 194.235	\$ 30.597	\$ 1.538.780
Comercial	7.428.570.606	107.644.840	135.494.615	7.671.710.061
Vivienda	<u>13.386.780</u>	<u>1.776.813</u>	<u>78.159</u>	<u>15.241.752</u>
Cartera bruta a costo amortizado	7.443.271.334	109.615.888	135.603.372	7.688.490.594
Deterioro	<u>(33.106.725)</u>	<u>(3.129.719)</u>	<u>(59.275.969)</u>	<u>(95.512.412)</u>
Cartera neta a costo amortizado	<u>\$ 7.410.164.609</u>	<u>\$ 106.486.169</u>	<u>\$ 76.327.403</u>	<u>\$ 7.592.978.181</u>

Tipo	31 Dic. 2019			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Consumo	\$ 1.430.034	\$ 215.968	\$ 49.379	\$ 1.695.381
Comercial	7.221.321.845	52.622.490	117.975.816	7.391.920.152
Vivienda	<u>13.772.188</u>	<u>1.986.413</u>	<u>119.122</u>	<u>15.877.723</u>
Cartera bruta a costo amortizado	7.236.524.067	54.824.871	118.144.317	7.409.493.255
Deterioro	<u>(34.128.068)</u>	<u>(2.070.889)</u>	<u>(51.275.245)</u>	<u>(87.474.202)</u>
Cartera neta a costo amortizado	<u>\$ 7.202.395.999</u>	<u>\$ 52.753.982</u>	<u>\$ 66.869.072</u>	<u>\$ 7.322.019.053</u>

11. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Comisiones	\$ 1.448.139	\$ 2.003.105
Arrendamientos	4.400	26.964
Cánones de bienes dados en leasing operacional	53.165	32.033
Deudores	7.958	7.958
Pagos por cuenta de clientes	7.283.895	5.703.555
Anticipo a contratos y proveedores	6.544.461	4.390.214
A empleados	335.080	489.846
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	72.363.628	15.815.478
Liquidación de operaciones de derivados - CRCC ⁽²⁾	-	18.040.421
Liquidación de operaciones de derivados - OTC	8.395.540	8.292.925
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	89.551	156.874
Operaciones Conjuntas	1.306.118	825.105
Diversas	<u>4.721.227</u>	<u>4.469.783</u>

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
	102.553.161	60.254.259
Menos deterioro cuentas por cobrar:	<u>(2.636.501)</u>	<u>(2.833.213)</u>
	<u>\$ 99.916.660</u>	<u>\$ 57.421.046</u>

- (1) Representados principalmente en depósitos en garantía de operaciones Forward – OTC de Bancóldex con entidades en el exterior.
- (2) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte “CRCC” liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes (en este caso el Banco) registren las cuentas por cobrar y/o pagar. Ver la parte pasiva en la Nota 20.

12. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	\$ 20.311.285	\$ 7.851.747
Bienes de arte y cultura	33.216	33.216
Maquinaria y equipo por colocar en leasing	10.909.606	5.113.920
Vehículos por colocar en leasing	5.190.646	1.239.227
Bienes inmuebles por colocar en leasing	14.379.764	4.924.878
Actividades en operaciones conjuntas	28.687	17.008
Impuestos	644.830	3.152.640
Cartas de crédito de pago diferido	-	1.577.648
Otros	<u>593.064</u>	<u>1.271.066</u>
	<u>\$ 52.091.098</u>	<u>\$ 25.181.350</u>

- (1) Comprenden las garantías pagadas año anticipado a la Nación para respaldar los créditos recibidos del BID y las comisiones de los Agentes Administradores de Bancoldex de acuerdo con lo acordado en el contrato de crédito firmado con garantía de MIGA con fecha 30 de junio de 2020, las cuales ascendieron a \$16.905.504.

13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

Los activos mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos en pago, los bienes restituidos y los activos que cuentan con un plan formal de venta en un periodo inferior a un año desde el momento de su adjudicación.

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Bienes recibidos en pago		
Bienes muebles	\$ 554.957	\$ 450.094
Bienes inmuebles destinados a vivienda	18.449.683	9.943.728
Bienes inmuebles diferentes de vivienda	<u>14.113.708</u>	<u>22.516.945</u>
	33.118.348	32.910.767
Menos: Deterioro bienes recibidos en pago	<u>(3.503.347)</u>	<u>(2.597.751)</u>
Total costo revaluado bienes recibidos en pago	<u>\$ 29.615.001</u>	<u>\$ 30.313.016</u>

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Bienes restituidos		
Maquinaria y equipo	3.481.312	5.383.376
Vehículos	1.945.719	79.891
Equipo de computación	84.169	-
Inmuebles	<u>33.008.355</u>	<u>32.292.113</u>
	38.519.555	37.755.380
Menos: Deterioro bienes restituidos	<u>(8.640.601)</u>	<u>(7.038.916)</u>
Total costo revaluado bienes restituidos	<u>\$ 29.878.954</u>	<u>\$ 30.716.464</u>
 Vehículos	 <u>\$ 8.583</u>	 <u>\$ 8.583</u>
Total	<u>\$ 59.502.538</u>	<u>\$ 61.038.063</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se vendieron 3 bienes restituidos y un bien recibidos en dación de pago, los cuales representaron ventas por valor de \$3.019.961 y \$750.000, respectivamente; dichas ventas generaron ingreso neto por utilidad en la venta de \$884.908.

Durante 2019, Bancóldex adelantó las gestiones necesarias para la realización de la venta de estos bienes, realizó la actualización del avalúo comercial de los inmuebles durante los meses de junio, julio y agosto. Como resultado de esta actualización, se realizó la medición del valor razonable de los bienes, reconociendo un deterioro para los bienes recibidos en pago de \$ 2.193.165 y se realizó medición de los bienes restituidos mediante el cual se disminuyó el deterioro en \$ 1.989.561. De otra parte, el Banco vendió el vehículo que había recibido como dación en pago en el 2017.

Debido a la pandemia del COVID-19, la cuarentena registrada durante parte del 2020 y la baja demanda de los bienes, se implementaron acciones para dinamizar la promoción, comercialización y venta de los BRDP:

- Celebrar contratos de corretaje con inmobiliarias de carácter regional y nacional (Valor Inmobiliario-Century 21, ARInmobiliaria, Inmobiliaria Ambientti, Araujo & Segovia y Financar)
- Incorporar *Freelance* de la Vicepresidencia de Crédito Directo PYME
- Negociar contrato de martillo con el Banco Popular para comercialización mediante el mecanismo de subasta y venta directa.
- Realizar pauta digital en redes sociales (Facebook ADS e Instagram), vallas publicitarias y actualizar la publicación de aviso de venta de bienes en la página web de Bancóldex.
- Presentar propuesta para la promoción, comercialización y venta de los bienes a través de los funcionarios y clientes actuales de Bancóldex.

14. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Costo de las propiedades y equipo

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informático y de Redes y comunicaciones	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 55.664.122	\$ 8.644.128	\$ 423.757	\$ 7.107.271	\$ 71.839.278
Revaluación	11.181	-	-	-	11.181
Adquisiciones	-	255.616	-	256.170	511.786
Bajas	-	(217.186)	-	(48.552)	(265.738)
Ventas	-	-	-	(17.229)	(17.229)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	55.675.303	8.682.558	423.757	7.297.660	72.079.278
Adquisiciones	-	77.982	-	157.142	235.124
Revaluación	(191.078)	-	-	-	(191.078)
Ventas	-	-	-	(1.519)	(1.519)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 55.484.225</u>	<u>\$ 8.760.540</u>	<u>\$ 423.757</u>	<u>\$ 7.453.283</u>	<u>\$ 72.121.805</u>

Depreciación acumulada de las propiedades y equipo

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informático y de Redes y comunicaciones	Total
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (2.617.646)	\$ (5.361.404)	\$ (248.494)	\$ (5.967.333)	\$ (14.194.877)
Depreciación	(946.407)	(513.548)	(65.408)	(569.803)	(2.095.166)
Bajas	-	199.282	-	64.615	263.897
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(3.564.053)	(5.675.670)	(313.902)	(6.472.521)	(16.026.146)
Depreciación	(926.125)	(467.230)	(32.412)	(372.595)	(1.798.362)
Revaluación	1.153.733	-	-	-	1.153.733
Bajas	-	-	-	(11.435)	(11.435)
Ventas	-	-	-	1.519	1.519
Traslado	-	(27.558)	-	(10.305)	(37.863)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (3.336.445)</u>	<u>\$ (6.170.458)</u>	<u>\$ (346.314)</u>	<u>\$ (6.865.337)</u>	<u>\$ (16.718.554)</u>

Valor neto en libros de las propiedades y equipo

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informático y de Redes y comunicaciones	Total
Operaciones Conjuntas 2019					
Costo	\$ -	\$ 97.290	\$ -	\$ -	\$ 97.290
Depreciación	-	(83.732)	-	-	(83.732)
Operaciones Conjuntas 2020					
Costo	\$ -	\$ 380.261	\$ -	\$ -	\$ 380.261
Depreciación	-	(378.994)	-	-	(378.994)
Valor neto en libros					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 52.111.250</u>	<u>\$ 3.020.446</u>	<u>\$ 109.855</u>	<u>\$ 825.139</u>	<u>\$ 56.066.690</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 52.147.780</u>	<u>\$ 2.591.349</u>	<u>\$ 77.443</u>	<u>\$ 587.946</u>	<u>\$ 55.404.518</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la evaluación realizada por el Banco indica que no hay ninguna evidencia de deterioro de sus propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades y equipo.

15. BIENES DADOS EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Este rubro corresponde a contratos de inmuebles colocados en leasing operativo, la composición del mismo es el siguiente:

	Maquinaria	Inmuebles	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 643.582	\$ 6.898.268	\$ 7.541.850
Revaluación	-	(1.350.530)	(1.350.530)
Adquisiciones	-	4.119.548	4.119.548
Bajas ⁽¹⁾	(643.582)	-	(643.582)
Traslado	<u>-</u>	<u>(1.947.104)</u>	<u>(1.947.104)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	7.720.182	7.720.182
Adquisiciones	-	5.429.310	5.429.310
Traslado	<u>-</u>	<u>(3.472.277)</u>	<u>(3.472.277)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9.677.215</u>	<u>\$ 9.677.215</u>

	Maquinaria	Inmuebles	Total
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (643.582)	\$ (157.227)	\$ (800.809)
Depreciación	-	(76.426)	(76.426)
Deterioro	-	(789.164)	(789.164)
Bajas	643.582	-	643.582
Traslado	<u>-</u>	<u>21.431</u>	<u>21.431</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(1.001.386)	(1.001.386)
Depreciación	-	(344.914)	(344.914)
Deterioro	-	533.182	533.182
Traslado	<u>-</u>	<u>200.260</u>	<u>200.260</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ -</u>	<u>\$ (612.858)</u>	<u>\$ (612.858)</u>
Valor neto en libros			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6.718.796</u>	<u>\$ 6.718.796</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9.064.357</u>	<u>\$ 9.064.357</u>

La clasificación y calificación de las cuentas por cobrar, arrendamiento de bienes dados en leasing operativo, pago por cuenta de clientes y otras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

31 de diciembre 2020				
	Valor presente activos en leasing	Cánones y otros conceptos	Provisión valor presente	Provisión cánones y otros
A – Normal	\$ 6.701.681	\$ 14.832	\$ -	\$ -
D – Significativo	<u>2.362.676</u>	<u>69.965</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 9.064.357</u>	<u>\$ 84.797</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre 2019				
	Valor presente activos en leasing	Cánones y otros conceptos	Provisión valor presente	Provisión cánones y otros
A – Normal	\$ 2.233.937	\$ 118	\$ -	\$ (83)
B - Aceptable	3.360.256	2.413	(789.164)	(803)
D – Significativo	<u>1.913.767</u>	<u>38.098</u>	<u>-</u>	<u>(39,190)</u>
	<u>\$ 7.507.960</u>	<u>\$ 40.629</u>	<u>\$ (789,164)</u>	<u>\$ (40,076)</u>

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Edificios y Terrenos	
	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Costo	\$ 210.655	\$ 210.655
Revaluación	<u>6.052.562</u>	<u>6.202.589</u>
Total	<u>\$ 6.263.217</u>	<u>\$ 6.413.244</u>

La variación que se presenta en 2020, obedece a la actualización del avalúo técnico del piso 37 de Bancóldex en Bogotá, generando una disminución de \$ 150.027 en el valor razonable de esta propiedad. El avalúo fue realizado por la firma Nestor Mora & Asociados., una firma de carácter independiente que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. El Banco realizó la revisión del deterioro para evaluar si los activos han sufrido cambios generados por factores internos y externos (mercado, obsolescencia, ambiente legal de operación, entre otros) y como resultado de este análisis se determinó que no se tiene evidencia de deterioro ni indicios de deterioro en los factores antes mencionados. No existen restricciones sobre la disposición o ingresos en la realización de las propiedades de inversión.

A continuación, se detallan los importes reconocidos en los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ingresos por arrendamientos	\$ 798.613	\$ 770.879
Gastos Directos	<u>(56.371)</u>	<u>(55.541)</u>
Total	<u>\$ 742.242</u>	<u>\$ 715.338</u>

17. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Equipo de cómputo	Vehículos	Maquinaria y equipo	Inmuebles	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1.982.459	\$ 791.900	\$ 188.816	\$ -	\$ 2.963.175
Adquisiciones	917.202	169.990	-	5.649.284	6.736.476
Bajas	(112.652)	(155.900)	-	(30.397)	(298.949)
Eliminación operación recíproca	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.781.634)</u>	<u>(2.781.634)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.787.009	805.990	188.816	2.837.253	6.619.068
Adquisiciones	904.277	142.061	-	546.552	1.592.890
Bajas	<u>(331.543)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(366.594)</u>	<u>(698.137)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 3.359.743</u>	<u>\$ 948.051</u>	<u>\$ 188.816</u>	<u>\$ 3.017.211</u>	<u>\$ 7.513.821</u>

	Equipo de cómputo	Vehículos	Maquinaria y equipo	Inmuebles	Total
Amortización acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 508.644	\$ 154.839	\$ 5.245	\$ -	\$ 668.728
Gasto por amortización	999.560	150.727	62.939	1.316.921	2.530.147
Bajas	(112.652)	(39.529)		(30.397)	(182.578)
Eliminación operación recíproca	-	-	-	(695.408)	(695.408)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.395.552	266.037	68.184	591.116	2.320.889
Gasto por amortización	927.702	161.929	62.939	1.207.424	2.359.994
Traslados	(128.088)	-	-	-	(128.088)
Bajas	(331.543)	-	-	(366.594)	(698.137)
Eliminación operación recíproca	-	-	-	(695.408)	(695.408)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1.863.623</u>	<u>\$ 427.966</u>	<u>\$ 131.123</u>	<u>\$ 736.538</u>	<u>\$ 3.159.250</u>
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1.391.457</u>	<u>\$ 539.953</u>	<u>\$ 120.632</u>	<u>\$ 2.246.137</u>	<u>\$ 4.298.179</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1.496.120</u>	<u>\$ 520.085</u>	<u>\$ 57.693</u>	<u>\$ 2.280.673</u>	<u>\$ 4.354.571</u>

Corresponde a los contratos clasificados como arrendamientos financieros por Bancóldex y su subsidiaria, los cuales se reconocen al comienzo del arrendamiento y se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

18. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de diciembre 2020			Total
	Licencias	Programas informáticos	Derechos Fiduciarios	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 3.731.113	\$ 9.065.844	\$ -	\$ 12.796.957
Adquisiciones / adiciones	1.318.610	1.008.709	-	2.327.319

	31 de diciembre 2020			
	Licencias	Programas informáticos	Derechos Fiduciarios	Total
Bajas	(61.705)	-	-	(61.705)
Gasto por amortización	<u>(2.181.059)</u>	<u>(1.292.568)</u>	<u>-</u>	<u>(3.473.627)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.806.959	8.781.985	-	11.588.944
Adquisiciones / adiciones (*)	1.310.654	106.714	362.352	1.417.368
Bajas	-	-	-	-
Gasto por amortización	<u>(1.385.656)</u>	<u>(1.330.592)</u>	<u>-</u>	<u>(2.716.248)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2.731.957</u>	<u>\$ 7.558.107</u>	<u>\$ 362.352</u>	<u>\$ 10.290.064</u>

(*) Las adiciones corresponden principalmente a la compra de licencias de la Matriz para la operación del Banco por valor de \$689.965.

Para la subsidiaria Fiducoldex, los activos intangibles registran los rubros relacionados con el suministro e instalación de la solución tecnológica SIFI, así como, el licenciamiento y consultoría que se requirieron para la instalación y puesta de operación del sistema, igualmente se reconocen licencias de Oracle Data Base.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las Entidades no poseen activos intangibles con titularidad restringida.

19. PASIVOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
<i>Certificados de Depósito a Término</i>		
Emitidos menos de 6 meses	\$ 50.561.996	\$ 109.079.648
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	396.937.871	102.729.578
Emitidos igual 12 y menor 18 meses ⁽¹⁾	877.103.477	224.474.511
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>938.179.997</u>	<u>1.893.245.354</u>
	2.262.783.341	2.329.529.091
Depósitos de ahorro ⁽²⁾	545.406.855	181.205.304
Depósitos especiales de garantía	35.848.711	71.231.692
Fondos interbancarios comprados ⁽³⁾	8.581.393	146.820.485
Operaciones reporto ⁽⁴⁾	50.071.348	-
Operaciones simultáneas ⁽⁵⁾	-	16.356.385
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses ⁽⁶⁾	<u>1.093.816.252</u>	<u>1.245.103.276</u>
	<u>1.733.724.559</u>	<u>1.660.717.142</u>
	<u>\$ 3.996.507.900</u>	<u>\$ 3.990.246.233</u>

- (1) Durante el año 2020 se presenta un cambio en la estructuración del fondeo por CDTs, explicado principalmente en la demanda de recursos en el corto plazo, incrementada por efectos del COVID19.
- (2) Con el fin de lograr una mejor mezcla del costo de fondos y diversificar los instrumentos de fondeo del Banco, durante el primer trimestre de 2019, Bancóldex puso en producción el producto de Cuenta de Ahorros; los recursos captados en este nuevo instrumento permitieron sustituir CDTs que implican mayor plazo y costo financiero. La cuenta de ahorros Bancóldex tiene como mercado objetivo el segmento institucional compuesto de forma principal por Fondos de Pensiones, Fiduciarias y Aseguradoras y para el año 2020 se sigue consolidando la estrategia y la captación por este instrumento incrementando el saldo y el número de cuentas abiertas, pasando de 11 a 15 cuentahabientes cierre del 2020
- (3) El detalle de los fondos interbancarios comprados es:

	31 Dic. 2020					31 Dic. 2019			
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negoc. Días	Valor USD (miles)	Valor		Tasa de Interes (%)	Plazo Negoc. Días	Valor USD (miles)	Valor
Moneda Legal									
Interbancarios									
Bancos	-	-	-	\$ -	4.11	9	-	\$ 55.022.841	
Moneda Extranjera									
Overnight									
Bancos	0.30	5	<u>2.500</u>	<u>8.581.393</u>	1.85	14	<u>28.012</u>	<u>91.797.644</u>	
			<u>2.500</u>	<u>\$ 8.581.393</u>			<u>28.012</u>	<u>\$ 146.820.485</u>	

- (4) El detalle de las operaciones reporto es:

	31 Dic. 2020				31 Dic. 2019		
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor		Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor
<i>Moneda Legal</i>							
Operaciones de reporto							
Compromisos de transferencia de repos cerrados	1.75	90	<u>\$ 50.071.348</u>		-	-	<u>\$ -</u>
			<u>\$ 50.071.348</u>				<u>\$ -</u>

(5) El detalle de las operaciones simultáneas es:

	31 Dic. 2020			31 Dic. 2019		
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor
<i>Moneda Legal</i>						
Simultáneas						
Otras entidades financieras		-	\$ -	4.25	3	\$ 16.356.385
			\$ -			\$ 16.356.385

(1) Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Emisión	Monto de la emisión	Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento (*)	Tasa de Interés
Novena emisión	\$ 261.110.000	Lote 1	06-sep-12	06-sep-12	06-sep-19	Indexados a IPC
	<u>238.890.000</u>	Lote 1	06-sep-12	06-sep-12	06-sep-22	Indexados a IPC
	500.000.000					
Monto autorizado	3.000.000.000					
Primera emisión	200.000.000	Bonos Verdes	09-ago-2017	09-ago-2017	09-ago-2022	Tasa fija
Segunda emisión	200.000.000	Bonos Sociales	24-may-2018	25-may-2018	24-may-2021	Indexados a IBR
	100.000.000	Bonos Sociales	24-may-2018	25-may-2018	24-may-2021	Tasa Fija
	100.000.000	Bonos Sociales	24-may-2018	25-may-2018	24-may-2023	Indexados a IPC
Tercera emisión	<u>250.000.000</u>	Bonos Naranja	29-Nov-2018	29-Nov-2018	29-Nov-2021	Indexados a IPC
	<u>150.000.000</u>	Bonos Naranja	29-Nov-2018	29-Nov-2018	29-Nov-2020	Indexados a IBR
Monto utilizado	<u>\$ 1.000.000.000</u>					

Total Emisiones vigentes	Intereses Bonos	Total Bonos 2020	Total Emisiones vigentes	Intereses Bonos	Total Bonos 2019
\$ 1.088.890.000	\$ 4.926.252	\$ 1.093.816.252	\$ 1.238.890.000	\$ 6.213.276	\$ 1.245.103.276

(*) Corresponde a la última fecha de vencimiento de los lotes de cada emisión.

- Emisión de Bonos Verdes: en agosto de 2017, Bancoldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Verdes a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$200 mil millones y plazo de 5 años, obteniendo demandas por 2,55 el valor emitido y una tasa de corte de 7.10% EA.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano, que busca canalizar recursos del mercado de capitales y direccionarlos exclusivamente a proyectos del sector empresarial que generan beneficios ambientales, entre ellos, la optimización en el uso de recursos naturales, el aprovechamiento y correcto manejo de residuos del proceso productivo, el consumo cada vez más eficiente de energéticos y la incorporación de

prácticas sostenibles que incluyen el reemplazo de tecnologías ineficientes o basadas en combustibles fósiles por tecnologías limpias, en todos los sectores económicos. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos Sociales: en mayo de 2018, Bancóldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Sociales a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 3 y 5 años, obteniendo demandas por 4,17 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+1.15% y T.F. 6.05% para 3 años; e IPC+2.85% para 5 años.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y contempla como objetivo principal promover la Inclusión Financiera a las Micro y Pequeñas Empresas, enfocándose en el financiamiento a: empresas rurales, mujeres dueñas de empresas y víctimas del conflicto armado dueñas de empresas. Estos proyectos contribuyen significativamente al desarrollo social en Colombia, principalmente al cumplir objetivos como generar ingreso e incrementar el empleo, reducir la inequidad de ingreso, promover la inclusión financiera, y promover la integración y generación de empleo en los grupos vulnerables a exclusión social. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos Naranja: en noviembre de 2018, Bancóldex realizó de manera exitosa la primera emisión de Bonos Naranja en el mundo a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 2 y 3 años, obteniendo demandas por 2,89 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+0.92% e IPC+2.20%, respectivamente.

Esta emisión es la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y en el mundo, y está alineada con la estrategia naranja de Bancóldex, siguiendo su directriz de impulsar el crecimiento empresarial que busca generar valor a través de modelos económicos sostenibles para empresas del sector cultural y creativo, así como, generar a estas empresas colombianas oportunidades de incursionar en nuevos mercados, aumentando los estándares de productividad y competitividad. Los proyectos que se financien o refinancien con los recursos de este Bono Naranja permitirán apoyar los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional para promover el crecimiento de la industria creativa y cultural. La financiación busca ayudar al acceso de este tipo de empresas al crédito formal, diversificando sus fuentes de recursos y mejorando sus perspectivas de inversión. Importante mencionar que los Bonos Naranja contribuyen con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

20. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

20.1. Créditos de bancos: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
<i>Moneda legal</i>		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Créditos	\$ -	\$ 67.554.475
Finagro	2.829.601	13.483.875
Findeter	-	989.953
Banco Interamericano de Desarrollo	<u>313.239.577</u>	<u>315.072.461</u>
	316.069.178	397.100.764

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
<i>Moneda Extranjera</i>		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Bancos exterior		
Créditos	1.763.074.364	443.653.928
Organismos internacionales	511.740.247	102.912.475
Banco Interamericano de Desarrollo	1.542.462.435	1.469.076.454
Corporación Andina de Fomento	<u>98.254.565</u>	<u>822.592.253</u>
	<u>3.915.531.611</u>	<u>2.838.235.110</u>
	<u>\$ 4.231.600.789</u>	<u>\$ 3.235.335.874</u>

El detalle de los créditos de bancos es el siguiente:

	31 Dic. 2020			31 Dic. 2019		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
En moneda extranjera						
Corto plazo						
Bnp Paribas USA	1.93	20.206	\$ 69.357.167	-	-	\$ -
Toronto Dominion						
Bank Canada	2.10	22.219	76.266.538	2.34	51.902	170.088.866
The Bank Of Nova						
Scotia Canada	-	-	-	2.00	9.087	29.780.576
Banco del Estado de Chile	0.70	30.002	102.980.980	-	-	-
Sumitomo Mitsui						
Banking Corp	1.50	9.285	31.869.412	2.34	29.422	96.420.412
Citibank USA	-	-	-	2.35	14.941	48.964.373
Interamerican						
Investment Corp.	1.86	105.519	362.194.778	-	-	-
Development Finance						
Institute Canada Inc	1.51	10.018	34.386.651	-	-	-
Wells Fargo Bank	1.14	20.088	68.953.289	2.62	30.026	98.399.702
Banco						
Latinoamericano de Exportaciones Bladex	<u>2.57</u>	<u>40.919</u>	<u>140.454.826</u>	<u>2.38</u>	<u>20.082</u>	<u>65.810.837</u>
	1.78	258.256	886.463.641	2.38	155.460	509.464.765
Mediano plazo						
Instituto de Crédito						
Oficial del Reino de España	0.78	2.648	\$ 9.090.643	2.44	11.321	\$ 37.101.638
JP Morgan Chase Bank						
USA	0.95	70.355	241.495.246	-	-	-
Banco Santander						
Madrid España	0.95	200.898	689.582.491	-	-	-

		31 Dic. 2020				31 Dic. 2019		
	Tasa Int. (%)	Valor	USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor	USD (miles)	Valor Pesos
Banco BBVA Milan								
Branch	0.95	30.121		103.391.345	-	-		-
Commerzbank A.G.								
USA	0.95	100.449		344.791.245	-	-		-
Corporación Andina de Fomento CAF								
Venezuela	<u>2.11</u>	<u>28.625</u>		<u>98.254.565</u>	<u>3.76</u>	<u>43.029</u>		<u>141.011.501</u>
	1.02	433.097		1.486.605.535	3.49	54.350		178.113.139
Largo plazo								
Interamerican								
Investment Corp.	-	-	\$	-	2.73	448.280	\$	1.469.076.454
Interamerican								
Development Bank Usa	1.07	449.370		1.542.462.435	-	-		-
Corporación Andina de Fomento CAF								
Venezuela	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>-</u>	<u>2.31</u>	<u>207.980</u>		<u>681.580.752</u>
	<u>1.07</u>	<u>449.370</u>		<u>1.542.462.435</u>	<u>2.60</u>	<u>656.260</u>		<u>2.150.657.206</u>
	<u>1.21</u>	<u>1.140.723</u>	\$	<u>3.915.531.611</u>	<u>2.61</u>	<u>866.071</u>	\$	<u>2.838.235.110</u>
En moneda Legal								
Corto plazo								
Banco de Bogotá	-	-	\$	-	6.34	-	\$	21.370.006
Bancolombia	-	-		-	6.27	-		17.351.722
Banco de Occidente	-	-		-	6.24	-		19.653.736
Banco Itaú	-	-		-	6.22	-		9.179.011
Findeter	-	-		-	7.69	-		989.953
Finagro	<u>2.90</u>	<u>-</u>		<u>55.650</u>	<u>6.09</u>	<u>-</u>		<u>13.483.875</u>
	2.90	-		55.650	6.26	-		82.028.303
Mediano plazo								
Banco Interamericano de Desarrollo BID	2.98	-	\$	313.239.576	5.27	-	\$	315.072.461
Finagro	<u>3.61</u>	<u>-</u>		<u>2.773.952</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>-</u>
	<u>2.98</u>	<u>-</u>		<u>316.013.528</u>	<u>5.27</u>	<u>-</u>		<u>315.072.461</u>
	<u>2.98</u>	<u>-</u>	\$	<u>316.069.178</u>	<u>5.27</u>	<u>-</u>	\$	<u>397.100.764</u>
Corto Plazo		258.256	\$	886.519.291		155.460	\$	591.493.068
Mediano Plazo		433.097		1.802.619.063		54.350		493.185.600
Largo Plazo		<u>449.370</u>		<u>1.542.462.435</u>		<u>656.260</u>		<u>2.150.657.206</u>

	31 Dic. 2020			31 Dic. 2019		
Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	
	<u>1.140.723</u>	<u>\$ 4.231.600.789</u>		<u>866.071</u>	<u>\$ 3.235.335.874</u>	

El siguiente es el resumen de los créditos de bancos por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre 2020						
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
		Más de 3 meses y no					
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras							
Finagro	\$ -	\$ -	\$ 55.650	\$ 1.283.887	\$ 1.490.065	\$ -	\$ 2.829.601
Bancos del exterior	182.100.311	167.327.075	34.386.651	1.379.260.328	-	-	1.763.074.364
Corporación Andina de Fomento CAF	-	-	-	98.254.565	-	-	98.254.565
Banco Interamericano de Desarrollo BID	-	-	-	-	313.239.576	1.542.462.435	1.855.702.012
Organismos internacionales	<u>295.837.486</u>	<u>-</u>	<u>206.812.118</u>	<u>-</u>	<u>9.090.643</u>	<u>-</u>	<u>511.740.247</u>
	<u>\$ 477.937.796</u>	<u>\$ 167.327.075</u>	<u>\$ 241.254.419</u>	<u>\$ 1.478.798.779</u>	<u>\$ 323.820.284</u>	<u>\$ 1.542.462.435</u>	<u>\$ 4.231.600.789</u>
	31 de diciembre 2019						
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
		Más de 3 meses y no					
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras							
Bancos del exterior	\$ 206.556.270	\$ 194.375.996	\$ 42.721.663	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 443.653.929
Bancos Nacionales	18.083.188	63.945.115	-	-	-	-	82.028.303
Corporación Andina de Fomento	352.668.443	328.912.309	-	141.011.501	-	-	822.592.253
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	315.072.461	1.469.076.453	1.784.148.914
Organismos internacionales	<u>65.810.837</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37.101.638</u>	<u>-</u>	<u>102.912.475</u>

31 de diciembre 2019						
Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
\$ 643.118.738	\$ 587.233.420	\$ 42.721.663	\$ 141.011.501	\$ 352.174.099	\$ 1.469.076.453	\$ 3.235.335.874

20.2. Pasivos por arrendamiento financiero: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Saldo inicial	\$ 3.406.488	\$ 1.888.650
Adiciones (1)	1.684.891	5.339.462
Causación intereses	333.742	517.275
Menos Pagos	(2.055.774)	(3.240.525)
Eliminaciones	121.499	192
Reexpresión	<u>620.869</u>	<u>(1.098.566)</u>
Saldo final	<u>\$ 4.111.715</u>	<u>\$ 3.406.488</u>

- (1) Las principales adiciones se presentan como resultado del proceso de fusión realizado por el Banco con la subsidiaria "Arco Grupo Bancoldex S.A."; en el cual se integraron contratos por derecho de uso celebrados en el primer semestre de 2020. Así mismo, durante la vigencia 2020, la Matriz celebró un nuevo contrato de leasing de vehículo por \$ 142.063 y se realizó la renovación del contrato de arrendamiento de la bodega que funciona para el almacenamiento de los Bienes recibidos en pago y restituidos por valor de \$ 353.670.

20.3. Reconciliación de pasivos originados de actividades de financiación – En la siguiente tabla se detallan los cambios de los pasivos originados de actividades de financiación del Banco y subordinadas, incluyendo los cambios y no cambios que se generen en el efectivo. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales se usaron los flujos de efectivo, se clasificarán en el estado de flujos de efectivo del Banco como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

31 de diciembre de 2020								
	31 Dic.2019	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Causación	Pago de capital e intereses	Reexpresión	Utilidad del Ejercicio	Otros resultado integral	31 Dic.2020
Arrendamiento financiero	\$ 3.406.487	\$ 2.089.763	\$ 323.856	\$ 1.829.890	\$ 121.499	\$ -	\$ -	\$ 4.111.715
Instrumentos a costo amortizado	3.990.246.233	7.771.781.353	182.422.678	7.947.942.365	-	-	-	3.996.507.899
Créditos y otras obligaciones financieras	3.235.335.875	3.864.091.223	83.125.082	3.023.993.041	73.041.650	-	-	4.231.600.789
Patrimonio								
dividendos en efectivo	<u>1.753.263.226</u>	<u>53.891</u>	<u>-</u>	<u>118.815.109</u>	<u>-</u>	<u>127.888.254</u>	<u>(33.204.500)</u>	<u>1.729.185.762</u>
	<u>\$ 8.982.251.821</u>	<u>\$ 11.638.016.230</u>	<u>\$ 265.871.616</u>	<u>\$ 11.092.580.405</u>	<u>\$ 73.163.149</u>	<u>\$ 127.888.254</u>	<u>\$ (33.204.500)</u>	<u>\$ 9.961.406.165</u>

31 de diciembre de 2019								
	31 Dic.2018	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Causación	Pago de capital e intereses	Reexpresión	Utilidad del Ejercicio	Otros resultado integral	31 Dic.2019
Arrendamiento financiero	\$ 1.888.650	\$ 2.632.657	\$ 372.684	\$ 1.487.696	\$ 192	\$ -	\$ -	\$ 3.406.487
Instrumentos a costo amortizado	3.838.109.399	2.142.351.586	182.920.868	2.173.135.620	-	-	-	3.990.246.233
Créditos y otras obligaciones financieras	3.246.738.788	2.039.997.356	91.378.228	2.143.443.416	664.919	-	-	3.235.335.875
Patrimonio								
dividendos en efectivo	<u>1.671.254.670</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>95.853.254</u>	<u>-</u>	<u>115.374.313</u>	<u>62.487.497</u>	<u>1.753.263.226</u>
	<u>\$ 8.757.991.507</u>	<u>\$ 4.184.981.599</u>	<u>\$ 274.671.780</u>	<u>\$ 4.413.919.986</u>	<u>\$ 665.111</u>	<u>\$ 115.374.313</u>	<u>\$ 62.487.497</u>	<u>\$ 8.982.251.821</u>

21. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Comisiones y honorarios	\$ 1.866.501	\$ 554.374
Costos y gastos por pagar	38.876	31.002
Dividendos ⁽¹⁾	32.989.101	2.334.891
Arrendamientos	-	14.831
Prometientes Compradores	2.250	2.250
Contribuciones sobre transacciones	9.877	625
Proveedores	17.559.940	5.655.381
Retenciones y aportes laborales	5.837.380	6.068.935
Retención industria y comercio, IVA	1.119.655	1.236.022
Seguros	230.204	1.127.280
Cuentas por pagar en operaciones conjuntas	338.420	282.373
Liquidación contratos a futuro CRCC ⁽²⁾	636.925	18.088.080
Cuentas por pagar VPN Premio no utilizado ⁽⁴⁾	1.212.021	1.070.704
Por pagar Convenio PTP ⁽⁵⁾	620.196	620.196
Por pagar Convenio 392 MINCIT ⁽⁶⁾	-	2.166.286
Por pagar en Moneda Extranjera ⁽⁷⁾	8.327.380	7.203.151
Diversas	<u>3.053.911</u>	<u>779.466</u>
	<u>\$ 73.842.637</u>	<u>\$ 47.235.847</u>

- (1) El detalle de los dividendos por pagar por parte de Bancóldex es el siguiente, para los Ministerios corresponde al rubro aplazado según lo establecido por el Decreto 378 de 2016. Adicionalmente, para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en 2020, quedo pendiente de pago el monto destinado para financiar al Patrimonio Autónomo Innpulsa Colombia y el Patrimonio Autónomo Colombia Productiva, según lo establecido en CONPES No. 3987 del 25 de marzo de 2020 por \$30.586.800:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 30.620.634	\$ 33.834
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.024.846	2.024.846
Particulares	<u>343.619</u>	<u>276.211</u>
	<u>\$ 32.989.099</u>	<u>\$ 2.334.891</u>

- (2) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes (en este caso Bancóldex) registren las cuentas por cobrar y/o pagar. Ver la parte activa en la Nota 11.
- (3) Corresponde al valor de los recursos no utilizados por los beneficiarios de los préstamos de las líneas de crédito creadas por Bancóldex con el mecanismo de beneficio en la reducción de tasa del préstamo; y se presenta en el momento en que el cliente prepaga o cancela por vencimiento final la totalidad de la obligación con el Banco y en ningún momento solicito este beneficio. Estos recursos no solicitados se devuelven al aportante del convenio que dio los recursos para este tipo de operaciones.
- (4) En virtud del Convenio Marco Interadministrativo 375, suscrito entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se recibió transferencia a través de la Resolución 1946 del 27 de Octubre de 2016, por un valor de \$1.500.000 provenientes del apoyo presupuestario del Departamento Nacional de Planeación – DNP,

con destino al PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA – PTP (hoy Colombia Productiva) con el objeto de contratar el desarrollo de la segunda etapa del Atlas de Complejidad Económica para Colombia (DATLAS 2.0), a fin de potenciar y enriquecer la herramienta, permitiendo la alineación de la información que esta provee con la nueva estrategia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De estos recursos se han ejecutado \$879.804. Para el remanente de recursos, en conjunto con Colombia Productiva, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el DNP se definió que estos recursos se utilizaran para actualizar funcionalidades que les permitan a usuarios de manera sencilla conocer posibilidades de diversificación y sofisticación y mejorar la visualización de la misma.

- (5) El 27 de octubre de 2017 se suscribió el Convenio 392, entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, cuyo objeto fue el de implementar servicios no financieros representados en programas de consultoría, entrenamiento, asesoría especializada, formación, estructuración de proyectos y generación de información y conocimiento de valor para la toma de decisiones de las empresas y de las organizaciones que promueven la competitividad con el fin de promover el fortalecimiento del tejido empresarial del país y sus regiones. El 22 de marzo de 2018, el Banco recibió \$5.023.000. El convenio finalizó el 30 de septiembre de 2020, con estos recursos se desarrollaron 14 iniciativas/programas que fortalecieron las habilidades y capacidades de más de 2.300 empresas del país (se utilizaron \$4.872.240 y el remanente de \$150.760 fue reintegrado según instrucciones del Ministerio).
- (6) Se revelan como cuentas por pagar en moneda extranjera la liquidación final de los NDF (Non-Deliverable Forward) realizados con contrapartes del exterior (Offshore) y otros cobros financieros de corresponsales, derivados de operaciones de garantías emitidas.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Nómina por pagar	\$ 36.244	\$ 991.433
Cesantías	1.703.328	1.417.455
Intereses sobre cesantías	188.984	162.947
Vacaciones	6.281.733	4.193.507
Prima de vacaciones	-	360.134
Bonificación	-	48.014
Cuentas por pagar otras a empleados ⁽¹⁾	6.715.268	146
Provisiones corrientes	1.240.106	-
Otros beneficios	<u>289.272</u>	<u>307.394</u>
	<u>\$ 16.454.935</u>	<u>\$ 7.481.030</u>

- (1) Para 2020, este valor corresponde a una bonificación de mera liberalidad otorgada por Bancóldex a los empleados, por su aporte en la consecución de los resultados obtenidos por la organización en 2020. Este beneficio no constituye salario para ningún efecto legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 50 de 1990. El pago fue realizado en enero de 2021 aplicando lo establecido en el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 y efectuando las retenciones de conformidad con la ley.

23. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Contribuciones y afiliaciones - otras ⁽¹⁾	\$ 160.000	\$ -
Demandas laborales ⁽²⁾	227.551	326.087
En operaciones conjuntas ⁽³⁾	549.220	549.094
Otras provisiones ⁽⁴⁾	<u>90.000</u>	<u>90.000</u>
	<u>\$ 1.026.771</u>	<u>\$ 965.181</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a la provisión registrada por Bancóldex de la Tarifa de Control Fiscal de la Contraloría General de la República, por la fusión con la subsidiaria ARCO S.A. Grupo Bancóldex.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020, existen en contra del Banco dos procesos laborales por \$227.551. Así mismo, existe un proceso civil por parte de algunos terceros en contra del Banco. Para aquellos procesos que cuentan con provisiones se determinó como fecha estimada de desembolso diciembre de 2021, sin embargo, no es posible determinar un calendario exacto de desembolsos debido a que los procesos deben surtir las diferentes instancias.

Al 31 de diciembre de 2019 existían procesos laborales por valor de \$ 326.087 y un proceso contencioso administrativo por parte de algunos terceros en contra del Banco.

El siguiente es el detalle de estas provisiones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Saldo al inicio del período	\$ 326.087	\$ 323.751
Constituciones	8.964	2.336
Reintegro de Provisión	(699)	-
Retiros (*)	<u>(106.801)</u>	<u>-</u>
Saldo final del período	<u>\$ 227.551</u>	<u>\$ 326.087</u>

- (*) Corresponde al retiro de un proceso laboral, debido a que durante el 2020 se profirió sentencia en contra del Banco.

Al 31 de diciembre de 2020 existen procesos laborales y un proceso civil por parte de algunos terceros en contra del Banco. Para aquellos procesos que cuentan con provisiones se determinó como fecha estimada de desembolso diciembre de 2021, sin embargo, no es posible determinar un calendario exacto de desembolsos debido a que los procesos deben surtir las diferentes instancias.

Detalle de los procesos vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con calificación probable (alto):

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
LABORALES	CARLOS HELÍ GOMEZ BRAVO VS. BANCOLDEX y otros.	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. (110013105014200700021-01) Identificación: Corte Suprema de Justicia. Probabilidad de pérdida: Probable. Provisión: \$ 8480.000 Contingencia \$0.0 Apoderado: Claudia Liévano	Se profirió sentencia en contra del Banco condenándolo en costas por 8.480.000 y al pago del bono pensional liquidado por Colpensiones, el cual fue cancelado el 16 de diciembre de 2020.	8.480	106.998
LABORALES	HERMES HERNÁN RODRIGUEZ HERNÁNDEZ VS. BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Corte Suprema de Justicia. (11001310501520060052201) Probabilidad de pérdida: Probable. Provisión: \$219.071.226,87 Contingencia \$0.0 Apoderado: Germán Valdés	El 24 de noviembre de 2020 se profirió sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia, notificada el 14 de diciembre de 2020, en virtud de la cual se casó la sentencia de segunda instancia proferida por el Tribunal y en consecuencia se confirmó la sentencia absolutoria proferida en primera instancia a favor del Banco.	219.071	219.089
Total				227.551	326.087

- (3) El siguiente es el detalle de las provisiones que posee la subsidiaria Fiducoldex producto de las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2020	Litigios	Otros	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2020	\$ 546.929	\$ 2.165	\$ 549.094
Adiciones	59.723	-	59.723
Reversiones. montos no utilizados	<u>(59.598)</u>	<u>-</u>	<u>(59.598)</u>
Valor en libros a 31 de diciembre 2020	<u>\$ 547.055</u>	<u>\$ 2.165</u>	<u>\$ 549.220</u>

2019	Litigios	Otros	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2019	\$ 518.468	\$ 2.165	\$ 520.633
Adiciones (*)	<u>28.461</u>	<u>-</u>	<u>28.461</u>
Valor en libros a 31 de diciembre 2019	<u>\$ 546.929</u>	<u>\$ 2.165</u>	<u>\$ 549.094</u>

La provisión registrada al 31 de diciembre de 2019 corresponde al Consorcio Fosyga que está compuesta por la participación del 3.57% en la información financiera del Consorcio cubriendo el 100% del valor de las

pretensiones que cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa). Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

No. Proceso	Demandante	Valor Pretensión	Provisión calculada 100% Dic 2020	Provisión participación Dic 2020	Calificación
2008-0368	Salud Total Eps	\$ 95.606	\$ 155.138	\$ 5.538	Probable
2010-0119	Sanitas Eps	862.453	1.274.310	45.493	Probable
2012-00467	Coomeva Eps	1.153.877	1.593.094	56.873	Probable
2010-00772	Coomeva Eps	196.769	290.734	10.379	Probable
2012-00616	Sanitas Eps	20.163	27.837	994	Probable
2009-0268	Sanitas Eps	1.526.864	2.301.126	82.150	Probable
2010-00807	Cafesalud Eps-				Probable
	Cruz Blanca Eps Y				
	Saludcoop Eps	<u>6.499.215</u>	<u>9.602.862</u>	<u>342.822</u>	
Total		<u>\$ 10.354.945</u>	<u>\$ 15.245.101</u>	<u>\$ 544.250</u>	

(*) En el Consorcio FIDUFOSYGA 2005 cursan en contra nueve procesos judiciales de los cuales 8 son probables, esto relacionado con el reconocimiento y pago de los intereses moratorios que según las sociedades demandantes, se causaron por aparentes retardos en los pagos concernientes a prestaciones de servicios médicos que de acuerdo con la normatividad que gobierna la materia, debieron ser asumidas con cargo a la subcuenta del FOSYGA, a pesar de haber sido suministradas por las demandantes; junto con la correspondiente actualización monetaria, derivada de la aplicación del índice de precios al consumidor – IPC.

Pasivos Contingentes:

Proceso Sancionatorio No. 2018-00152, indicado por la Superintendencia Nacional de Salud en contra del Consorcio Sayp 2011. Frente a este corresponde a una sanción impuesta dentro del proceso sancionatorio por una investigación administrativa iniciada por parte de la Superintendencia Nacional de Salud en contra de la Fiduciaria Previsora y Fiducoldex, como integrantes del Consorcio Sayp 2011 en liquidación, tal y como se había señalado, la sanción es de carácter pecuniario y asciende a la suma de Setenta Salarios Mínimos Legales mensuales vigentes (70 SMLMV).

Ahora bien, se debe señalar que la resolución indicada en precedencia desde el punto de vista jurídico del Consorcio Sayp 2011 en liquidación, no se notificó en debida forma, lo cual impidió la interposición de los recursos de ley en contra de la misma. En ese sentido, y con el ánimo de poder ejercer el derecho al debido proceso, el 31 de octubre de 2019 se presentó un incidente de nulidad, con el objeto de retrotraer en el tiempo los efectos generados con posterioridad a la emisión de la resolución en mención.

Sin embargo, la actuación referida en el párrafo precedente ya se materializó y, en efecto, el fallo fue desfavorable a los intereses del Consorcio Sayp 2011 y de las sociedades que lo integran, esto es, Fiducoldex y Fiduprevisora. En ese sentido, el pago de la condena ya fue realizado por parte de Fiduprevisora como representante del Consorcio y Fiducoldex, corrió con el gasto correspondiente al 10% del valor de la condena (el pago se hizo desde el consorcio).

Reintegro pago estampilla Pro Universidad Nacional - Contrato FNT-127-2016 CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDÍN y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR:

Esta situación se generó en virtud de la liquidación y descuento errado realizado por parte del área de pagos de la Fiduciaria, respecto de la contribución “Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia”. correspondiente al Contrato de Obra FNT-127-2016 suscrito entre el Patrimonio Autónomo Fontur y el Consorcio Constructores Jardín.

Frente al particular, al no haberse liquidado y descontado la suma de dinero correspondiente al momento del pago de los valores pactados en favor del contratista en el acuerdo de voluntades señalado, la Fiduciaria actuando en la calidad anotada, como retenedor, se convierte en el obligado directo a responder por dicha suma de dinero ante el Ministerio de Educación Nacional y, en caso de requerimiento de esa cartera, deberá proceder al pago de lo correspondiente junto con los intereses moratorios que se hayan causado desde el momento en el cual se generó la obligación de pago

En este punto, debe resaltarse que la cuantía inicial del pasivo contingente asciende a l valor de SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$68.721.282.) y que su probabilidad de ocurrencia es probable.

Ahora bien, más allá de la situación anteriormente descrita, no son de conocimiento de la Dirección Jurídica otros hechos o circunstancias que por su connotación puedan o deban ser considerados como pasivos contingentes.

- (4) Corresponde a la provisión estimada en la implementación de NIIF 16, sobre los costos a incurrir al dismantelar o restaurar el lugar en el que están ubicados los inmuebles tomados en arriendo para las oficinas regionales.

24. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Ingresos anticipados ⁽¹⁾	\$ 98.790.210	\$ 105.184.324
Intereses originados en procesos de reestructuración	2.509.964	2.606.356
Abonos diferidos	1.173.083	602.749
Cartas de Crédito pago diferido	-	1.577.648
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro ⁽²⁾	20.921.994	821.064
Ingresos recibidos para terceros	24.240	74.287
Diversos - Convenios ⁽³⁾	<u>128.195.868</u>	<u>18.378.324</u>
	<u>\$ 251.615.359</u>	<u>\$ 129.244.752</u>

- (1) Los intereses corresponden a la amortización de los ingresos anticipados de los convenios que calculan VPN en las líneas de crédito del Banco específicas para este propósito.
- (2) Corresponde a pagos realizados por clientes por concepto de excedentes de cánones ordinarios y extraordinarios, cánones pagados anticipadamente. Sobre estas aplicaciones se realiza seguimiento permanente y comunicación con los clientes para definir la correcta aplicación de los mismos.

- (3) Estos saldos corresponden principalmente a los recursos recibidos por Bancóldex de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas de crédito con diferenciales de tasa, dentro de los cuales se destaca el abono recibido el 27 de noviembre de 2020 de la Dirección del Tesoro Nacional por valor de \$ 42.225.000, para la línea apoyo directo Mipymes. Para el 31 de diciembre de 2020 y 2019 existían 135 y 114 convenios, respectivamente.

25. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

25.1. Capital en acciones: El siguiente es el detalle del capital, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Grupo Bicentenario S.A.S.	\$ 1.059.563.515	\$ -
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	-	976.143.335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	83.420.180
Particulares	<u>3.031.453</u>	<u>2.993.357</u>
	<u>\$ 1.062.594.968</u>	<u>\$ 1.062.556.872</u>

El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

Grupo Bicentenario S.A.S.		
(Acciones Clase "A") Ordinarias	\$ 1.059.563.515	\$ -
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
(Acciones Clase "A") Ordinarias	-	976.143.335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público		
(Acciones Clase "A") Ordinarias	-	83.420.180
Inversionistas Privados (Acciones Clase "B") Ordinarias	2.118.779	2.080.683
Inversionistas Privados (Acciones Clase "C")	<u>912.674</u>	<u>912.674</u>
	<u>\$ 1.062.594.968</u>	<u>\$ 1.062.556.872</u>

Las acciones de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en la Bolsa de Valores de Colombia durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, Bancóldex procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

Dónde:

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N – 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Desde 1994 e inicialmente por un período de ocho (8) años se estableció un privilegio económico para los accionistas de la serie “C” consistente en un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3,5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002, 31 de marzo de 2008, 22 de marzo de 2013 y 26 de marzo de 2018 el privilegio ha sido prorrogado por un término de cinco años más; teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

25.2. Reservas: El siguiente es el detalle de las reservas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 171.287.664	\$ 169.621.414
Estatutarias		
Protección -Fondos de Capital Privado	49.346.690	49.346.690
Ocasionales		
Para protección de cartera de créditos	-	3.498.144
Disposiciones fiscales	27.845.177	32.514.236
	<u>\$ 248.479.531</u>	<u>\$ 254.980.484</u>

Reserva legal: de acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo que las Entidades tengan utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales: son aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 en el numeral 10 del artículo 376 vigencias y derogatorias, derogó el Artículo 1 el Decreto 2336 de 1995 que establecía la obligación de constituir reservas de carácter tributario, sobre los ingresos no realizados fiscalmente. No obstante, la Asamblea General de Accionistas de Bancóldex aprobó constituir una

reserva ocasional soportada en normas de carácter tributario, sobre utilidades que no se han realizado, tales como, valoración de portafolio de inversiones, valoración de fondos de capital privado y valoración de operaciones con derivados financieros.

26. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Bienes castigados	\$ 7.068	\$ 74.784
Reversión de la pérdida por deterioro (*)	302.703	3.248.672
Arrendamientos bienes propios	1.287.136	1.364.082
Por venta de propiedad y equipo	380	10.532
Actividades en operaciones conjuntas	4.882.432	4.899.024
Ingresos de cartera castigada y daciones	-	1.341.847
Ingresos del F.N.G.	1.051.436	470.882
Reintegro de gastos periodos anteriores	718.418	502.701
Otros	<u>1.208.677</u>	<u>2.779.762</u>
	<u>\$ 9.458.250</u>	<u>\$ 14.692.286</u>

(*) En 2020, obedece principalmente a: i) reintegro de provisiones por la venta de un inmueble recibido en dación en pago; y reintegro de provisiones por la venta de dos inmuebles restituidos, ii) recuperación de provisión de un proceso jurídico de tipo laboral por \$106.801, en el cual se profirió sentencia en contra del Banco.

27. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es:

Contribuciones y afiliaciones	\$ 3.215.210	\$ 2.859.415
Legales y notariales	21.374	40.596
Seguros	2.238.164	2.636.078
Mantenimiento y reparaciones	5.690.850	4.788.024
Adecuación e instalación de oficinas	456.694	501.335
Actividades en operaciones conjuntas	2.014.817	2.775.511
Multas y sanciones	509.316	63.368
Servicios de aseo y vigilancia	1.026.885	1.103.066
Servicios temporales	828.236	551.221
Publicidad y propaganda	212.830	382.000
Relaciones públicas	33.963	70.477
Servicios públicos	947.659	1.110.835
Gastos de viaje	113.532	653.747
Transporte	257.640	748.954
Útiles, papelería y libros de consulta	90.596	222.808
Publicaciones y suscripciones	345.885	352.649
Servicio de fotocopiado	1.223	1.636
Servicio de digitalización	34.913	53.380
Almuerzos de trabajo	32.178	74.616
Elementos de cafetería	80.646	170.885
Elementos de aseo	50.246	61.861

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Portes de correo y mensajería	136.537	259.086
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1.329.496	1.623.533
Administración edificio	1.605.667	1.551.264
Enseres Menores	3.528	9.564
Información comercial	747.116	871.085
Guarda y custodia archivos magnéticos	95.298	88.488
Contact Center Bancóldex	1.004.789	568.850
Inscripciones bolsas de valores	-	117.700
Servicio alternativo de proceso de contingencia	38.960	59.091
Avisos y Anuncios Institucionales	49.598	59.347
Comunicaciones corporativas	213.572	67.175
Estructuración financiera de proyectos	200.352	85.451
Servicios de Internet y comunicaciones electrónicas	772.716	506.323
Retenciones e impuestos asumidos	225.365	133.192
Servicio de recuperación de desastres	277.311	319.319
Gastos de periodos anteriores	863.617	42.622
Eventos y Refrigerios Formación Empresarial y Planeación Estratégica	202.183	184.299
Bienes recibidos en pago y restituidos	842.399	1.558.191
Baja en cuentas intereses cartera NIIF 9 ⁽¹⁾	3.534.020	1.964.028
Revers.Ingres ejercicios anteriores ⁽²⁾	71.472	4.322.080
Otros	<u>1.366.668</u>	<u>1.918.025</u>
	<u>\$ 31.783.521</u>	<u>\$ 35.531.175</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por los siguientes movimientos en Bancóldex:

Deudor	Total deuda	2020		
		Provisión	Valor restitución	Baja en cuenta
Arq. y Construcción Arko SAS en Liquidac ^(*)	\$ 3.789.488	\$ 1.681.333	\$ -	\$ 2.108.155
Districacharrería La 13 S A en Liquidación	<u>2.743.468</u>	<u>-</u>	<u>1.317.603</u>	<u>1.425.865</u>
	<u>\$ 6.532.956</u>	<u>\$ 1.681.333</u>	<u>\$ 1.317.603</u>	<u>\$ 3.534.020</u>

Deudor	Total deuda	2019	
		Valor restitución	Baja en cuenta
Gestionarsa S.A. en Liquidación Judicial Frigocauca	\$ 577.481	\$ 397.902	\$ 179.579
	<u>4.765.976</u>	<u>2.981.526</u>	<u>1.784.450</u>
	<u>\$ 5.343.457</u>	<u>\$ 3.379.429</u>	<u>\$ 1.964.028</u>

(*) La Junta Directiva de Bancóldex en su sesión del 17 de marzo de 2020, Acta No. 398, aprobó el castigo de cartera de la obligación a cargo de Arquitectura y Construcción Arko SAS en Liquidación.

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2019 está representado principalmente por el registro, en Bancóldex, del Acuerdo de Reorganización Ley 1116 de Colquesos, generando una diferencia entre los intereses registrados en el Estado Financiero Separado (bajo NIIF Colombia) y el Estado Financiero Consolidado (bajo NIIF Plenas) por \$ 4.308.265.

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a las Entidades establecen la tarifa del impuesto sobre la renta para 2020 y 2019 al 32% y 33%, respectivamente. Por el período 2020 se definió la liquidación de unos puntos adicionales del impuesto del 4%. Así las cosas, el gasto por impuesto de renta y puntos adicionales para 2020 y 2019 se determinan al 36% y 33%, respectivamente.

28.1 Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Impuesto corriente :		
Con respecto al año actual	\$ 35.607.530	\$ 116.050.893
	35.607.530	116.050.893
Impuesto diferido :		
Con respecto al año actual	31.792.884	(80.011.081)
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	6.500.486	1.648.447
Otros - Ajuste retenciones Consorcios Fiducoldex	-	6.748
	38.293.370	(78.355.886)
Total gasto de impuesto	\$ 73.900.900	\$ 37.695.006

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable para 2020 y 2019, es la siguiente:

Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ 201.789.154	\$ 153.069.319
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 36% - 34%	72.921.346	50.512.875
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	28.427.985	6.285.447
Ingreso (perdida) en realización de inversiones	(397.678)	194.338
Ingreso (perdida) en realización de derivados	1.768.149	(3.512.994)
Ingresos método de participación no constitutivos de renta	(18.807.797)	(7.751.694)
Reintegros que no son gravados al determinar la ganancia gravable	(11.001.610)	(2.409.406)
Efecto de los ingresos que están exentos o no constitutivos - Dividendos	(2.338.319)	(2.537.017)
Revaluación activos fijos	49.698	-
Reexpresión activos y pasivos	3.905.283	(3.871.227)
Otros (Efecto neto venta de activos poseídos por menos de dos años)	2.463.433	3.381.894
Descuento tributario (ICA)	(3.175.316)	(2.597.211)

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Ingreso neto de activos poseídos por más de dos años	<u>85.726</u>	<u>-</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 73.900.900</u>	<u>\$ 37.695.006</u>

Las Entidades, para el 2020 y 2019, liquidaron el impuesto a las ganancias por el sistema de renta ordinario.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 numeral 58 (a), los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que surjan de transacciones o sucesos que se reconocen fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

28.2 Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva - La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

28.3 (Activos) y Pasivos por impuestos corrientes

Pasivos del impuesto corriente	\$ 35.607.530	\$ 115.423.184
Anticipos y retenciones	<u>(70.354.764)</u>	<u>(34.666.445)</u>
Total (saldo a favor impuesto de renta)/ Impuesto a Pagar	<u>\$ (34.747.234)</u>	<u>\$ 80.756.739</u>

Los sobrantes en liquidación privada y los impuestos corrientes corresponden al Impuesto de Renta y Complementarios. El saldo a favor al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$34.747.234, de los cuales \$31.456.959 corresponden a Bancóldex y \$3.290.275 a la subsidiaria Fiducoldex. El saldo a favor del Banco es originado principalmente por la compensación del anticipo de renta y anticipo de puntos adicionales de renta equivalentes al 4% que debieron declararse en la liquidación del impuesto de renta y complementarios del año 2019.

El saldo a pagar al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$80.756.739, de los cuales \$78.922.191 corresponden a Bancóldex y \$ 1.834.548 a la subsidiaria Arco Grupo Bancóldex. La filial Fiducoldex registra un saldo a favor por \$2.981.475.

28.4 Impuesto a las ganancias reconocido en ORI "Otros Resultados Integrales"

Impuesto diferido

Generado por transacciones con participantes en el patrimonio:

Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio de inversiones en inversiones en el exterior	\$ 296.951	\$ 133.949
Utilidad (pérdida) en valoración fondos de capital	7.216.606	8.944.913
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	(10.067.802)	(4.319.520)
Costo inversiones no controladas	156.853	102.519
Revaluación activos	2.946.485	2.664.485
Deterioro NIIF 9	67.142	71.092
Derivados de cobertura	(6.029.698)	(1.428.613)
Contrato de arrendamiento financiero	<u>(145.957)</u>	<u>(154.542)</u>

Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>\$ (5.559.420)</u>	<u>\$ 6.014.283</u>
--	-----------------------	---------------------

28.5 Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
<i>Impuesto diferido activo</i>		
Gastos provisionados	\$ 98.655	\$ 212.226
Pérdida en valoración derivados	23.070.659	30.459.003
Amortización software	-	88.934
Diferencia en cambio pasivos ME no realizada	24.533.293	34.443.745
Otros activos - Cargos diferidos - BRP	482.712	645.233
Propiedades en arriendo	641.888	1.134.788
Deterioro NIIF 9	371.336	1.285.573
Provisión BRP y Bienes restituidos	-	1.698.325
Pérdida en valoración de portafolio	48.760	47.330
Deterioro inversiones	-	58.971
Desmantelamiento	30.600	32.400
Convenios diferencial de tasa	3.646.833	3.245.165
Costo bienes muebles / Maquinaria en leasing	704.665	265.282
Depreciación activos fijos	141.757	141.398
Valoración portafolio inversiones - ORI	10.067.802	4.319.520
Derivados de cobertura - ORI	6.029.698	1.428.613
Contratos arrendamiento financiero - ORI	<u>145.957</u>	<u>154.542</u>
Total diferido activo	70.014.615	79.661.047
<i>Impuesto diferido pasivo</i>		
Valoración portafolio inversiones	7.470.292	-
Utilidad en valoración derivados	76.189	3.814
Valoración rendimientos Fondos de Capital	3.858.285	3.858.285
Diferencia en cambio inversiones ME	794.243	794.243
Costo bienes muebles e inmuebles	10.579.926	10.204.636
Cargos diferidos	301.772	297.986
Provisión BRP y Bienes restituidos	-	4.698.054
Diferencia en cambio activos ME no realizada	9.126.442	5.652.046
Obligación financiera propiedades en arriendo	1.157.974	1.147.936
Bienes recibidos en pago y restituidos	15.809.228	4.098.127
Cartera de créditos	37.050.772	36.758.307
Valoración instrumentos al valor razonable mediante ORI	<u>10.684.037</u>	<u>11.913.603</u>
Total diferido pasivo	<u>96.909.160</u>	<u>79.427.037</u>
Total	<u>\$ (26.894.545)</u>	<u>\$ 234.010</u>

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ 31.883.800	\$ (7.460.717)	\$ 4.601.085	\$ 29.024.168
Propiedad y equipo	(12.366.535)	(1.716.566)	(282.000)	(14.365.101)
Activos no corrientes	(4.098.127)	(11.711.101)	-	(15.809.228)
Maquinaria leasing operativo	265.285	(205.533)	-	59.752
Depreciación activos fijos	(357.833)	445.135	-	87.302
Otros activos	131.144	(108.705)	-	22.439
Arrendamientos financieros	1.134.788	(492.900)	-	641.888
Activos intangibles	305.037	(57.602)	-	247.435
Provisión BRP y Bienes Restituidos	(2.999.729)	2.999.729	-	-
Diferencia en cambio activos y pasivo ME no realizada	28.791.699	(13.384.848)	-	15.406.852
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados – Portafolio	58.971	(7.529.263)	-	(7.470.292)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	(36.758.307)	(292.465)	-	(37.050.772)
Activos financieros disponibles para la venta	4.319.520	-	5.748.282	10.067.802
Valoración fondos de capital	(12.803.198)	-	1.728.307	(11.074.891)
Valoración portafolio	47.330	1.430	-	48.760
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(928.192)	-	(163.002)	(1.091.194)
Provisiones (gastos administrativos - desmantelamiento)	244.626	(115.372)	-	129.254
Costo inversiones ME	(102.519)	-	(54.334)	(156.853)
Otros pasivos financieros	(993.394)	417.802	(8.585)	(584.177)
Deterioro - NIIF 9	1.214.481	8.697	3.950	1.227.128
Convenios	<u>3.245.165</u>	<u>500.020</u>	<u>-</u>	<u>3.745.185</u>
Total	<u>\$ 234.010</u>	<u>\$ (38.702.258)</u>	<u>\$ 11.573.703</u>	<u>\$ (26.894.545)</u>

2019	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ (2.333.131)	\$ 34.078.481	\$ 138.450	\$ 31.883.800
Propiedad y equipo	(13.636.831)	1.273.651	(3.355)	(12.366.535)
Activos no corrientes	(4.810.868)	712.741	-	(4.098.127)
Maquinaria leasing operativo	1.907.596	(1.642.312)	-	265.284

2019	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Depreciación activos fijos	(259.468)	(98.365)	-	(357.833)
Otros activos	149.627	(18.483)	-	131.144
Arrendamientos financieros	649.461	485.327	-	1.134.788
Activos intangibles	240.826	64.211	-	305.037
Provisión BRP y Bienes Restituidos	-	(2.999.729)	-	(2.999.729)
Diferencia en cambio activos y pasivo ME no realizada	(7.825.922)	36.617.621	-	28.791.699
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(3.288.041)	3.347.012	-	58.971
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	(41.166.339)	4.408.032	-	(36.758.307)
Activos financieros disponibles para la venta	(6.970.790)		11.290.310	4.319.520
Valoración fondos de capital	(8.168.346)	270.845	(4.905.697)	(12.803.198)
Valoración portafolio	47.529	(199)	-	47.330
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(899.455)		(28.737)	(928.192)
Provisiones (gastos administrativos - desmantelamiento)	124.029	120.596	-	244.625
Costo inversiones ME	(1.610.115)		1.507.596	(102.519)
Otros pasivos financieros	(662.676)	(485.260)	154.542	(993.394)
Deterioro - NIIF 9	-	1.285.573	(71.092)	1.214.481
Convenios	<u>2.302.272</u>	<u>942.893</u>	<u>-</u>	<u>3.245.165</u>
Total	<u>\$ (86.210.642)</u>	<u>\$ 78.362.635</u>	<u>\$ 8.082.017</u>	<u>\$ 234.010</u>

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Bancóldex atendía procesos judiciales a favor y en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Contingencias acreedoras (procesos en contra)

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tenían registradas demandas laborales por \$287.388 y \$387.388, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales, con calificación posible (medio):

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
LABORALES	JAVIER ENRIQUE MÚNERA OVIEDO VS. BANCOLDEX	Retirado	La Corte Suprema de Justicia en sentencia proferida el 24 de junio de 2020, notificada el 5 de agosto de 2020, resolvió NO CASAR la sentencia de segunda instancia, absolviendo así al Banco de cualquier condena en su contra.	-	100.000
		Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Juzgado 8 Laboral del Circuito de Bogotá. . (11001310500820190068000)	Proceso notificado al Banco, se presentó contestación de la demanda. 11 de noviembre de 2020 proceso ingresa al despacho.	287.388	287.388
Total				287.388	387.388

Proceso Civil - Al 31 de diciembre de 2020, cursaba el siguiente proceso, con calificación posible (medio):

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso
CIVIL	JAMES HELBERT CARVAJAL VS INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	Naturaleza: Proceso Verbal de Mayor Cuantía Identificación: Juzgado 6 Civil del Circuito de Bogotá. (11001310300620180055600)	En audiencia celebrada el 9 de septiembre de 2020, se ordenó notificar al Banco del proceso, como Litis Consortes Necesarios, cuya notificación fue realizada el 19 de octubre de 2020, dando traslado de la demanda y sus anexos.
			El 4 de noviembre de 2020 se presentó la contestación de la demanda y se solicitó llamamiento en garantía de ICF liquidada (Hoy PAR internacional Compañía de Financiamiento administrado por Fiducoldex). 25 de noviembre de 2020 proceso ingresa al despacho.

Contingencias deudoras (procesos a favor)

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendió a \$ 1.202.206 y \$ 1.202.336, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
BANCOLDEX Contra ALIANSAUD E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310500520190017300	El 11 de septiembre de 2020 se profirió sentencia de primera instancia, mediante la cual se declaró probada la excepción de inexistencia de la obligación, se absolvió a las demandadas de todas las pretensiones. Se fija costas a cargo de Bancóldex, sin embargo, el apoderado del Banco interpuso recurso de apelación el cual se concedió en el efecto suspensivo.	68.275	68.275
BANCOLDEX Contra CAFESALUD E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501520190017100	Se radicó demanda el 6 de marzo de 2019, el 04 de junio de 2019 Auto ordenó remitir el expediente a los Jueces administrativos de Bogotá, el 07 de junio de 2019 se radicó Recurso de Reposición, la demanda fue inadmitida y se presentó subsanación. Demanda notificada. Cafesalud S.A. fue objeto de toma de posesión para liquidar. El 30 de septiembre de 2019 se presentó reclamación de acreencias.	565.515	565.515
BANCOLDEX Contra COMPENSAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 12 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501220190016500	Demanda admitida el 2 de mayo de 2019 y notificada a Compensar EPS, la cual cuenta con contestación de la demanda. Se realizó reforma de la demanda y se solicitó vincular a la ADRES, la cual cuenta con contestación de la reforma de la demanda	132.811	132.811

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
		por parte de la EPS. Se fija fecha para audiencia para el 10 de marzo de 2021 a las 9:00 A.M.		
BANCOLDEX Contra SURA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 25 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502520190018500	Proceso notificado a los demandados, el cual cuenta con contestación por parte de la EPS.	55.701	55.701
BANCOLDEX Contra FAMISANAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 36 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310502120200011300	Se presentó subsanación de la demanda.	61.374	61.374
BANCOLDEX Contra SANITAS E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 32 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310503220190072300	Se radica constancia de envío de notificación personal a EPS Sanitas S.A. y recepción de memorial, contestación de demanda.	145.997	145.997
BANCOLDEX Contra COOMEVA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 31 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310503120190050100	5 de noviembre de 2020. Sentencia favorable al Banco, se condena a Coomeva al pago y se reconocen intereses moratorios a partir del momento en que se solicitó la devolución. Condena en costas por medio SMLMV. Se interpuso recurso de apelación	47.225	47.225
BANCOLDEX Contra Cruz Blanca E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 27 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502720190016800	Se ordenó el emplazamiento de la EPS. Cuenta con contestación de demanda. Cruz Blanca EPS fue objeto de toma de posesión para liquidar y el Banco presentó reclamación de acreencias.	19.024	19.024

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
BANCOLDEX Contra ADRES	Retirado	Se solicitó el desistimiento y terminación del proceso por acuerdo entre las partes a fin de que no se generara condena en costas, toda vez que la ADRES a través de acto administrativo ordenó el pago de \$130 a favor del Banco, los cuales fueron efectivamente cancelados.	-	130
BANCOLDEX Contra Nueva E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503320190013700	Demanda notificada a los demandados. Cuenta con contestación de demanda.	32.949	32.949
BANCOLDEX Contra Salud Total E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503820190018000	Contestación de la demanda por parte de Salud Total EPS - se llamó en garantía a la ADRES. El 15 de noviembre de 2019 e tiene por contestada la demanda y se admite llamamiento en garantía. Se ordena notificar.	25.934	25.934
BANCOLDEX Contra SALUDCOOP E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502020190019800	El 9 de diciembre de 2019 se ordenó notificar a la demandada en la nueva dirección. El 10 de diciembre de 2019 se adelantó la diligencia de notificación personal por parte de la apoderada de Saludcoop.	41.099	41.099
BANCOLDEX Contra Servicios Occidentales de Salud E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 3 de Pequeñas Causas Laborales de Cali Valle del Cauca. 76001410500320190041500	Demanda admitida, se fijó audiencia para el 8 de abril de 2021	6.302	6.302
Total			1.202.206	1.202.336

Procesos contencioso administrativo - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso administrativo contra la Contraloría General de la Republica ascendió a \$5.232.227.

Procesos civiles - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos civiles correspondía a:

Carlos Guillermo Rojas Prieto \$17.903

Francisco Antonio Forero Rojas – Sin Cuantía

Procesos ejecutivos - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendió a \$ 6.397.868 y \$5.901.079, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos ejecutivos:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
BANCOLDEX Vs. Giraldo y Duque S.A. y C.I. Giraldo Duque Ltda. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5° Civil Circuito de Palmira. 2017-0006	Deudores principales admitidos en proceso de reorganización, se encuentra a la espera del reconocimiento de los créditos dentro de la calificación y graduación de acreencias.	320,833	320,833
BANCOLDEX Vs. ALVARO PIO ARCINIEGAS ESPAÑA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Hipotecario. Identificación: Segundo Civil Municipal de Pasto. 52001400300220170014600	Se registró oficio de embargo del bien inmueble sobre el cual recae una hipoteca a favor del Banco. Decreta secuestro y se radica despacho comisorio en inspección de Pasto para diligencia de secuestro. En espera de designación de fecha para el trámite de secuestro, el cual depende de la resolución de un recurso interpuesto por el Banco. Proceso con auto que ordena seguir adelante la ejecución, liquidación del crédito aprobada, y sin medidas cautelares efectivas.	43,793	43,793
BANCOLDEX Vs. IKONOS INMOBILIARIA S.A.S, MARIA ANGELICA NIÑA PEÑA, CAMPO ELÍAS LÓPEZ DAZA y DIANA JUDITH LÓPEZ CAICEDO (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5 Civil del Circuito de Barranquilla. 2017-279	Se realizó audiencia de instrucción y juzgamiento el 13 de marzo de 2019, se profiere sentencia que ordena seguir adelante con la ejecución. Se encuentra a la espera de fijación de fecha para realizar secuestro de bienes embargados.	1,860,336	1,860,336

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
BANCOLDEX Vs. COMERCIALIZADORA FUNDIALUMINIOS ALVARO HERNANDEZ GIRALDO MARIA FERNANDA HERNANDEZ MEDINA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Menor Cuantía. Identificación: Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas. 66170400300220170023400	Se encontró un bien inmueble cuyo titular es uno de los codeudores y se procedió al registro del embargo.	60,092	60,092
BANCOLDEX Vs. TRITURADOS Y PREFABRICADOS	Naturaleza: Ejecutivo Singular Identificación: 1° Civil del Circuito de Neiva 41001310300120170018800	El 23 de septiembre de 2019 se llevó a cabo audiencia con sentencia, la cual declaró no probadas excepciones y se ordenó seguir adelante con la ejecución. Se condenó en costas a los demandados agencias en derecho.	2,407,407	2,407,407
BANCOLDEX Vs. José Luis Ovalle (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Hipotecario de Menor Cuantía (inicial) - 20001400300720180021500 Identificación: Juzgado 1 Civil Municipal de Valledupar.	El 21 de mayo de 2018 se presentó demanda. Se libró mandamiento de pago el 22 de junio de 2018. Se solicitó desplazamiento del embargo solicitado por Bancolombia en virtud de la garantía hipotecaria que se tiene ante el Banco. El 29 de junio de 2018 se admitió a proceso de insolvencia de persona natural no comerciante ante la Cámara de Comercio de Valledupar. El 31 de julio de 2018 se expide auto de trámite y se ordena por secretaría expedir copias auténticas de la cesión de la hipoteca adosada a la demanda.	50,000	50,000
BANCOLDEX Vs. Reimpex S.A.S. (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 05001400302420180049500. Identificación: Juzgado 24 Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	El deudor principal fue admitido en proceso de reorganización y cuenta con acuerdo confirmado. El Juzgado deja constancia de que ni en el juzgado de origen, ni en la oficina de ejecución civil reposan	88,430	88,430

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
		dineros pendientes para entregar en el proceso de la referencia; según información del sistema de depósitos judiciales de la oficina de ejecución civil municipal y del sistema del Banco Agrario.		
BANCOLDEX Vs. Centro Internacional de Biotecnología - CIBRE (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía 11001310300120140052900. Identificación: Juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá. (Juzgado Origen: 1° Civil del Circuito de Bogotá.	Se fijó fecha de remate para el 28 de enero de 2020. Remate declarado desierto por falta de oferta	270,000	270,000
BANCOLDEX Vs. Transportes ISGO (Internacional C.F.)	RETIRADO	La sociedad demandada canceló el total de la obligación a favor del Banco, radicándose así escrito de terminación del proceso.	-	92,782
BANCOLDEX Vs. Districacharrería la 13 S.A.S. (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Identificación: Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta 47001315300120190008300.	Se libró mandamiento de pago y se registraron embargos de los inmuebles localizados.	381,421	381,421
BANCOLDEX VS Artefacto Constructores S.A.S.	Naturaleza: Ejecutivo Identificación: Juzgado 08 municipal de Cali. Proceso No. 76001400300820190043400	Se libró mandamiento de pago y se registraron medidas cautelares.	106,470	106,470
BANCOLDEX VS Comercializadora Seul FD LTDA. - Francisco Oriel Duque Zuluaga	Naturaleza: Ejecutivo hipotecaria Identificación: Juzgado 02 Circuito Civil de Bogotá 11001310300220190041500	Se libró mandamiento de pago y se registró medida.	219,515	219,515
BANCOLDEX VS ASOCIACION ONG AVANSAR	Naturaleza: proceso Ejecutivo Identificación: Juzgado Promiscuo del Circuito de Saravena (Arauca) 81-736-31-89-001-2019-00376-00	Se presentó demanda el 19 de diciembre de 2019. 21 de enero de 2020 se libró mandamiento de pago. Se decretaron medidas de embargo de los siguientes bienes inmuebles 1. Embargo del bien inmueble identificado con Folio de	589,571	-

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
		Matrícula Inmobiliaria 410-64763.(Registrado) Demandado solicita disminución de embargos. El Banco se pronuncia solicitando al juzgado que no se libere ningún bien. El juzgado rechazó la solicitud de disminución de embargos.		
Total (*)			6,397,868	5,901,079

(*) La variación frente a 2019 obedece al efecto neto por el retiro del proceso en 2020, Transportes ISGO por \$92.782 y a la incorporación del proceso contra Asociación ONG AVANSAR por \$589.571.

30. NEGOCIOS ADMINISTRADOS POR LA FIDUCIARIA

A continuación, se detalla el valor de los activos y pasivos correspondientes a la totalidad de negocios administrados por la Subsidiaria Fiducoldex al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Categoría de los negocios	Numero de negocios	2020	
		Activo	Pasivo
Administración y Pagos			
Negocios Inmobiliarios	5	\$ 29.464.826	\$ 7.659.255
Negocios de Administración y Pagos	<u>82</u>	<u>2.343.435.011</u>	<u>588.033.037.32</u>
Total Administración y Pagos	87	2.372.899.837	595.692.292
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	<u>1</u>	<u>77.050.981</u>	<u>52.078.829</u>
Total Titularizaciones	1	77.050.981	52.078.829
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>46</u>	<u>30.441.154</u>	<u>340.210</u>
Total Fiducia en Garantía	46	30.441.154	340.210
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>9</u>	<u>6.356.577.409</u>	<u>17.101.341</u>
Total pasivos pensionales	9	6.356.577.409	17.101.341
Fondo de Inversión Colectiva			
Fics Fiducoldex	1	288.354.520.02	201.657
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>39.070.300</u>	<u>44.543.92</u>
Total Fondos de Inversión Colectiva	2	327.424.820	246.201

Categoría de los negocios	Numero de negocios	2020	
		Activo	Pasivo
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	1	5.430.422	559.797
Fondo de Fondos Bancoldex	1	10.425.035	45
Fondo Bancoldex capital para emprender	<u>1</u>	<u>10.425.035</u>	<u>45</u>
Total Fondo Capital Privado	<u>3</u>	<u>26.280.493</u>	<u>559.887</u>
Total	<u>149</u>	<u>\$ 9.190.674.694</u>	<u>\$ 666.018.760</u>

Categoría de los negocios	Numero de negocios	2019	
		Activo	Pasivo
Administración y Pagos			
Negocios Inmobiliarios	5	\$ 29.461.728	7.659.014
Negocios de Administración y Pagos	<u>93</u>	<u>2.548.815.098</u>	<u>622.435.290</u>
Total Administración y Pagos	98	2.578.276.826	630.094.304
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	<u>1</u>	<u>83.892.041</u>	<u>58.807.766</u>
Total Titularizaciones	1	83.892.041	58.807.766
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>38</u>	<u>18.890.589</u>	<u>158.443</u>
Total Fiducia en Garantía	38	18.890.589	158.443
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>9</u>	<u>6.432.134.092</u>	<u>17.346.747</u>
Total pasivos pensionales	9	6.432.134.092	17.346.747
Fondo de Inversión Colectiva			
Fics Fiducoldex	1	175.883.163	167.179
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>34.260.838</u>	<u>26.651</u>
Total Fondos de Inversión Colectiva	2	210.144.001	193.830
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	<u>2</u>	<u>15.605.012</u>	<u>8</u>
Total Fondo Capital Privado	<u>2</u>	<u>15.605.012</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$ 151</u>	<u>\$ 9.338.942.561</u>	<u>\$ 706.601.098</u>

31. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y el resultado neto consolidado del Grupo Bancóldex para los diferentes negocios, se presenta a continuación:

31 de Diciembre 2020	Negocio Bancóldex	Negocio Fiduciario Fiducóldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Monto activo principal						
Relacionado	\$ 10.566.760.052	\$ 62.103.061	\$ 10.628.863.114	\$ 62.271	\$ 50.551.806	\$ 10.578.373.579
ESTADO DE						
RESULTADOS:						
Ingresos financieros						
generados	3.734.995.462	30.204.444	3.765.199.906	314	0	3.765.199.591
Gastos financieros	3.459.838.774	244.816	3.460.083.590		95.713	3.459.987.878
Otros Ingresos y/o						
gastos Financieros						
(incluye comisiones)	<u>(13.883.339)</u>	<u>78.976</u>	<u>(13.804.364)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13.804.364)</u>
Margen financiero bruto	261.273.349	30.038.603	291.311.952			291.407.350
Provisiones saldo						
cartera	<u>37.206.098</u>	<u>50.661</u>	<u>37.256.758</u>	<u>280</u>	<u>-0</u>	<u>37.257.038</u>
Margen financiero neto	224.067.251	29.987.942	254.055.193			254.150.312
Gastos de						
funcionamiento:						
Gastos administrativos	91.325.856	27.890.013	119.215.869		705.789	118.510.081
Impuestos del negocio						
financiero (*)	25.856.459	1.552.259	27.408.717			27.408.717
Otras provisiones (**)	<u>(22.843.643)</u>	<u>-</u>	<u>(22.843.643)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22.843.643)</u>
Utilidad operacional	129.728.580	545.670	130.274.249			131.075.157
Neto otros						
ingresos/gastos (incluye						
dividendos) (***)	<u>71.820.762</u>	<u>464.284</u>	<u>72.285.046</u>	<u>1.633.321</u>	<u>62.271</u>	<u>70.713.996</u>
Utilidad antes de TX	201.549.341	1.009.954	202.559.295			201.789.154
Impuesto de renta	<u>73.813.816</u>	<u>87.084</u>	<u>73.900.900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>73.900.900</u>
Utilidad neta	<u>\$ 127.735.525</u>	<u>\$ 922.870</u>	<u>\$ 128.658.396</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 770.142</u>	<u>\$ 127.888.254</u>

31 de Diciembre 2019	Negocio Bancoldex	Arco Grupo Bancóldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
					Débito	Crédito	
Monto activo principal							
Relacionado	\$ 8.734.040.218	\$ 916.973.582	\$ 64.952.849	\$ 9.715.966.649	\$ 522.302	\$ 308.780.000	\$ 9.407.708.951
ESTADO DE RESULTADOS:							
Ingresos financieros generados	2.091.396.435	87.165.983	33.398.834	2.211.961.252	10.337.681	9.843	2.201.633.414
Gastos financieros	1.888.144.420	37.865.906	246.029	1.926.256.355		8.017.624	1.918.238.731
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	<u>(7.140.711)</u>	<u>(1.016.119)</u>	<u>78.177</u>	<u>(8.078.652)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8.078.652)</u>
Margen financiero bruto	196.111.305	48.283.959	33.230.982	277.626.246			275.316.032
Provisiones saldo cartera	<u>6.530.828</u>	<u>8.195.812</u>	<u>21.279</u>	<u>14.747.919</u>	<u>113.473</u>	<u>103.839</u>	<u>14.757.553</u>
Margen financiero neto	189.580.477	40.088.146	33.209.703	262.878.326			260.558.478
Gastos de funcionamiento:							
Gastos administrativos	69.428.082	16.390.782	28.014.385	113.833.248		764.426	113.068.823
Impuestos del negocio financiero (*)	15.534.567	2.599.512	1.776.133	19.910.212			19.910.212
Otras provisiones (**)	<u>5.431.261</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.431.261</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.431.261</u>
Utilidad operacional	99.186.568	21.097.852	3.419.185	123.703.605			122.148.183
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	<u>44.960.786</u>	<u>956.211</u>	<u>418.855</u>	<u>46.335.851</u>	<u>15.414.716</u>	<u>-</u>	<u>30.921.136</u>
Utilidad antes de TX	144.147.354	22.054.063	3.838.040	170.039.457			153.069.319
Impuesto de renta	<u>27.254.453</u>	<u>9.796.405</u>	<u>644.148</u>	<u>37.695.006</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37.695.006</u>
Utilidad neta	<u>\$ 116.892.901</u>	<u>\$ 12.257.658</u>	<u>\$ 3.193.892</u>	<u>\$ 132.344.451</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16.970.138</u>	<u>\$ 115.374.313</u>

32. PARTES RELACIONADAS

Las Entidades consideran la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores, son ejemplos claros de personas o Entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de las Entidades. Se consideró de igual forma, que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como, los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas, discriminadas a detalle a continuación:

- *Accionistas:* conjunto de las transacciones realizadas como parte relacionadas tal como se define en la NIC24.
- *Administradores:* se consideran administradores al Presidente y Vicepresidentes de las Entidades, adicionalmente, Directores y Gerentes en la subsidiaria Fiducoldex.

Operaciones con partes relacionadas – Las Entidades podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre Bancóldex y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con accionistas, administradores y miembros de Junta Directiva de las Entidades:

Matriz

Operaciones con accionistas

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
ACTIVO		
Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ -	\$ 1.123.715.352
Provisión Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	(228.284)
Gastos pagados por anticipado		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	6.220.914
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.129.707.982</u>

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
PASIVO		
Dividendos por pagar		
Min. de Comercio, Industria y Turismo	\$ -	\$ 33.834
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	2.024.846
Diversas		
Min. de Comercio, Industria y Turismo	-	5.363.010
Otros pasivos		
Min. de Comercio, Industria y Turismo	<u>-</u>	<u>5.603.491</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13.025.182</u>
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado		
Grupo Bicentenario S.A.S.	\$ 1.059.563.515	\$ -
Min. de Comercio, Industria y Turismo	-	976.143.335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	83.420.180
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>-</u>	<u>16.075.832</u>
	<u>\$ 1.059.563.515</u>	<u>\$ 1.075.639.347</u>
INGRESOS		
Valoración inversiones y otros ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>\$ -</u>	<u>\$ 76.147.235</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 76.147.235</u>
GASTOS		
Valoración de inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ -	\$ 3.424.855
Comisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	7.284.308
Otros (Intereses Interbancarios pasivos, Pérdida en valoración)		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	4.364.632
Provisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>-</u>	<u>5.094</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15.078.889</u>

Los saldos de activos con accionistas corresponden a las inversiones que Bancóldex ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES al cierre de diciembre de 2019 fue de 5.20%. Entre Bancóldex y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con administradores

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
ACTIVO		
Cartera de créditos		
Vivienda	\$ 589.064	\$ 571.162
Consumo	109.872	148.096
Cuentas por cobrar		
Intereses por cobrar	2.953	2.705
Bienestar social	12.659	10.759
Otros	<u>15.524</u>	<u>14.126</u>
	<u>\$ 730.071</u>	<u>\$ 746.849</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar		
Bienestar social	\$ 803.609	\$ -
Proveedores	242	-
Vacaciones	<u>643.649</u>	<u>306.151</u>
	<u>\$ 1.447.500</u>	<u>\$ 306.151</u>
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 47.975	\$ 40.921
Ingresos - Diversos		
Utilidad en venta de muebles	-	7.348
Otros Ingresos	<u>150</u>	<u>90</u>
	<u>\$ 48.125</u>	<u>\$ 48.359</u>
GASTOS		
Gastos de personal		
Gastos de Personal	\$ 3.843.443	\$ 3.303.825
Gastos - Diversos		
Otros	<u>10.375</u>	<u>68.594</u>
	<u>\$ 3.853.818</u>	<u>\$ 3.372.418</u>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda y vehículo, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo con las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados de Bancóldex.

Operaciones con miembros de Junta Directiva

PASIVO		
Cuentas por pagar		
Proveedores	\$ <u>124.747</u>	\$ -
	<u>\$ 124.747</u>	<u>\$ -</u>

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
GASTOS		
Honorarios	\$ 1.019.014	\$ 692.305
	<u>\$ 1.019.014</u>	<u>\$ 692.305</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría, Comités Fondos de Capital, entre otros. Entre Bancóldex y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Fiducoldex - A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la subsidiaria Fiducoldex con las partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Remuneración al personal clave - Los cuales son los accionistas, administradores y miembros de la junta directiva y de la sociedad fiduciaria.

Detalle de los saldos de las transacciones con partes relacionadas:

Operaciones con miembros Junta Directiva:

Gastos operacionales		
Honorarios Junta Directiva	\$ 181.342	\$ 98.546
Honorarios Comité de Auditoría	11.277	24.116
Honorarios comité de administración de riesgos	40.379	30.640
Honorarios Comité de Inversiones	<u>4.389</u>	<u>4.969</u>
Total	<u>\$ 237 387</u>	<u>\$ 158 271</u>

Operaciones con directores:

Salarios	\$ 4.897.168	\$ 4.490.866
Incapacidad	23.925	52.910
Auxilio monetario educación	591.123	608.018
Vacaciones	261.588	305.075
Bonificaciones	112.147	10.711
Prestaciones y otras	300.270	371.997
Préstamos especiales	13.083	21.876
Auxilio de salud	68.448	76.240
Indemnizaciones	-	161.911
Licencia maternidad	<u>47.875</u>	<u>22.763</u>
Total	<u>\$ 6.315.532</u>	<u>\$ 6.122.367</u>

Los valores revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal clave de la subsidiaria Fiducoldex.

Arco Grupo Bancóldex - 2019

Operaciones con accionistas - A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros a 2019 que incluyen saldos o transacciones con accionistas mayoritarios:

Operaciones en compañías donde los Accionistas, Miembros de Junta Directiva o funcionarios de la Compañía poseen inversiones con más del diez por ciento (10%) de participación.

Bancóldex tenía participación del 87,45%

	2019
Activo:	
Cuentas por cobrar	\$ 2.217
Vehículo en leasing financiero	600.187
Pasivo:	
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	137.725.825
Intereses por pagar	332.181
Cuentas por pagar	89.823
Gastos operacionales directos (intereses obligaciones financieras, arrendamientos, mantenimiento)	7.928.609
Ingresos operacionales	50.776
Cuentas de orden deudoras	8.531.013
Cuentas de orden acreedoras	204.681.224

El Fondo Nacional de Garantías tenía participación del 12.48%.

Pasivo:	
Cuentas por pagar	\$ 58.771
CDT's más intereses	2.018.843
Gastos operacionales	106.557
Cuentas de orden acreedoras	20.681.535

Operaciones celebradas con administradores - A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros de 2019 que incluyen saldos o transacciones con los administradores:

	2019
Créditos a empleados	\$ 281.477
Provisiones	2.815
Pasivos (laborales)	454.378
Pasivos (otros)	2.630
Ingresos operacionales directos	15.973
Gastos operacionales directos	1.784.238

La subsidiaria Arco Grupo Bancóldex otorgó créditos a los directivos acogiéndose al manual general de procedimientos de créditos a empleados aprobados por la Junta Directiva. Los pagos laborales cumplen con las políticas y normas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Operaciones celebradas con miembros de Junta Directiva - Los pagos realizados por la subsidiaria Arco Grupo Bancóldex a los miembros de la Junta Directiva corresponden a los honorarios por la asistencia a la Junta Directiva y comités externos que para 2019 fueron de \$ 207.857.

33. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos en el Grupo Bancóldex es un proceso “transversal” a toda la organización, se realiza en forma integral y se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los lineamientos internos de cada una de las Entidades definidos por cada Junta Directiva. La gestión de riesgo comprende la identificación, medición, control y mitigación de riesgos en procura de la sostenibilidad financiera de la organización y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front, middle y back office*. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara de procesos y procedimientos, entre otros.

La Junta Directiva de cada una de las Entidades es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos, y como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta respectiva aprueba las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoyan para realizar la gestión a través de los diferentes sistemas de riesgo.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos, que apoyan la definición de lineamientos y estrategias y el seguimiento y control de dicha gestión. De igual manera, la auditoría interna (en cabeza de la Contraloría interna) y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones que realiza cada filial y presentan periódicamente reportes relacionados con sus evaluaciones sobre la gestión de riesgos.

Los comités son instancias de decisión que apoyan a las Juntas Directivas en la gestión de las diferentes categorías de riesgo. Bancóldex tiene los siguientes comités, sin embargo, en cada una de las subsidiarias también se tienen instancias similares, las cuales apoyan todas las decisiones que se toman en cada una de las Juntas Directivas.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito	Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva.
	Riesgo Operativo	Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.
	Riesgo de Liquidez	Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco.
	Riesgo de Mercado	Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.
Comité Externo de Crédito	Riesgo de Crédito	- Aprobar límites de crédito y contraparte para entidades financieras. - Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de operaciones de crédito directo.
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito	Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos.
	Riesgo Operativo	

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
	Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT	• Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	• Aprobar temas específicos de metodologías de administración de riesgo crediticio. • Aprobar límites de crédito de menor cuantía.
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	• Aprobar las calificaciones de los deudores para efectos del cálculo de provisiones. • Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	• Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez. • Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura. • Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.
Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño	Riesgo Operativo	• Monitorear la efectividad y desempeño del SARO, del MECI, y del Sistema de Gestión de Calidad actuando como instancia de integración y fortalecimiento de estos sistemas de gestión. • Recomendar y aprobar, como instancia previa a la Junta Directiva, medidas de perfil de riesgos, metodologías y procedimientos para la administración de los riesgos operativos. • Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco. • Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio. • Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en Bancóldex. • Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental.
Comité de Riesgo de Conglomerado	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado	• Proponer a la Junta Directiva de Bancóldex las políticas generales de gestión de riesgos que aplicarán a las entidades del Grupo Bancóldex.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
	Riesgo SARLAFT	Hacer seguimiento a la exposición en los diferentes tipos de riesgo, tanto para cada entidad del Grupo como a nivel consolidado.

a) Riesgo de crédito

Información cualitativa - La gestión de riesgo de crédito del Grupo Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las Normas Internacionales de Información Financiera. Para tal efecto, se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC que incorpora políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y procesos de auditoría, que cubren los diferentes productos y segmentos.

Dentro de las políticas se encuentran aquellas de carácter general que enmarcan la operación de crédito del Grupo Bancóldex, tales como estrategia de negocios, provisiones, castigos, reestructuraciones, entre otras y las políticas específicas para cada uno de los productos y segmentos que definen los criterios de otorgamiento, seguimiento, máxima exposición crediticia y garantías a exigir. El Grupo cuenta con metodologías y modelos de análisis de riesgo de crédito que apoyan los procesos de otorgamiento y seguimiento especializados para los diferentes segmentos que atiende.

Teniendo en cuenta que la cartera de Bancóldex se encuentra casi en su totalidad en intermediarios financieros (establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito microempresarial), los modelos de calificación de riesgo se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y análisis prospectivo. Dichos modelos incorporan información estadística y se complementan con criterio experto.

Para los créditos del segmento PYME, el Banco dispone de metodologías, tanto para el otorgamiento como el seguimiento, que a partir de modelos específicos incorporan elementos cuantitativos, cualitativos, financieros, sectoriales y consideraciones técnicas, adicional al flujo de caja sensibilizado y proyectado de los clientes para cada uno de los productos (Leasing, crédito y factoring), que permiten determinar su capacidad de pago por parte de la fábrica de créditos para su consideración en los diferentes comités de crédito.

Los procesos y la tecnología adoptados por el Grupo Bancóldex le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación.

Durante el 2020, en todos los segmentos se realizaron ajustes para fortalecer los procesos de otorgamiento y seguimiento de crédito. En el segmento de crédito para intermediarios financieros locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito microempresarial se fortalecieron los modelos de proyecciones y escenarios, así como, los reportes periódicos de seguimiento de estos clientes. En el segmento de PYMES, se incorporó un modelo alternativo para el otorgamiento de operaciones en el marco de la Línea de Crédito Directo (Decreto 468 del 2020), las cuales se encuentran respaldadas por el Fondo Nacional de Garantías (FNG).

Frente a la coyuntura generada por Covid 19, en relación con el riesgo de crédito, el Banco implementó varias acciones en línea con los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, acompañadas de un monitoreo permanente de los posibles impactos que esta situación pudiera tener sobre los indicadores de crédito. Las acciones implementadas buscaban ofrecer apoyo financiero a los clientes con mayor afectación por la crisis, a través de la implementación de medidas de alivio y otras acciones de acompañamiento. Para tal fin se realizó segmentación de los clientes afectados por la pandemia de acuerdo con la capacidad de pago

y análisis caso a caso, para la aplicación de las condiciones de alivios detalladas en las respectivas circulares emitidas por el Banco. Al cierre de 2020, el 9,4% de la cartera total del Banco cuenta con un tipo de alivio y está representada en 6,6% por cartera de redescuento (en estos casos corresponde al acompañamiento a los bancos que solicitan estas modificaciones para otorgar alivios para sus clientes) 0,8% corresponde a cartera en EOCMS y 1,8 % a cartera Pymes.

Dada la incertidumbre macroeconómica asociada a esta pandemia, el Banco continuará monitoreando el comportamiento de pagos de los clientes buscando anticipar la implementación de acciones que permitan mantener los indicadores de calidad en niveles de riesgo controlado.

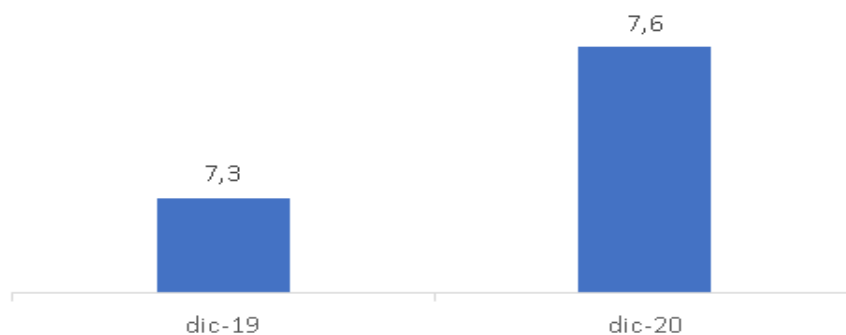
Con respecto a la medición del deterioro de los activos financieros, el Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por la IASB en NIIF 9 (instrumentos financieros).

Información cuantitativa - Exposición consolidada al riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo Bancóldex se refleja en el valor de los activos financieros en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019 como se indica a continuación:

	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Cartera de créditos	\$ 7.592.978.181	\$ 7.322.019.053
Títulos de deuda	1.671.392.819	1.136.636.282
Títulos patrimoniales	390.516.879	436.580.420
Derivados	53.882.501	87.258.002
Garantías financieras	33.484.269	88.344.164
Operaciones de mercado monetario activas	<u>373.798.411</u>	<u>126.751.734</u>
Máxima exposición riesgo de crédito	<u>\$ 10.116.053.060</u>	<u>\$ 9.197.589.655</u>

La exposición de crédito de las operaciones con instrumentos financieros derivados se vio disminuida por la entrada en vigencia de la CE 031 de 2019, la cual considera la reducción de esta al incorporar al cálculo las garantías (recibidas - entregadas) y así obtener una reducción en el nivel de exposición.

Evolución de la cartera Bancóldex (COP billones)



Concentración de riesgos – El Grupo Bancóldex realiza seguimiento a la concentración de riesgo de crédito a través de diferentes agrupaciones de cartera tales como: por tipo de entidad, tipo de cartera, categoría de riesgo y país, como se presenta a continuación:

EOCM: entidades orientadas a crédito microempresarial e IFX: bancos del exterior

Distribución por tipo de cartera

Tipo de cartera	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Comercial	\$ 7.576.279.241	\$ 7.304.572.351
Consumo	1.515.806	1.658.321
Vivienda	<u>15.183.134</u>	<u>15.788.382</u>
Total	<u>\$ 7.592.978.181</u>	<u>\$ 7.322.019.053</u>

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla principalmente la modalidad de crédito comercial. Este tipo de cartera, para efectos de modelos de estimación de provisiones, se divide en cartera comercial bajo el mecanismo de redescuento y cartera comercial directa. No obstante, lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presenta cartera de vivienda y consumo correspondientes exclusivamente a los créditos a funcionarios y a exfuncionarios otorgados previamente a su retiro.

Distribución por calificación de riesgo

Calificación		
A	\$ 7.301.050.370	\$ 7.205.407.729
B	188.725.223	31.825.505
C	27.507.907	17.073.150
D	34.855.743	27.662.518
E	<u>40.838.938</u>	<u>40.050.150</u>
Total	<u>\$ 7.592.978.181</u>	<u>\$ 7.322.019.053</u>

Distribución por país

País		
Colombia	\$ 6.834.639.236	\$ 6.295.091.974
Guatemala	137.300.000	111.422.760
Ecuador	116.345.760	305.148.071
Panamá	115.967.013	81.928.500
Honduras	105.231.251	116.281.775
Costa Rica	85.812.500	81.928.500
Perú	27.564.142	45.309.047
Otros	<u>170.118.279</u>	<u>284.908.426</u>
Total	<u>\$ 7.592.978.181</u>	<u>\$ 7.322.019.053</u>

Indicadores de calidad de cartera

Calidad de cartera		dic-20	dic-19
Perfil de Riesgo	Indicador ¹	3,84 %	1,59%
	Cobertura	0,33	0,75
	(veces)		

1. indicador perfil de riesgo = cartera calificada B-E/cartera bruta

2. cobertura= provisiones/ cartera calificada B-E

A diciembre de 2020, el saldo de la cartera neta ascendió a \$ 7,592,978,181 registrando un aumento del 3,7% frente al año anterior. El indicador de cartera en riesgo se ubicó en 3,83% aumentando debido al proceso de fusión realizado con ARCO Grupo Bancóldex.

Indicadores de deterioro

Deterioro	dic-20	dic-19
Valor del deterioro	\$ 95,512,413	\$ 87,474,202
Indicador de deterioro	1,24%	1,18%

Gestión del riesgo de crédito – Otros instrumentos financieros - Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con las que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros. Para cada una de las posiciones que conforman el portafolio de inversiones, el Grupo Bancóldex cuenta con políticas y límites que buscan minimizar la exposición al riesgo de crédito, entre otras:

- *Límites de crédito y plazo para cada contraparte* - son definidos por el Comité de Administración de Riesgos de Bancóldex de acuerdo con los resultados del modelo de calificación de riesgo de cada contraparte.
- *Cupos de negociación* - Son verificados por el *front office* en forma previa al cierre de operaciones de modo que se garantiza que se cuenta con el disponible para realizarla.
- *Contratos marcos locales e ISDAs/Credit Support Annex* - estos acuerdos bilaterales describen el manejo de las operaciones entre las contrapartes acorde con las buenas prácticas internacionales y limitan el riesgo legal y financiero ante eventos de incumplimiento. Con estos documentos se pactan los mecanismos de mitigación (*threshold*) de exposición de riesgo, los procedimientos a realizar en caso de incumplimiento y las condiciones especiales por tipo de operación, que se aplican a los derivados.
- *Alertas por contraparte* – el Grupo Bancóldex cuenta con indicadores de alerta que permiten identificar oportunamente cambios en la situación financiera de las contrapartes. La Vicepresidencia de Riesgo de Bancóldex presenta informes periódicos al Comité de Administración de Riesgos sobre la situación financiera de las contrapartes que tienen límite asignado para operar.

b) Riesgo de mercado

Información cualitativa - Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otras variables importantes de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

Gestión de riesgos de mercado - En el Grupo Bancóldex se gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas, riesgo de precio de acciones y de fondos de inversión. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios del *front, middle, back office* con el objetivo de tomar decisiones

oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos asumidos y garantizar el apetito de riesgo y los límites de riesgo aprobados por las distintas instancias de cada una de las Entidades. Dicha gestión se enmarca dentro de los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo XXI de la C. E. 100) y se soporta con metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en las Entidades. Lo anterior se consolida en los Manuales del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM de cada una de las Entidades, en los que se definen: políticas, estructura organizacional, metodologías, etc.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con la debida segregación de áreas de *front*, *middle* y *back office* que le permiten identificar, medir y analizar la información de los riesgos de mercado inherentes a las diferentes operaciones.

Los negocios en los cuales el Grupo Bancóldex tiene exposición a riesgos de mercado son: compra y venta de productos de renta fija en moneda legal y moneda extranjera, posiciones en el mercado de contado y forward's, Bonos, CDT's del sector financiero con indexación en tasas variables como IPC, DTF e IBR carteras colectivas o fondos de inversión. Las subsidiarias deberán contar con una estrategia de negocios, procurando que los riesgos asumidos no afecten la solidez y estabilidad patrimonial del Grupo.

En el Grupo Bancóldex, la Vicepresidencia de Riesgo en Bancóldex o su equivalente en cada una de las subsidiarias, es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos de cada una de las Entidades es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir las Entidades en cada uno de los productos de la Tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo de mercado asumido, el grupo Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Anexo I para los establecimientos de crédito y Anexo II para la sociedad Fiduciaria. Para Bancóldex, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio. El valor en riesgo de Bancóldex se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero. El VaR calculado se incorpora en el nivel de solvencia de acuerdo con la normatividad vigente. La filial Fiducoldex calcula el Valor en Riesgo mensualmente de acuerdo con la normatividad aplicable.

Además del cumplimiento regulatorio, Bancóldex y la filial Fiducoldex utilizan un modelo de medición de valor en riesgo interna, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión. Estos modelos internos permiten realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la Tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología. En particular para Bancóldex al modelo interno se le efectúan pruebas de back y stress testing que le permiten determinar la validez del modelo y saber que tan acertados son las proyecciones de las pérdidas comparadas con la realidad contable y determinar las posibles pérdidas en situaciones de stress del mercado. Las subsidiarias dado su bajo nivel de riesgo de mercado no efectúan las pruebas de Back y stress testing. La filial Fiducoldex cuenta con un modelo de valor en riesgo bajo la metodología de Risk Metrics de JP Morgan. Las

metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting periódicas que permiten determinar su efectividad; así mismo, realiza periódicamente pruebas estrés y/o sensibilización de los portafolios administrados.

Información cuantitativa - A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de Bancóldex al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	dic-20	% Part	dic-19	% Part
A costo amortizado	\$ 17.627.454	1%	\$ -	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	1.113.028.701	68%	532.461.682	47%
A valor Razonable	<u>498.626.324</u>	31%	<u>601.529.420</u>	53%
Total	<u>\$ 1.629.282.479</u>		<u>\$ 1.133.991.102</u>	

Al cierre de 2020, se observa un incremento del 44% del valor total del portafolio de inversiones en renta fija con respecto al año anterior por estrategia de negocio para generar utilidades en corto plazo, debido a las condiciones de mercado favorables para la toma de utilidades.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

2020			
Inversiones	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	\$ 17.627.454	\$ -	\$ 7.358.454
A valor Razonable con cambios en el ORI	1.191.499.182	810.693.105	1.119.552.659
A valor Razonable	593.779.888	250.356.650	498.903.701

2019			
Inversiones	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A valor Razonable con cambios en el ORI	\$ 532.461.682	\$ 397.285.471	\$ 424.273.697
A valor Razonable	662.062.413	382.846.213	541.513.997

A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de la filial Fiducoldex al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	dic-20	% Part	dic-19	% Part
A valor Razonable	<u>\$ 28,843,568</u>	100%	<u>\$ 28,587,915</u>	100%
Total	<u>\$ 28,843,568</u>		<u>\$ 28,587,915</u>	

El valor del portafolio de inversiones a valor razonable presentó un incremento menor del 1% con respecto al 2019.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

2020				
	Monto máximo		Monto mínimo	Monto promedio
A valor Razonable	\$ 30,816,204	\$	24,532,705	\$ 27,883,736

2019				
	Monto máximo		Monto mínimo	Monto promedio
A valor Razonable	\$ 29,092,733	\$	23,800,552	\$ 26,393,745

Riesgo de mercado total - La exposición total a riesgo de mercado del Grupo Bancóldex se obtiene de forma independiente por la normatividad aplicable a cada una de las Entidades.

Para Bancóldex se calcula como la suma algebraica de las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas de acuerdo con el anexo I del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

La variación total del riesgo de mercado para Bancóldex, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Año 2020				
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	141,895,156	85,641,890	120,643,583	119,408,305
Tasa de Cambio	5,066,845	35,584	1,247,172	3,710,745
Precio de Acciones	2,074,830	1,370,342	1,605,562	1,756,476
Carteras Colectivas	43,935,979	16,246,123	23,328,993	43,935,979
-				
Total	168,811,506	103,841,736	146,825,310	168,811,506

Año 2019				
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	97,239,756	48,379,576	77,895,094	88,258,998
Tasa de Cambio	4,607,655	35,584	1,757,212	423,626
Precio de Acciones	2,491,832	1,918,139	2,207,855	2,298,993
Carteras Colectivas	20,726,850	16,246,123	17,961,773	20,726,850
-				
Total	121,929,424	70,378,185	99,821,934	111,708,467

La exposición a riesgo de mercado de Bancóldex registró un incremento del 51% con respecto al 2019, explicado por el mayor valor del portafolio de inversiones y el aumento de las duraciones, lo cual se ve reflejado en un incremento del 35.3% en el módulo de tasa de interés.

La exposición total a riesgo de mercado de la subsidiaria Fiducoldex se calcula aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (denominada metodología estándar).

La variación total del riesgo de mercado, así como, la de sus componentes se observa a continuación:

	Año 2020			
Factor de Riesgo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	66,203	-	12,161	7,630
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	11,176	-	2,929	3,943
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	4,997	-	1,076	2,644
Carteras Colectivas	135,945	10,635	59,050	21,975
VaR no Diversificado	168,816	16,616	75,216	36,192
VaR Diversificado	137,242	9,496	57,233	22,661

	Año 2019			
Factor de Riesgo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	6,906	-	2,146	6,548
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	1,868	-	581	1,079
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	592	-	132	49
Tasa de interés IPC	89,737	-	26,304	9,093
Carteras Colectivas	16,922	6,806	11,901	14,492
VaR no Diversificado	108,558	6,835	41,065	22,168
VaR Diversificado	91,471	6,836	32,414	13,062

La exposición a riesgo de mercado de la subsidiaria Fiducoldex registró un aumento del 50% debido a las altas volatilidades presentadas en los factores de riesgo durante el 2020.

c) Riesgo de liquidez

Información cualitativa - Los procesos para la gestión de riesgo de liquidez están enmarcados en la segregación de funciones y la observancia y adopción de las mejores prácticas y requerimientos de diferentes entes de regulación y control. En este sentido, la Tesorería de las Entidades gestionan el flujo de caja, teniendo en cuenta los costos de fondeo y los compromisos de caja en el corto plazo. Así mismo, las áreas de riesgo elaboran y aplican las metodologías para alertar, monitorear y proyectar los posibles detonantes del riesgo de liquidez, mientras que el *Back Office* asegura el cumplimiento operativo de los movimientos de caja de las Entidades.

Para medir el riesgo de liquidez, Bancóldex utiliza la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Por su parte la subsidiaria Fiducoldex utiliza una metodología interna de medición de riesgo de liquidez aprobada por la SFC y para los fondos de inversión FIC utiliza la metodología estándar establecida por el Ente regulatorio. Así mismo, y de manera complementaria, las Entidades cuentan con un modelo interno de medición de liquidez, en el cual se establecen indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

De forma anual el Grupo Bancóldex realiza una revisión de las políticas, límites, procesos, metodologías y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de establecer su vigencia y corroborar que se encuentren acordes con la normatividad vigente, la estructura de las posiciones del balance y las mejores prácticas del mercado. De la misma manera, se realizan validaciones al modelo interno mediante pruebas de backtesting, con el fin de establecer el nivel de confiabilidad del mismo y, de ser necesario, realizar modificaciones para que se ajuste mejor a la realidad de cada negocio.

Adicionalmente, el Grupo Bancóldex realiza una serie de reuniones periódicas con las áreas de riesgo, en las cuales se busca realizar una alineación de políticas y metodologías de riesgo, así como, revisar los principales indicadores de riesgo de liquidez con el fin de conocer la situación de las Entidades y plantear posibles alternativas sobre las mismas.

Así mismo, Bancóldex presenta al comité de GAP, un análisis trimestral de riesgo de liquidez del Grupo, donde se presenta un informe sobre la situación de riesgo de las Entidades y se dan alertas sobre la situación de liquidez de las mismas.

Por su parte, la subsidiaria Fiducoldex vela porque la estructura de los recursos administrados sea acorde al flujo de caja de los fideicomisos administrados, de tal forma que permita cumplir oportunamente las obligaciones existentes frente a terceros; por lo anterior, la Entidad propende en invertir en los títulos valores con un alto nivel de liquidez en comparación con los demás papeles del mercado.

Información cuantitativa

Activos líquidos - La siguiente tabla presenta los activos líquidos a mercado (descontando “haircut”) discriminados por su grado de liquidez, los cuales muestran que las Entidades tienen una alta participación de activos de alta calidad (que se pueden entregar en operaciones repo con el Banco de la República).

Activos líquidos discriminados

Activos líquidos	dic-20	dic-19
Disponible	\$ 199.514.016	\$ 111.077.836
Alta liquidez	1.268.813.369	878.921.795
Inversiones Títulos alta calidad	1.075.559.788	867.775.124
Otros activos líquidos	<u>193.253.581</u>	<u>11.146.671</u>
Total de activos líquidos	<u>\$ 1.468.327.385</u>	<u>\$ 989.999.631</u>

Se puede observar que la mayor parte de los activos líquidos del Grupo Bancóldex (88%) son de alta calidad, lo cual indica que casi la totalidad de este tipo de activos pueden ser utilizados en operaciones de mercado monetario con Banco República y su “haircut” de mercado es bajo.

En Bancóldex, el promedio de los activos líquidos de alta calidad se incrementó frente al año anterior, se resalta la fusión con Arco Grupo Bancóldex.

Disponible	\$ 158.297.570	\$ 55.422.431
Alta liquidez	1.255.833.314	864.697.397
Inversiones Títulos alta calidad	1.064.771.615	855.963.009
Otros activos líquidos	<u>191.061.699</u>	<u>8.734.388</u>
Total de activos líquidos	<u>\$ 1.414.130.884</u>	<u>\$ 920.119.828</u>

Por su parte, los activos líquidos de mercado de Fiducoldex presentaron disminución frente al año anterior, pero son suficientes para cubrir los requerimientos de liquidez.

Disponible	\$ 3.841.072	\$ 3.928.416
Alta liquidez	2.191.881	2.412.283
Otros activos líquidos	<u>2.191.881</u>	<u>2.412.283</u>
Total de activos líquidos	<u>\$ 6.032.953</u>	<u>\$ 6.340.699</u>

Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL - Las Entidades del Grupo realizan el cálculo del indicador de riesgo de liquidez, con el fin de medir el nivel de liquidez de las Entidades en el corto plazo y con ello identificar posibles alertas sobre la misma, Bancóldex lo hace mediante el modelo estándar establecido por la SFC, mientras que la subsidiaria Fiducoldex aplica la metodología interna para la sociedad, dado que no están obligados a utilizar la metodología estándar.

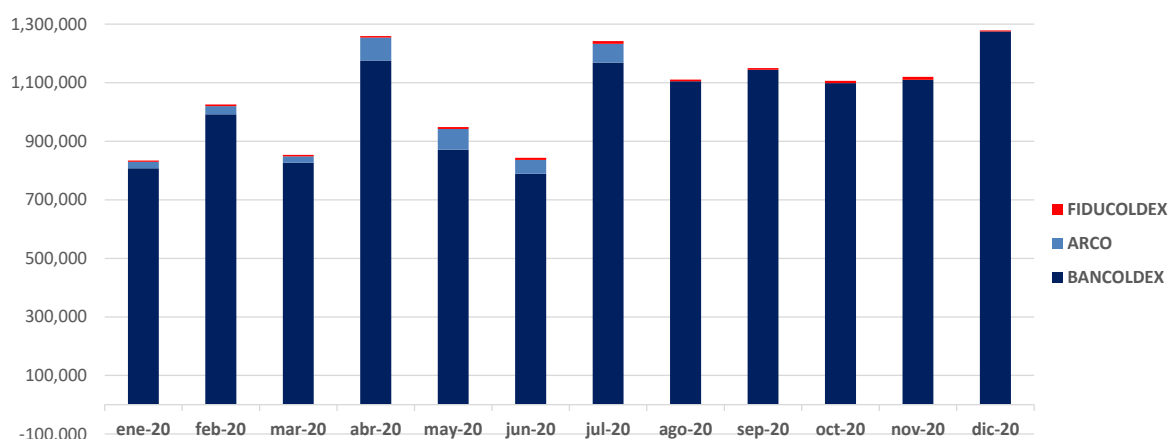
Al 31 de diciembre de 2020, Bancóldex presentó un IRL a treinta días de \$ 1.275.219.023, mientras el mismo indicador en el 2019 arrojó un resultado de \$771.926.618, lo cual representa un aumento del 65%, lo anterior, debido al aumento del nivel de activos líquidos y disminución de requerimiento de liquidez en el cierre del año. Dicho nivel de liquidez le permitió al Banco asegurar los activos líquidos necesarios para cubrir los vencimientos de CDTs, bonos y créditos con la banca corresponsal (cobrimiento de 1.018%) y mantener un nivel importante de activos para respaldar su actividad de crédito y tesorería.

IRL 30 DIAS		dic-20		dic-19
Indicador de riesgo de liquidez	\$	1.275.219.023	\$	771.926.618
Activos líquidos de mercado		1.414.130.885		920.119.828
Requerimientos netos de liquidez		138.911.862		148.193.210
IRL		1.018%		621%

Al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Fiducoldex presentó un IRL porcentual a treinta días de -43,27%, lo cual significa que la Fiduciaria tiene egresos netos (signo negativo) correspondientes al 43,27% del activo líquido, equivalente a una cobertura de activos líquidos sobre retiros netos de 2,67 veces. Así mismo, durante 2020 se presentó un comportamiento estable de los requerimientos netos de liquidez (promedio \$ 2.218.804), lo cual le permitió a la Fiduciaria asegurar los activos líquidos necesarios para cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente las obligaciones esperadas durante el año.

Activos líquidos de mercado	\$	3.841.072	\$	6.340.699
Factor de retiros netos		(2.610.265)		(2.791.780)
IRL (Indicador de requerimiento de liquidez)		(43.27%)		(44.03%)
IRL		2311%		2271%

IRL 30 días – Entidades



Dado la fusión de Bancóldex con la subsidiaria Arco Grupo Bancóldex en agosto de 2020, en la gráfica anterior se reflejan datos de Arco de enero a julio; a partir de agosto corresponden a Bancoldex y Fiducoldex.

d) Riesgo operativo

Información cualitativa - Las políticas y metodologías en las cuales Bancóldex enmarca la administración del riesgo operativo se encuentran consignadas en el Manual SARO, estas siguen las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009, que se constituyó en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera o Circular Externa 100 de 1995, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular 014 de 2009.

Para la efectiva administración del Riesgo Operativo en el Grupo Bancóldex, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de cada Entidad. Así mismo, se alinea con las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operativo, en un modelo operativo construido bajo los principios desarrollados por el Comité de Basilea II.

El SARO de cada una de las Entidades se basa en políticas generales y específicas determinadas por la Junta Directiva y se apoya en una estructura organizacional que garantiza una adecuada segregación de funciones entre *front*, *middle* y *back office*. Así mismo, se cuenta con metodologías idóneas que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos.

Dado que esta tipología de riesgos es dinámica y susceptible a cambios constantes del negocio y de su entorno, se adoptan esquemas de monitoreo que facilitan la rápida identificación de nuevos riesgos y la mitigación de los actuales mediante la ejecución de planes de acción. Este seguimiento se realizará como mínimo anualmente o acorde con los eventos de riesgo operativo.

En cuanto a los riesgos operativos de fraude y corrupción, los lineamientos adoptados responden a los establecidos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, DNP, DAFP y Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC; “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, guía publicada en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, art. 73.

Información cuantitativa – A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al sistema de administración del riesgo operativo durante el 2020:

Identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos- A 31 de diciembre de 2020, el perfil del riesgo operativo residual del Grupo se mantiene concentrado en el nivel de severidad “Media”, que corresponde al nivel de riesgo aceptable definido por las organizaciones. Así mismo, se realizaron las Autoevaluaciones de riesgos y controles vía mapas de todos los procesos de las tres entidades, identificando así sus respectivos controles, estos son monitoreados por los Líderes de proceso y los Órganos de Gobierno establecidos en los manuales del SARO.

Gestión de eventos de riesgo operativo - Los funcionarios reportaron los eventos de riesgo operativo presentados en cada una de las áreas.

Durante 2020, las pérdidas económicas del Grupo por riesgo operativo generadas en los eventos clasificados como “Tipo A”, fueron aproximadamente de \$ 559.383 y fueron contabilizadas en sus respectivas cuentas contables de riesgo operativo.

Acompañamiento en el desarrollo de proyectos o productos - Durante 2020, las diferentes Unidades de Riesgo Operativo participaron y acompañaron el desarrollo de proyectos de las Entidades.

Visitas órganos de control y supervisión - Se atendieron los requerimientos presentados por las delegaciones de la Superintendencia Financiera, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

34. GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva de cada Entidad está permanentemente informada de los procesos y negocios de la misma. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de administración de la Entidad, principalmente en cuanto a nivel de riesgo se refiere y, con base en ellas, establecen un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el

Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito Externo, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva de las Entidades imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

Reportes a la Junta Directiva - Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito de las Entidades, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Estratégico (SARE), Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo de las Entidades se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Para el caso de Bancóldex, adicional a los sistemas de administración de riesgos, se presentan a la Junta Directiva los informes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Conglomerado.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas de las Entidades son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

Infraestructura tecnológica – Todas las áreas de las Entidades cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria de apoyo. Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

Metodologías para la medición de riesgos - Para identificar los diferentes tipos de riesgo, las Entidades cuentan con metodologías y sistemas de medición que les permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, y están documentadas en los respectivos manuales.

Estructura organizacional – En las Entidades, las áreas que conforman el *back, middle y front office* están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de las Entidades y en todas las operaciones.

Verificación de operaciones – Las Entidades cuentan con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas, como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT, Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados) y DCV (administra y custodia los títulos de renta fija).

Auditoría - El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es el Comité de Auditoría, quien ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de las Entidades y de los Sistemas de Administración de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con los Reglamentos Internos de cada Entidad y con lo establecido por las normas, tanto para las Entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

A través de los trabajos e informes de resultados presentados por la Contraloría Interna y la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría realizó seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a las Entidades.

35. CONTROLES DE LEY

Margen de Solvencia - Los Decretos 1477 de 2018, 4121 de 2019 y sus modificaciones, el Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera, las Circulares Externas 020 de 2019 y 025 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecen la convergencia a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III, cuya entrada en vigencia estaba prevista a partir del primero de enero de 2021. Bancóldex acogiendo a lo establecido en la instrucción quinta de la Circular Externa 025 de 2020, aplicó de manera anticipada la reglamentación, previa autorización de la Junta Directiva del Banco.

Para tal fin en cumplimiento de lo indicado en la normativa, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En abril de 2020 se informó a la SFC que una vez adelantados los desarrollos tecnológicos requeridos para la implementación del margen de solvencia, se generó el resultado del nuevo cálculo bajo Basilea III, con niveles cercanos del 19% para el corte de marzo de 2020.
- El 3 de junio de 2020, el Banco sometió a consideración de la SFC, el documento con las decisiones y compromisos de la Junta Directiva del Banco, señalados en el numeral 2 del Anexo 2 del Capítulo XIII-16, y aprobados en la sesión de Junta Directiva del 26 de mayo de 2020, acta 401. En estos compromisos se estableció, entre otros, iniciar a partir de agosto de 2020 la aplicación anticipada de las instrucciones del nuevo marco normativo, incluidos los requisitos de riesgo operacional.
- El 30 de junio de 2020, el Banco informó a la SFC el cumplimiento de las pruebas de transmisión realizadas el 24 y 25 de junio de 2020, para la adopción anticipada con fecha de corte al 31 de mayo de 2020.
- El 30 de octubre de 2020, el Banco informó a la SFC el cumplimiento de las pruebas de transmisión realizadas el día 28 de octubre de 2020, sobre los Estados Financieros Consolidados con fecha de corte al 30 de junio de 2020. Teniendo en cuenta los resultados satisfactorios de las pruebas el Banco confirmó a la SFC que realizaría la primera transmisión oficial del Formato 239 para los Estados Financieros Consolidados, con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Así mismo, para el seguimiento y análisis de la información de Margen de Solvencia que realizó la SFC, a partir de octubre de 2020, se sostuvieron mesas de trabajo, las cuales contaron con la participación de las distintas Delegaturas de la SFC y funcionarios del Banco. Se atendieron requerimientos de información relacionados con el cálculo de exposición crediticia de los instrumentos financieros derivados, cálculo del Var de Riesgo operativo y operaciones de cartera.

RELACIÓN DE SOLVENCIA -CONSOLIDADO	31 Dic. 2020	31 Dic. 2019
Relación de solvencia total = % CAPITAL TOTAL	22.44%	18.37%

36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración de cada Entidad evaluó los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero de 2021 al 23 de febrero de 2021, fecha en que los estados financieros consolidados estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros consolidados del Banco correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue autorizada por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 415 de la Junta Directiva del 23 de febrero de 2021, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el código de comercio. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.
